

BOLETIN de la Real
Academia de Córdoba,
de Ciencias, Bellas Letras
y Nobles Artes — —



ENERO A JUNIO 1950
AÑO XXI - - NÚM. 63

SUMARIO

	Páginas
I Manuel Fernández Ruano, retrato biografiado.....	1
II El último «qadi» de Córdoba, por Rafael Castejón y Calderón.	5
III Premio Juan Valera 1950. Las trompetas de la fama tocan llamada en Nápoles, por Domingo Manfredi Cano.....	9
IV Investigaciones en Montilla sobre el Inca Garcilaso, San Francisco Solano y Cervantes, por Raúl Porras Barrenechea.....	15
V El hijo del Inca Garcilaso. Nuevos documentos sobre Diego de Vargas, por Rafael Aguilar Priego.....	45
VI El país balsa. Síntesis histórica de Hungría, por C. Benedek..	49
VII El Presidente Poeta Don Martín de Saavedra y Guzmán, por Pastor Restrepo.....	65
VIII Exaltación de la poesía romántica. Contenido histórico de la producción poética del Duque de Rivas, por A. Chércoles Vico	73
IX Una nueva actualidad andaluza y arábica de Don Miguel de Cervantes, por Rodolfo Gil Benumeya.....	83
X La Casa de Maimónides, por S. A. Seruya	86
XI Antigüedades cordobesas, por A. Carbonell T-F.....	89
XII Benamejí, por Antonio Carbonell T-F.....	94
XIII Crónica académica.....	97
XIV Anales de la ciudad de Córdoba, por Luis María Ramírez de las Casas Deza (paginación separata de 133 a 168).	

CONSEJO DE REDACCIÓN

Dr. D. José Amo Serrano, Director de la Academia.
Dr. D. Manuel Enriquez Barrios, Censor de la Academia.
D. José M.^o Rey Díaz, Secretario de la Academia.

Publicación trimestral.

Precio de suscripción: 40 pesetas al año. Número suelto 10 pesetas.

Domicilio de la Academia:

Palacio de la Diputación Provincial. Córdoba.



BOLETIN

de la

Real Academia de Córdoba

de

Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes



Año XXI

Enero-Junio 1950

Núm 63



1951

Tipografía Artística.—San Alvaro, 17
CORDOBA

Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes

Fundada en el año 1810

Incorporada al Patronato «José María Cuadrado» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

AÑO XXI

ENERO-JUNIO 1950

Núm. 63

CORDOBESES ILUSTRES



MANUEL FERNANDEZ RUANO

Nació en Córdoba en 1833 y desde muy joven mostró excelentes condiciones poéticas, al extremo que hay quien le considera como uno de los mejores poetas de Córdoba del pasado siglo, que descolló entre la gran pléyade de la época romántica. El Ayuntamiento de su patria costeó la edición de sus Poesías completas. Murió en 1888. Nuestra Academia lo había designado Numerario el año 1860.

El último «qadi» de Córdoba

El cargo de «qadi»,—juez encargado de los asuntos más importantes—, era muy notable en la Córdoba musulmana. Desde que se trasladó a la ciudad el gobierno dependiente de Damasco hasta la reconquista, durante más de cinco siglos, se prolongó ininterrumpida la sucesión de juristas que ejercían estas funciones en la capital del Islam de Occidente.

Por este puesto pasaron hombres de vario carácter: árabes de noble ascendencia e hispanos conversos, duros ascetas, bondadosos ancianos y también jurisconsultos y escritores famosos. Pero todos habían mantenido o aumentado el prestigio de su cargo, y cuando se cierra el postrer capítulo de la historia de los jueces de Córdoba, el último nombre que ha de inscribirse en la lista, no desmerece de la brillante serie de sus predecesores.

Ascendencia.—El último «qadi» de Córdoba, abu 'Amir Yahya ibn 'Abd ar-Rahman ibn Ahmaó ibn 'Abd ar-Rahman ibn Rabi' al-As 'ari al-Qurtubi, conocido por ibnu 'Ubayd, pertenecía a una familia notable por su ciencia.

El gran escritor granadino ibn al-Jatib, dedica grandes elogios a la excelsitud de su casa en la estirpe y en las letras. Su padre, abu -l-Husayn 'Abd ar-Rahman, había nacido el año 519 de la Hégira (1125 de nuestra Era) habiendo contado entre sus maestros al célebre teólogo ibn Atiyya. Desempeñó el cargo de «qadi» en Ecija y en el Norte de Africa. Murió el año 585 (1189), cuando regresaba de un viaje a la ciudad de Marrakus. Tuvo dos hijos, ambos juristas, nuestro biografiado y otro hermano, de menor edad, llamado abu Sulayman Rabi', nacido en el mes du-l-qa' da del año 569 (Octubre o Noviembre del 1173).

Nacimiento y juventud.—abu 'Amir Yahya nació, según dice ibn al-Abbar, el año 563 (1167). En Córdoba debió pasar la juventud, pues tanto él como su hermano Rabi' estudiaron con los principales maestros establecidos por aquel tiempo en esta ciudad.

En primer lugar recibieron enseñanzas de su padre, que consta concedió a los dos la «iyaza» o autorización para transmitir las ma-

terias que de él aprendieron. La misma autorización les otorgó un gran literato de la época: ibn Pascual, autor de un conocido diccionario biográfico.

Los biógrafos se muestran concordes en citar otros maestros de Yahya: los cordobeses ibn Zarqun e ibnu as-Sayj, y un jurista venido de Oriente, de nombre abu Zakariyya.

ibn al-Abbar menciona igualmente a ibn Galib as-Sarrat, de una familia notable de juristas cordobesa. Por su parte ibn az-Zubayr, que también escribió su biografía, añade el nombre del sevillano abu Bakr ibn al-Yadd, poeta, jurisconsulto y dedicado a la ciencia de las tradiciones relativas al Profeta; «hadiz». Estos y otros datos los recogió dicho biógrafo de la relación de sus maestros, escrita por el propio Yahya, género de literatura, llamado «barnamaya», muy en boga entre los musulmanes, porque la trasmisión oral de las tradiciones y doctrinas hacían tanto más prestigioso a un jurista, cuantos más ilustres maestros había escuchado.

Es curioso que ni entre los maestros de Yahya, ni entre los de su hermano, se cite algún miembro de la familia ibn Rusd (Averroes), sobre todo sabiendo que nuestro joven no solo estudió teología, derecho y tradiciones musulmanas, sino que también era experto en ciencias racionales y metafísica.

Magisterio.—Dedicóse, a su vez, a la enseñanza, y bajo su dirección se leían y comentaban dos obras del famoso teólogo oriental, de tendencia «as'ari», llamado abu-l-Ma'ali 'Abd al-Malik al-Yuwaini, más conocido por su sobrenombre de Imam al-Haramayn, muerto el año 478 (1085), maestro que fué del místico Algazel, y que pertenecía a la escuela jurídica «safí'i». Estos libros se titulaban Kitab as-Samil y Kitab al-Irsad. (Aparecen citados también en la «Fahrasa» de ibn Jayr, tomo I, página 258 de la edición Codera). Yahya llegó a escribir algún comentario, hoy perdido, sobre ellos.

Otra obra enseñaba, de carácter religioso y jurídico: as-Sahih o colección de tradiciones relativas al Profeta, compuesta por al-Bujari.

Daba sus lecciones en forma gradual, según un método progresivo en las dificultades y extensión de los estudios. Eran muy amplias las materias que explicaba: la teología musulmana, en la que era considerado «imam» muy prestigioso, la ciencia del Derecho y los Fundamentos del Derecho, y también el «hadiz», o sea, las tradiciones referentes a hechos y dichos del Profeta.

En la biografía escrita por ibn az-Zubayr, puede leerse: «Me dijo el ilustre abu Muhammad ibnu as-Sayj, —Y no se encuentra ninguno

más fecundo en conocimiento y más abundante en citas (de Autoridades) para el Derecho y otras ciencias que abu 'Amir.—». No solo era oral su enseñanza, sino que escribió obras de teología y derecho, que no han llegado hasta nosotros.

«Qadi» de Granada.—Era pues, Yahya un renombrado maestro del Derecho, cuando pasó a desempeñar funciones judiciales. Dice ibn al-Jatib, que fué el primer «qadi» nombrado en Granada por el fundador de la dinastía nazarí, Muhammad ibn Yusuf, cuyo dilatado reinado dió comienzo el año 1231 de nuestra Era. Y cuenta ibn az-Zubayr que era justo en sus sentencias y observante de la religión.

Tenía Yahya tres hijos, llamados 'Abd Allah, Rabi' y Muhammad, siendo el primero quien obtuvo mayor provecho de las enseñanzas paternas.

No podemos precisar cuanto tiempo ejerció el cadiazgo en Granada, pero más tarde hubo de regresar a Córdoba, donde fué designado para el mismo puesto. El prestigio y autoridad doctrinal que siempre habían rodeado a los jueces de la antigua corte de los Jalfas, ponen muy de relieve los merecimientos de quien, aún en este tiempo último de la dominación musulmana, ascendía al cargo.

Rabi', el hermano de Yahya, también había sido «qadi» de la ciudad, con anterioridad, a juzgar por las noticias de ibn al-Abbar, si bien ambos pudieron turnarse en el cadiazgo.

Lo que claramente expresa el citado biógrafo, es que Yahya ejerció de «qadi» en su patria, hasta que la conquistaron los cristianos, y añade la fecha, que por cierto no está dada con exactitud en este pasaje.

La Reconquista.—No siempre la toma de una ciudad, por los cristianos, había determinado bruscamente el cese de jueces musulmanes. Cuando éstos conseguían una capitulación normal, —tal fué el caso de Toledo y Valencia—, quedaban autorizados a seguir en la ciudad y conservar su religión y derecho, junto con el «qadi» que había de resolver las posibles disputas entre ellos.

Pero nada de esto había de suceder en Córdoba, como dicen, conformes, las crónicas árabe y romance de la jornada: El Rey don Fernando expulsó de ella a los musulmanes, que salieron «los cuerpos salvos y no más...». Era el Domingo 29 de Julio del año 1236.

Dispersión.—Aquel destino alcanzó a la familia de nuestro jurista. Su hermano Rabi' marchó a Sevilla, donde murió pocos años

después. Distinto rumbo fué el de Yahya, que acompañado de su familia, regresó al reino de Granada.

Era ya de avanzada edad, el que había sido último «qadi» de Córdoba. Todavía desempeñó el cargo dicho en la ciudad de Málaga, donde fijó su residencia y tuvo algunos discípulos adictos, como el citado ibnu as-Sayj.

Allí residía otro notable compañero de exilio, el «jatib» o predicador de la Mezquita de Córdoba. En Málaga, por fin, sufrió Yahya un ataque de parálisis que le retuvo tullido en su casa, y expiró la noche del Lunes día 18 del mes primero de «rabi'», del año 639, según ibn az-Zubayr, (Septiembre de 1241). Por una coincidencia notable, el último «qadi» y el último predicador de la Mezquita de Córdoba, murieron en fecha tan próxima que su entierro se verificó el mismo día, si hemos de creer las noticias de ibn al-Abbar.

En cuanto al hijo mayor de Yahya, 'Abd Allah, fué también «qadi» de Granada, el sexto en el reinado de Muhammad ibn Yusuf, primer rey de la dinastía nazarí.

Rafael Castejón y Calderón.

BIBLIOGRAFIA

Biografías de Yahya; ibn al-Abbar, Takmila, edición Codera, n.º 2068.

Idem, edición del complemento de El Cairo, págs. 269, línea 20 a 270, línea 2.-ibn az-Zubayr, Silat-as-Sila, Biografía 287.

Otras noticias de ibn al-Jatib en la Ihata, tomo II, pág. 63 y en; al-Lamhat al-bedriyya, edición El Cairo, 1347 de la Hegira, pág. 33.

Ibn al-Abbar, inserta la biografía del padre y hermano de Yahya, en la Takmila; números 1.619 y 220., y la de su hijo 'Abd Allah; número 1.459.

La del discípulo ibnu as-Sayj, la trae ibn az-Zubayr, en el número 50 de la Silat-as-Sila.

PREMIO JUAN VALERA 1950

Las Trompetas de la Fama tocan llamada
en Nápoles

FALLO DEL PREMIO

JUAN VALERA 1950

El ilustre Académico de la Historia y de la Española, D. Melchor Fernández Almagro, ha discernido el Premio Juan Valera, del Ilustrísimo Ayuntamiento de Cabra, así:

Premio de mil quinientas pesetas, a la crónica firmada con el lema «*Inclitas razas ubérrimas*», del que ha resultado autor **D. Domingo Manfredi Cano**, de Huelva, y mención honorífica a los trabajos señalados con los lemas «*Elegante Valera*» y «*Universitas granatensis*». Del primero no damos a conocer a su autor por expresa voluntad del mismo. El segundo resulta original de D. José Moreno Casado, de Granada.

La Agrupación «Amigos de Don Juan Valera», felicita efusivamente a los autores mencionados y expresa toda su gratitud al ilustre crítico D. Melchor Fernández Almagro, por el acierto en su delicada y generosa labor.

El tema propuesto fué la mejor crónica, inédita o publicada sobre un aspecto de la vida o la obra literaria de Don Juan Valera.



Don Domingo Manfredi Cano, Premio Juan Valera 1950, de la Agrupación «Amigos de Valera», de Cabra.

Esta es la crónica que yo hubiese enviado a mi periódico si, siendo como soy y la Prensa como es, hubiera estado de Corresponsal en Nápoles, a finales del año de gracia de 1847.

Las Trompetas de la Fama, tocan llamada en Nápoles

Idilio de Don Juan Valera y Lucía Paladi

Romanticismo de un diplomático español

(Crónica de nuestro Corresponsal en Nápoles)

Acaso no sepan los lectores que desde el mes de marzo tiene el Duque de Rivas embajador de España en Nápoles, un secretario más a su servicio; apenas tendrá el recién estrenado diplomático sus buenos veinticuatro años, y ha traído fama, que aquí va confirmando, de ser muy inteligente, muy enamorado, muy culto, tan amigo de lo elegante como enemigo de lo plebeyo, y promesa segura de hombre capaz para cosas famosas; el Duque de Rivas lo ha traído a su lado, convencido de que bajo la cesárea melena del secretario hay algo extraordinario, que algún día ha de salir a la luz, para mayor gloria de todos los que ahora se «honran, sin quererlo ni saberlo, con la amistad del español, cordobés, de quien hablamos; se llama nuestro hombre don Juan Valera y Alcalá Galiano, persona afable, de mirada inquisitiva, interesante porque deja adivinar muchas y confusas in-

quietudes interiores, y a leguas se hace querer, respetar y admirar; lo de querer lo digo especialmente por las damas más hermosas de nuestra Corte, que han creído ver en este diplomático recién llegado una encarnación del don Juan famoso, burlador sevillano, a quien se parece en muchas cosas este burlador cordobés.

Se cuentan cosas sabrosas de su vida y de su familia, pero apenas se sabe de cierto que es abogado, que es poeta, que es de un pueblo llamado Cabra de Córdoba, y que este es su primer puesto diplomático, y por ende su primera salida de España, donde ya ha brillado y dejado señal y noticias de su paso por los salones más elegantes de la nobleza madrileña.

Ahora, y ello motiva esta crónica, don Juan Valera es objeto de las conversaciones más atrevidas; todo es a cuento de sus relaciones con doña Lucía Paladi, belleza un tanto pasada, pero clásica y vibrante todavía, que llaman aquí «la dama griega»; esta hermosa matrona del linaje rumano de los Cantacuzeno, es la esposa del noble español marqués de Bedmar, quien anda más por el mundo que por su casa, y a quien conocen mejor en Madrid que en Nápoles; el marqués corre caminos distintos que la marquesa y esta vive sola en París, en Italia, o en sus tierras de Moldavia. Nunca acabaría esta crónica, si quisiera contar a mis lectores y lectoras, a estas más al oído que a aquellos, las historias que por aquí se dicen sobre el marqués y sus andanzas por Madrid, y especialmente de la persona que ahora absorbe su amor y le tiene en candelero, en premio a las prendas físicas del prócer, que según murmuran las damas, es un hermoso ejemplar de varón español. Se dice que don Juan Valera se ha enamorado violentamente de la dama griega, a quien por la palidez de su rostro y la expresión dolorosa de su cara, además de por haberla idealizado hasta exageración su joven amador, han dado en llamar «la Muerta»; algunos aseguran que el nombre ha salido del caletre del Duque de Rivas, pero ¡vaya usted a saber!

Lo cierto y verdad es que el señor don Juan Valera está perdidamente enamorado de la marquesa de Bedmar; él mismo ha confesado, en una conversación privada, que de la marquesa le ha enamorado la conversación amable, la elegancia espiritual, el saber peregrino y la experta y doliente ternura; aunque parece que entre la marquesa y don Juan Valera no ha llegado la pasión al límite de lo platónico, a muchos ha dado que sonreír y que murmurar lo de la experta y doliente ternura de tan ilustre dama. Sin embargo, la marquesa ya no es hermosa, no es joven, no es alegre; quizás, así ocurre

a veces!, sean su desgracia y su tristeza, las cualidades marquesales que han enamorado al diplomático andaluz, quien lleno de vida y de gozo, siente la necesidad de repartir con algún necesitado, ¡mejor, necesitada!, el sobrante de energía y humor que le rebosaba por todos los poros de su cuerpo y de su alma; poeta, como no podía ser de otro modo, el joven Valera lleva escritos cientos de versos a su adorada, y algunos le han salido tan bien, que algún día estarán en las antologías, y servirán para conocer esta época del diplomático mejor que sus cartas, sus memorias o los documentos de la Embajada.

Don Juan Valera ha protestado de la disciplina, un poco escolar, a que quiere someterle la marquesa, y parece que no se resiste a que su amor sea para siempre platónico, a lo divino, como dicen aquí, y ha confesado en una reunión literaria que el platonismo en el amor, estando cabales el hombre y la mujer, se le antoja una sofistería.

En los centros bien informados, se murmura lo siguiente, con visos de ser verdad: la marquesa ha convencido a su joven adorador, de que una pasión con fines carnales entre ella, más que madura, y él, en plena sazón, resultaría un tanto ridícula; el diplomático no ha querido avenirse al papel de hijo predilecto, o hermano menor, a que quería llevarle la marquesa, pero al fin ha caído en la cuenta de que es preferible tenerla cerca, aun amándola platónicamente, a provocar una ruptura amarga y dolorosa, que el poeta cree que no podría soportar. Algo será verdad en este comentario de los centros napolitanos distinguidos, cuando los amigos íntimos de don Juan Valera dicen que este está atravesando una dura crisis nerviosa: llora a veces, como un colegial, escribe tristísimos poemas en versos endecasílabos, y hasta parece que ha enviado a la marquesa una carta en la que habla de celos. En una palabra: los amores platónicos, o sin platónicos, de don Juan Valera con la marquesa de Bedmar, o Lucía Paladi, son la comidilla de todo Nápoles, y por ello el cronista la recoge como pulso real de la actualidad en la vida napolitana.

En los últimos días, don Juan Valera es ya el amigo oficial, en el mejor sentido de la palabra, de la marquesa, a quien todos llaman «la Muerta», y es público y notorio que ésta ha puesto toda su sabiduría, que no es poca, su cultura, sus amistades, su dinero, y sus libros, al servicio de Valera, quien cada día se siente más pequeño junto a ella, como si de pronto esta mujer se hubiera convertido en una madre buena, en una hermana mayor, en una tía solterona o en una madrina de paz, cariñosa, bondadosa y amable; por ella, según

se dice, don Juan Valera estudia y perfecciona sus conocimientos del griego, lee a los clásicos, los traduce, los comenta, y todo para que ella vea que aprovecha el tiempo; el tiempo precioso que él hubiese querido dedicar a amarla en cuerpo y alma, pero que solo puede dedicar a soñarla. Este es uno de los grandes amores de este tiempo, y no me extrañaría que el diplomático español dijera el día de mañana, de corazón, que esta mujer es la persona que más ha querido en el mundo.

Don Juan Valera no se recata de decir, cuando alguien se lo pregunta, que nunca creyó que el amor por una mujer fuese capaz de hacerle estudiar horas y horas para acabar una lección o una traducción, como cuando tenía doce años, y que quisiera tener ahora la inteligencia privilegiada de un Homero, por ejemplo, por el gusto de aprender de golpe todas las ciencias y ponerlas a los pies de mujer tan excepcional. No sabemos lo que tendrá reservado la vida a este don Juan Valera mozo, enamorado y estudiante de griego con maestra tan singular como Lucía Paladi, pero de cualquier manera que llegue este joven a la suerte y a la fama, siempre recordará a la que él mismo llama «la Muerta», como uno, quizás el más grande, de sus amores. También pudiera ser, y casos parecidos nos enseña la Historia, que sea ella la inmortalizada solo por haber acariciado las melenas rebeldes de don Juan Valera, que la habrá inmortalizado en un soneto, romance, décima, novela u obra de metafísica, que de todas estas cosas es capaz un hombre del talento del diplomático español, cuando está enamorado de una mujer extraordinaria.

Aparte de estas noticias, poco da de sí hoy Nápoles para el cronista, cansado de la política y de la diplomacia; el magnífico señor Duque de Rivas, embajador de Su Majestad el Rey de España, exquisito poeta español, tan bueno en poesía como en otras prendas difíciles y escasas hoy en día entre políticos y diplomáticos, sigue reuniendo en sus salones a lo más florido de la Corte napolitana. Con uno y otro, con el embajador y el secretario, con el poeta y el enamorado, la Corona de España está bien representada en Nápoles, porque así sueñan las napolitanas que son los españoles de todos los tiempos: un mucho poetas y un mucho tenorios, capaces de subir las escalas de cuerda que conducen a las alcobas de las napolitanas hermosas, recitando por el camino las estrofas apasionadas de un largo poema, escrito expresamente para cantar el amor de aquella noche.

Y don Juan Valera no ha dejado por mentirosa a la tradición,

porque, amigos lectores y dilectas lectoras, ¡bien que es elegante y enamorado y poeta y valiente y grandel Tan grande, que cuando España tenga que mandar su más grande embajador, al más grande monarca, no tendrá más remedio que darle como secretario a este genial don Juan Valera, único que podrá parangonarse con el grande entre los grandes.

Y nada más.

Investigaciones en Montilla sobre el Inca Garcilaso, San Francisco Solano y Cervantes

Conferencia pronunciada por el Excelentísimo Sr. D. Raúl Porras Barrenechea, en el Teatro Garnelo, de Montilla, el día 14 de Marzo de 1950, en la solemne clausura del IV Centenario del nacimiento de San Francisco Solano.

INTRODUCCIÓN

Resulta ya un rito atávico para los peruanos, éste de agradecer la hospitalidad de Montilla, pródiga y suave, sencilla, abierta, inalterable, que, desde hace siglos, dice su canción serena a los que a ella vienen cansados de azares e inquietudes, en pos de un remanso de paz y de bondad. Montilla dió ese regalo de bienandanza espiritual, durante treinta años, que fueron de meditación fecunda y feliz aprendizaje de sosiego, al Inca Garcilaso de la Vega, el más grande representativo del alma peruana y, por eso, su nombre repercute en nuestro pueblo con sonoridades de gratitud y de cariño. De mí, sé decir que, de todos los honores y distinciones gratisimas que he recibido en España, durante mi misión como embajador, y antes de ella, ninguna ha halagado más mi espíritu como los que me han brindado dos ciudades españolas, unidas al Perú por el lazo impalpable de la leyenda, como son: Trujillo de Extremadura, donde nació Francisco Pizarro el fundador del Perú, y Montilla, donde anidó como un cóndor andino ganoso de soledad, el Inca Garcilaso, y de donde partió el vuelo evangélico de San Francisco Solano. Me honro en ser hijo adoptivo de ambas ciudades y hermano en una Cofradía de Montilla—títulos de filiación y de fraternidad que sólo en España se dan, como expresiones de un humanismo ingénito, y que valen más que cualquiera otro, sobre todo para quienes nos sentimos de verdad hijos y hermanos de España por la sangre y por el espíritu.

La primera vez que vine a Montilla, con la representación oficial de mi país, con motivo del IV Centenario de San Francisco Solano,

en julio último, me cupo admirar en este pueblo virtudes solariegas intactas, admirar el milagro de su fe ardiente y saborear el dulce mosto de su generosidad en el oro traslúcido del vino montillano. Pero descubrí también, y perdóneseme la herejía o la deformación profesional, que había en el fondo de unos polvorientos odres abandonados un viejo vino capitoso con solera de siglos. Este era el de los archivos montillanos. Y que no me engañó mi venencia histórica o mi instinto de catador de papeles viejos, está demostrado en los documentos que entonces hallé, en una exploración superficial, sobre el Inca Garcilaso, y en los que he hallado en estos días, cortos para mí, de investigación histórica, en los que han surgido de la vieja solera abandonada, desfilando por Montilla, las más ilustres figuras españolas del Siglo de Oro. De mi trato con los archivos de esta villa y mi conocimiento de otros archivos españoles, puedo asegurar que es grande la riqueza documental de Montilla y, no obstante ciertas depredaciones del tiempo y de pasajeras incomprensiones, son los archivos montillanos, principalmente el Parroquial, el de Protocolos y el Municipal, de los más ricos, viejos y mejor conservados, entre los que he recorrido en España. El Parroquial comprende libros de bautismo desde 1520, o sea, desde antes de que los ordenara el Concilio de Trento, cuando en mucha parte de España comienzan veinte o treinta años después, y conserva intactos y en magnífico estado sus libros, como que vive junto a ellos, desde hace cincuenta años, un patriarca de la tradición montillana (1). El de Protocolos, situado en lugar húmedo e inaparente, ha sufrido fuertes pérdidas, y aunque los ratones se hayan encarnizado con algunos protocolos, particularmente con los del escribano Andrés Capote, guarda legajos de 1510, escritos en la caligrafía de los Reyes Católicos, y autógrafos de ilustres personajes. Y el Municipal, también escardado impunemente por un archivero en 1914, con un criterio higiénico psicológicamente afín al del ama y la sobrina de Don Quijote, y hasta de Torquemada, tiene, por felicidad, completos sus libros capitulares desde 1526. En todos ellos se puede realizar por los jóvenes montillanos—y hay entre ellos quien ha revelado disposiciones paleográficas y me ha ayudado intermitentemente en mi labor (2)— una investigación para desentrañar la historia de la ciudad, sus personajes representativos, figuras españolas de paso por Montilla, y encontrar un venero para

(1) Alude al Muy Rvdo. Sr. Arcipreste D. Luis Fernández Casado.

(2) El joven montillano Antonio Pantoja Gómez.

el estudio de las instituciones jurídicas y sociales, de gran interés para la historia de España.

La labor de investigación histórica que he realizado en esta jornada montillana de mes y medio de trabajo, ha dado proficuos resultados, que son los que quiero exponer sumariamente aquí: más de cien documentos inéditos sobre el Inca Garcilaso de la Vega, los testamentos, cartas dotalas y otros documentos sobre los familiares de San Francisco Solano, apóstol de Montilla y del Perú, que esclarecen su ambiente y formación juvenil; y documentos, incógnitos hasta hoy, sobre el paso por Montilla de Juan de Avila; del gran cronista de Indias, el jesuita José de Acosta; del padre de D. Luis de Góngora, Don Francisco de Argote, montillano por gran tiempo; y, sobre todo, de una autógrafa que pudiera honrar a cualquier museo del mundo: la de Miguel de Cervantes Saavedra, que persiste milagrosamente, salva de roedores y humedades, en un legajo destrozado del infeliz y al cabo venturoso escribano Andrés Capote.

Debo decir, con honda y emocionada gratitud, que no habría podido desarrollar esta labor sin la ayuda cordial y cooperación amistosa que me han prestado las autoridades y personas de Montilla: el Sr. Alcalde, D. Miguel Laguna, con su caballerosidad y generosa solicitud para poner a mi disposición una sala del Ayuntamiento; los miembros de esta institución, gentiles y afectuosos, desde el Secretario y el Oficial Mayor, buenos conocedores de la tradición montillana, hasta los ordenanzas; al venerable Vicario de Montilla, Don Luis Fernández Casado, con su proverbial benevolencia, y D. Lorenzo Ciria, celoso y cordial conservador de los libros parroquiales; el culto y gentilísimo notario D. Ignacio Nart, dueño de tesoros protocolares que no le toca escudriñar históricamente, pero en los que me ha servido de consejo su pericia jurídica sobre viejas fórmulas y al que debo una cita donosa del *Quijote* sobre los escribanos del siglo XVI; el Excmo. Sr. Conde de la Cortina, que ejerce desde su vieja casa señorial, como una imagen rediviva de los Marqueses de Priego, bajo su barba pluvial, el patriarcado de las letras y el viejo señorío de Montilla; D. Rafael Castaño, Presidente de la Junta del Centenario de San Francisco Solano, y los Padres Jesuitas, que me han prestado bondadosamente libros y manuscritos. Y, particular e íntimamente, José Cobos Jiménez, representante del espíritu nuevo de Montilla, de cultura, de fe y de trabajo, sin cuya asistencia cordial, su amor por la historia montillana, que ha probado animando la biografía de San Francisco Solano y propiciando su recordación solemne en Julio úl-

timo, yo no hubiera podido cumplir la tarea que he realizado con provecho gracias a su generosidad, a la hospitalidad de su familia ejemplar, a su hogar animado por la gracia y la delicadeza de una mujer montillana y a la cooperación diaria, afectuosa y sonriente, de sus hermanos Joaquín y Francisco. A todos ellos expreso en este momento, así como a los distinguidos miembros de la aristocrática sociedad montillana que me han brindado pruebas de gentileza, a la Cofradía del Señor de las Prisiones y al Centro Filarmónico Obrero (1), mi gratitud profunda, y, por el resultado de mi labor, la de Garcilaso y la del Perú, en un abrazo invisible y múltanime.

EL INCA GARCILASO DE LA VEGA

He hablado muchas veces del Inca Garcilaso de la Vega, figura máxima de la literatura americana y de la peruanidad, y siento el rubor de tener que repetir algo de lo que antes he dicho desde mi punto de vista peruano. De todas maneras, ello no será incómodo para ustedes, ya que Garcilaso, peruano de nacimiento y de corazón, español de linaje y de espíritu, si en alguna parte radicó más largo tiempo, fué en esta villa andaluza, porque vivió solo veinte años de su infancia y adolescencia en el Cuzco, veinticinco de su ancianidad en Córdoba, y los treinta años de su juventud y virilidad, de 1561 a 1591, en Montilla. Montillano, pues, cronológicamente, tanto más que cuzqueño o cordobés.

Garcilaso nació en el Cuzco de los Incas, el año 1539, es decir, seis años después del apresamiento de Atahualpa y del río de oro de su rescate, que inundó el imperio de Carlos V y que se formó precisamente con los tabloncillos de oro arrancados por los soldados de Pizarro al Coricancha o Templo del Sol. El padre de Garcilaso llegó al Perú un año después de estos sucesos, en la expedición de hidalgos extremeños que llevó Pedro de Alvarado, para sazonar de jactancia aristocrática la desgredada hueste de Pizarro. El capitán Garcilaso de la Vega era hijo de D. Alonso de Hinestrosa de Vargas, de antigua nobleza extremeña, descendiente de Garci-Pérez de Vargas, que ayudó a Fernando el Santo a ganar las villas de Córdoba y Sevilla y toda la Andalucía. La rama de que procedía el capitán del Perú se había enlazado con los Figueroa de la Casa de Feria, los Sotomayor de la Casa de Belalcázar y los Lasso de la Vega y los Mendoza, descendientes del Marqués de Santillana y de la Casa de los Duques del

(1) Se refiere al «Centro Filarmónico Rafael Navarro Rico».

Infantado. Estos entronques favorecen una vocación poética de calidad: en el árbol genealógico del futuro cronista peruano se mezclaban los nombres del Marqués de Santillana, de Gómez Manrique, del inmortal autor de las coplas al Maestre Don Rodrigo y, en generación muy cercana, del gran lírico toledano Garcilaso de la Vega. El capitán Garcilaso, el del Perú, fué hijo de Alonso Hínestrosa de Vargas y de Doña Blanca de Sotomayor. Eran cuatro hermanos varones: el mayor, llamado Gómez Suárez de Figueroa, como su tatarabuelo el primer Conde de Feria; el segundo Alonso de Vargas, que sería un personaje montillano; el tercero, el capitán Garcilaso de la Vega, conquistador del Perú; y Juan de Vargas, quien fué también al Perú y murió en la batalla de Huarina. Eran, también, cinco las hermanas mujeres: D.^a Beatriz de Figueroa, que casó con el capitán Fernando de Guillada; D.^a Isabel, que casó con Alonso Rodríguez de Sanabria; y tres hermanas religiosas, la menor de las cuales se llamó Blanca de Sotomayor de Figueroa, monja en Santa Clara, de Zafra.

El futuro cronista Inca fué el fruto de la unión amorosa del capitán Garcilaso y de una ñusta de sangre real incaica, Chimpu Ocllo, a la que se llamó, en cristiano, D.^a Isabel Chimpu Ocllo, o también D.^a Isabel Suárez. Era hija de Hualpa Tupac Inca, hijo legítimo de Tupac Inca Yupanqui—el más grande conquistador de la América precolombina, el Alejandro de la América del Sur, que conquistó desde Pasto hasta Chile—y hermano de Huayna Capac, el rey fastuoso que construyó Tomebamba y se dió una vida de fiestas y placeres semejante a la de Witiza en España, que anuncia el fin de un imperio.

El fruto de la unión de estas preclaras estirpes, española e incaica, fué bautizado con el nombre de su bisabuelo paterno y del primer Conde de Feria y se le llamó Gómez Suárez de Figueroa, apelativo que usó en el Cuzco y que cambió en Montilla por el de Garcilaso de la Vega. El niño creció y se educó en el Cuzco, la lóbrega y grandiosa ciudad indígena sobre cuyas piedras, simétricamente ajustadas levantaron los conquistadores españoles arcos, columnas y portadas platerescas, y se alzaron luego las torres de sus templos barrocos. *Gomecillo* se educó junto con otros hijos de conquistadores españoles. Un ayo, Juan de Alcobaza, les enseñó a leer y escribir, y un canónigo, Juan de Cuéllar, les inició en la gramática y el latín, y decía entusiasmado al comprobar los adelantos de sus discípulos mestizos: «¡Cómo quisiera yo ver a una docena de vosotros en la Universidad de Salamanca!». En la casa paterna, en el ambiente bélico de las con-

tiendas civiles del Cuzco, «entre arcabuces y caballos», como él mismo ha dicho, se adiestró más en el arte de la guerra que en el de los libros. Aprendió a montar a caballo, cosa que repugnaban los indios, a herrar y cinchar cabalgaduras y a jugar cañas y sortijas. El hijo del capitán y de la ñusta se sentía atraído por la arrogancia de su estirpe española. En medio del asombro de sus parientes maternos, trepa al caballo, hinca las espuelas en los ijares y un día increpa a sus familiares indios haberse dejado vencer, siendo ellos tantos y tan diestros en la guerra, por un puñado de españoles. Pero, al mismo tiempo, el Cuzco le enseñaba diariamente su formidable lección de piedra, contemplaba la fortaleza de Sacsahuamán, que parece hecha con «pedazos de sierra», recorría sus laberintos internos donde se refugió la última resistencia indígena, recorría las capillas del Templo del Sol despojadas de sus planchas de oro, asistía a las exequias de los Incas y de los caciques muertos, oía los relatos de un «Inca Viejo», que había sido quipucamayoc, y relataba las hazañas de los Capacunas del Cuzco y las leyendas míticas del origen de los Incas, escuchaba a su tío el Inca Cusi Huaipa y a los capitanes de Huayna Capac relatar las expediciones del Inca a Quito y los Cayambis, y un día presencié la extracción de las momias de los Incas, sus antepasados, hecha por el corregidor Polo de Ondegardo, futuro cronista, y tocó con sus dedos infantiles la nariz acartonada del Inca Pachacutec, el reformador del Imperio, del calendario y del mundo. Y en esta y en otras ocasiones fué deslizándose insensiblemente en el alma del doncel español el filtro mágico de la melancolía indígena. En los *Comentarios reales* ha relatado Garcilaso esas visitas de sus parientes indios a su madre en el Cuzco y los recuerdos que hacían de sus grandezas pretéritas. «Lloraban—dice—sus reyes muertos, y de las grandezas y prosperidades pasadas venían a las cosas presentes, enajenado su imperio y acabada su república, y con la memoria del bien perdido, siempre acababan su conversación en lágrimas y llanto diciendo: «Trocósenos el reinar en vasallaje».

La infancia de Garcilaso transcurrió en el Cuzco, en plena etapa de las guerras civiles entre los conquistadores, que comenzaron un año antes que él naciera, en 1538, con la muerte y ejecución de Almagro por Hernando Pizarro, y terminaron con la insurrección de Hernández Girón, debelada en 1554, seis años antes de que el joven Suárez de Figueroa emprendiese viaje a España. El ambiente de las guerras civiles le impresionó hondamente y se refleja, sobre todo en la segunda parte de los *Comentarios reales*, en que trata de revi-

vir el cuadro de la conquista mezclándole, en un afán de confidencialidad, con sus propios recuerdos infantiles. Conoció en casa de su padre, y vió sentarse en la mesa de éste, a los principales conquistadores del Perú, que habían sido compañeros de Pizarro, y les oyó relatar sus recuerdos, y se solazaría más tarde diciendo, al hablar de uno de «los trece» de la isla del Gallo o de los que apresaron a Atahualpa, «a quien yo conocí» Se educó con los hijos de Gonzalo Pizarro y vió a éste, de manera distinta a como le pintaron otros cronistas, suave, moderado y afable, quitándose la gorra para saludar y diciendo al sarcástico y carnicero Francisco de Carvajal: «Mirad, padre». Desde «el corredorcillo de la casa de su padre», desde el cual se podía ver el templo de Viracocha y el Aucay-pata o andén de los regocijos y, al fondo, la nevada cumbre del Auzangate, vió muchas veces pasar, en su mula parda, al «Demonio de los Andes», envuelto en su albornoz morado y seguido de dos negros, llevando abundante cuerda de cañamo para ahorcar a domicilio a los desafectos a Gonzalo Pizarro.

El padre del joven Gómez de Figueroa siguió en las guerras civiles, primero, el bando de los Pizarros o peruanos contra los chilenos o almagristas, y de ahí brota la irreprimible admiración del Inca por el conquistador del Perú D. Francisco Pizarro. Y en las guerras subsiguientes siguió, de buena o de mala manera, por simpatía instintiva o por temor, las banderas de Gonzalo Pizarro y de Carvajal, hasta que en Zaquixaguana se pasó a última hora al bando real. Un lance de estas guerras influyó grandemente en el destino del Inca. En la batalla de Huarina, Gonzalo Pizarro perdió su caballo, y el capitán Garcilaso, el padre, le ofreció el suyo, que se llamaba «Salinillas», con el cual se libró de la muerte y obtuvo el triunfo. Este lance del caballo «Salinillas» pesó sobre toda la vida de Garcilaso el Inca, pues en el Consejo de Indias se tenía la crónica del Palentino, que lo relataba, y se le negó por esto toda remuneración o premio por los servicios de su padre en el Perú.

Al mismo tiempo que se imbuía de historia antigua y contemporánea, para relatarla más luego en la prosa admirable de los *Comentarios reales*, Garcilaso aprehendía la emoción del paisaje peruano, yendo al valle cercano de Yucay—tierra quechua, tibia y serena, que fué la mansión de recreo de los Incas—, visitando la encomienda de su padre en Cotanera, junto al Apurimac, «el señor de los ríos que hablan», y recorriendo la región de los Charcas y el Collao, junto al lago mítico de sus antepasados. Vería entonces, en su

escabrosidad y grandeza, el laberinto geológico de las cumbres andinas, con sus abismos y quebradas ciclópeas, de las que dijo más tarde en sus *Comentarios reales*: «aquella nunca jamás pisada de hombres, ni de animales, ni de aves, inaccesible cordillera de nieves que los indios llaman «Ritisuyu», que es banda de nieve»...

No obstante estas sollicitaciones de grandeza de la historia y del paisaje, el niño Gómez Suárez debió tener, por sus circunstancias familiares y los trágicos azares de su infancia, un ánimo tímido y desconfiado. En sus días infantiles, el padre salía a la guerra y el niño quedaba con la madre india y la hermana pequeña en la casa paterna, antiguo palacio cuzqueño que el bárbaro Hernando Bachicao, recelando del capitán Garcilaso, cañoneó un día sin atender a que en su interior zozobrañan de espanto la madre india y los hijos, mientras las balas rebotaban sobre la sillería incaica, y, no satisfecho aún de su cobarde hazaña, los sitió por hambre durante varios meses en los que vivieron de maíz, llevado secretamente por los indios amigos. Otra «noche trágica y desventurada», en que se celebraban las bodas de D. Alonso de Loayza, el capitán Francisco Hernández Girón irrumpió en la sala del banquete con la espada desnuda, desbaratando la fiesta y prendiendo y matando a los principales vecinos del Cuzco. El joven Garcilaso ayudó a su padre a escapar por los techos y a huir luego, con precauciones inauditas, por las callejas del Cuzco, hacia Lima. Pero la tragedia más íntima y dolorosa fué la de su hogar. El capitán Garcilaso se vió obligado, por prescripción real, a fin de no perder su encomienda, a casarse con una mujer española, D^a Luisa Martel. Casó entonces a la india Chimpu Ocllo con un escudero pobre, Juan del Pedroche, del que ésta tuvo dos hijos, episodios éstos sobre los que Garcilaso el Inca echa un velo piadoso en sus *Comentarios*. El joven Garcilaso vivió entonces al lado de su padre, quien fué corregidor del Cuzco y al que servía de escribiente, y de su madrastra española. En 1559 muere su padre. Historiadores extranjeros, subconscientemente apasionados, afirmaron que el capitán español dejó desheredado y huérfano al hijo mestizo. El hecho estaría desmentido por la ternura emocionada con que el Inca habla de su padre en su crónica, escrita en gran parte para rebatir a Palentino y a Gómara, detractores de su memoria, y ha venido a desvanecerse por completo con el hallazgo del testamento, hecho en el Cuzco el 3 de marzo de 1559, en que el capitán lega a su hijo Gómez Suárez de Figueroa cuatro mil pesos para que viniese a España, intuyendo seguramente las disposiciones intelectuales de aquél. En cumpli-

miento de la voluntad paterna, muerto su progenitor, Garcilaso vino a España en 1560. La madre quedaba en el Perú.

Los biógrafos de Garcilaso, extranjeros y peruanos, nos han hablado de su vida en España y de la composición de sus obras. En la primera parte de su vida española, Garcilaso ambula por Andalucía y Extremadura, visita a su tío D. Alonso de Vargas en Montilla, y sigue, a ejemplo de éste, la carrera militar hasta obtener el título de capitán. Se alista bajo las banderas de D. Juan de Austria y combate contra los moriscos de las Alpujarras. Viaja a Italia y regresa luego a España. Retirado de las armas se establece en Córdoba, y ahí escribe sus obras más famosas. A los cincuenta y un años, en 1590, su primera obra: la traducción de los *Diálogos de Amor* de León el Hebreo; a los sesenta y seis años, su primera obra original: *La Florida*; en 1609, a los setenta años, la primera parte de los *Comentarios reales*; y los pliegos en tinta fresca de la segunda parte quedaron imprimiéndose a su muerte, en 1616, a los setenta y siete años, y aparecían en Córdoba en 1617. En esta vida, largamente estudiada y analizada, hay un paréntesis oscuro que se ha tratado de llenar con viajes y estudios en Sevilla, pero que transcurre, en realidad, casi ininterrumpidamente, en Montilla, desde 1561 a 1591. He observado antes que la producción de la obra de Garcilaso marca el proceso de su timidez. Mestizo, en una época en que éstos no habían alcanzado su cédula de hidalguía intelectual, educado en el Cuzco entre armas y caballos, con un latín deficiente y unas humanidades parvas, Garcilaso desconfía, durante largos años, de su capacidad intelectual y de su preparación cultural. El primer paso del tímido es una traducción: traslada del italiano al español los *Diálogos de Amor* de León el Hebreo, que se imprimen en Madrid en 1590 y cuyo prólogo está fechado precisamente en Montilla el 19 de Enero de 1586. La vacilación y la desconfianza de Garcilaso se explican: es el primer libro escrito por un americano publicado en Europa. Pero el libro sorprende por la facilidad y elegancia del idioma. Garcilaso podía estar ya seguro de la calidad de sus medios de expresión. Proyectaba ya, pero no se atrevía a emprenderla, una *Historia de la Florida*, recogiendo los relatos que había escuchado al capitán Gonzalo Silvestre, y una historia de los Incas y de la conquista del Perú. En su ingénita humildad, el Inca se decide a trasladar los recuerdos de su amigo, postergando los propios, y entonces se desenvuelve ese ameno relato de la expedición de Hernando de Soto a la Florida, lleno de primor descriptivo y de gracias narrativas, que hizo decir a

Menéndez y Pelayo: «Como prosista, es el mayor nombre de la literatura americana», y a Carlos Pereyra proclamarle como uno de los príncipes de la crónica indiana en *La Florida*, aún por encima de Bernal Díaz del Castillo.

Pero la traducción de los *Diálogos de Amor* y la historia de *La Florida*, no son sino los ensayos de un tímido sesentón. En los prólogos de estas obras, Garcilaso anuncia ya su ambición de escribir su crónica del Perú. Había leído y anotado largamente las obras de los cronistas españoles que trataban de los Incas y de la conquista del Perú y las encontraba cortas para su apasionada admiración y para la profundidad de sus recuerdos. Las crónicas publicadas de Cieza, de Gómara, de Zárate, del Padre Acosta, la del mordaz Palentino, le daban una sensación de extrañeza. Al hablar de los Incas, particularmente, anota: «Escribenlas tan cortamente, que aun las muy notorias las entiendo mal». Para remediar esto decide escribir su historia del Perú. Como auténtico tímido, no obstante el dominio que posee de las tradiciones y de las leyendas indígenas que bebió en la leche materna, se disculpa diciendo que escribe sólo «para añadir y ampliar algunas noticias que dejaron imperfectas por haberles faltado relación entera» y, únicamente, «para servirles de comento y glosa». De ahí el nombre de *Comentarios*, que es también, entre los diversos géneros históricos, el más humilde y de menor categoría. *Comentarios*—dice Cicerón—son simples notas conmemorativas». Y Agustín de Zárate, defendiendo la calidad de su Historia, dice: «No va tan breve y sumaria que lleve el nombre de *Comentarios*». El Inca entra así, tardía y humildemente, a la historia por una puerta excusada y menor.

No es posible ocuparme ampliamente, en esta ocasión, del valor histórico y literario de los *Comentarios reales*. Ellos son la epopeya en prosa del Imperio incaico y de la conquista española. En la primera parte, Garcilaso describe con maestría y emoción las leyendas del origen de los Incas, escuchadas de boca de sus parientes indios y conservadas por la tradición imperial, la historia de las guerras y conquistas incaicas, según la versión cuzqueña, suprimiendo horrores y barbaries y haciendo resaltar, como en la conquista española, el aspecto benévolo, persuasivo y civilizador. El Inca, que no inventa ni adultera, sino que transmite las consejas que oyó en su infancia, omite batallas y luchas cruentas, destrucciones de pueblos, sacrificios humanos y otras muestras de barbarie primitiva, para dejar paso a una visión idílica, que hoy llamamos «la versión garcila-

sista», de un imperio patriarcal en que los Incas repartían con largueza la riqueza entre todos sus súbditos, había bienestar y alegría, se rendía culto a un dios supremo e invisible y las leyendas eran pródigas y humanas. En ello Garcilaso no ha exagerado ni mentido, porque otros cronistas españoles, como Acosta y Ondegardo, comprueban la previsión y el espíritu de altruismo y de justicia social que animó a los Incas del Cuzco. Lo que falta en el cuadro es el lado bárbaro y sangriento de aquel imperio—los tambores humanos, las cabezas-trofeos, los cuerpos de los enemigos pisados a la entrada del Templo del Sol por los triunfadores—, ese hálito sangriento y viril que la crónica de Sarmiento de Gamboa recogió de boca de los últimos cantores épicos de los Incas. Esto fué lo que sus parientes maternos no contaron al niño Garcilaso, en la dura época del vencimiento, cuando trataban de inspirar piedad a sus dominadores españoles. Pero la veracidad de Garcilaso, como historiador, queda a salvo.

Los *Comentarios* contienen, en cambio, una historia infalsificable: la del espíritu indio, encarnado en sus instituciones, costumbres y leyendas. Y en Garcilaso hay que recoger los mitos originarios de Manco Capac y de los hermanos Ayar, la descripción de los monumentos incaicos, del Coricancha o Templo del Sol o de la fortaleza de Sacsahuamán, la noticia de sus dioses y ritos, de las fiestas, de las leyes de la tierra y del trabajo, la educación de los haravicus y de los amautas, y también las notas propias de la tierra, la ponderación de los frutos y de los metales del Perú, de las plantas autóctonas, del magüey, del molle, la coca—planta divina de los Incas—, los ganados de llamas y vicuñas y, sobre todo, el elogio de la imperial ciudad del Cuzco.

Garcilaso siente el orgullo de haber nacido en la sagrada ciudad del Cuzco, «el ombligo del mundo» en el acontecer prehispánico de la América del Sur, la capital del orbe antártico, «que fué en su Imperio como otra Roma en el suyo». «Ver el Cuzco—decía—era como contemplar el Imperio en un espejo o como pintura de cosmografía». En el rígido orden incaico, el Cuzco era la ciudad-síntesis en cuyos barrios totémicos se agrupaban ordenadamente, según la situación geográfica de sus proviucias, los pobladores de las diversas partes del Imperio. El Cuzco fué predestinado por el *dios-sol*, padre de los Incas para ser la capital del Imperio quechua. La barreta de oro de Manco Capac, cuando sale del lago Titicaca a buscar la sede imperial, sólo se hunde—símbolo de un imperio de trabajadores agríco-

las—en la tierra feraz del Cuzco. El Cuzco era uno de los ídolos del pueblo incaico, y ser natural del Cuzco un privilegio divino. Cuando dos indios de igual condición se encontraban en un camino, el que iba al Cuzco debía acatar y venerar al que venía de él. Y los caminantes, al aproximarse a la Ciudad del Sol, debían saludarla con esta frase sacramental: «*Ceosco h'atun llacta napai cuquin*», o sea, «Cuzco, pueblo grande y principal».

Y este respeto mítico por el Cuzco se mezcla, en el Inca Garcilaso, con la nostalgia de su infancia y de los recuerdos maternos, y le hace poner, en la vejez, en la portada de sus libros, con seducción atávica: «El Inca Garcilaso, natural de la ciudad del Cuzco».

En la segunda parte de los *Comentarios reales*, Garcilaso relata la historia del descubrimiento y conquista del Perú, y, no obstante su admiración por el régimen de los Incas, hace el elogio de la conquista española y de Pizarro, que justifica por la necesidad de atraer a Cristo a los infieles, «que perecían en las tinieblas de la gentilidad e idolatría tan bárbara y bestial». El cristiano y el hombre del Renacimiento español se sobreponen al descendiente de los Capacunas del Cuzco. «Me precio, y mucho—dice contrastando a quienes quieren utilizarle como opositor a la conquista española—, de ser hijo de conquistadores del Perú, de cuyas armas y trabajos ha redundado tanta honra y provecho a España». La segunda parte de los *Comentarios*, tejida a modo de glosa sobre textos de Gómara, de Zárate y del Palentino, es en realidad un libro de memorias, recuerdos de infancia y juventud conservados por una memoria fidelísima, y el primer asomo de un género confidencial en la literatura americana.

En los *Comentarios reales*, se pone de manifiesto el trágico dualismo del alma de Garcilaso. En su juventud, en el Cuzco, cuando alardeaba de experto jinete ante el asombro de sus parientes indios, cuando increpaba a éstos duramente el haberse dejado vencer por un puñado de españoles, cuando aprendía latín y aspiraba a ir a la Universidad de Salamanca, el joven mestizo Gómez Suárez se sentía más ligado a la raza de su padre. Sus aspiraciones más hondas le llevaban a España. Cuando estuvo en ésta, cuando palpó de cerca las distancias que le separaban material y espiritualmente de su tierra nativa, volvió con enternecida nostalgia a refugiarse en el Cuzco de su infancia y a sentir con más intensidad el atávico recuerdo de la grandeza incaica. Español en Indias, indio en España: he ahí el dilema de Garcilaso y el dilema mismo del alma peruana, atraída por los divergentes reclamos de ambas estirpes y culturas. Garcilaso

se sintió indio en la primera parte de los *Comentarios reales*, y español en la segunda, pero su obra es, como lo ha dicho Riva Agüero, el primer intento de reconciliación entre ambas razas. En la obra de Garcilaso se funden ambas en la síntesis feliz del mestizaje que presiente al Perú. Por ello puso al frente de su obra estos dos títulos significativos de su doble destino: «El Inca Garcilaso, natural del Cuzco y Capitán de Su Magestad». Y preludiando esta síntesis, dirá que él se llama «mestizo a boca llena» y afirmará en la dedicatoria de los *Diálogos de Amor* que escribe para deleite de indios y españoles, «porque de ambas naciones tengo prendas». Inútil, por esto, querer explotar a Garcilaso en pro de una o de otra tendencia exclusiva. Es indio para los que quieren hacerlo únicamente español, y se descubre hispánico cuando intentan dejarle únicamente en indio.

Garcilaso representa, pues, la reconciliación definitiva de vencedores y vencidos en el cuadro de la cultura peruana. «En él—dice Riva Agüero—sentimos plenamente la eterna dulzura de nuestra patria, la mansedumbre de nuestras vicuñas, la agreste apacibilidad de sus sierras y la molicie de sus costeros oasis». Y José Enrique Rodó, que «la prosa de los *Comentarios reales*, tan limpia, tan de la antigua hechura, es la más rica y gallarda prosa de su tiempo, y en ella dejó expresados sabrosísimos candores del alma americana que semejan allí las huellas de la sangre del indio en el lustre de una hoja de Toledo».

GARCILASO EN MONTILLA

Hemos observado ya que los biógrafos nos dicen muy poco de la etapa juvenil y viril de Garcilaso. Los biógrafos peruanos han aclarado su vida en el Cuzco y sus relaciones con el padre y la madre a través de sus testamentos. Un erudito cordobés, don José de la Torre y del Cerro, meritorio y paciente, ha desenterrado de los archivos protocolares y eclesiásticos de Córdoba todos los papeles referentes a la vida de Garcilaso en Córdoba, desde 1591 hasta su muerte en 1616. Queda en la penumbra, como un paréntesis, una etapa decisiva en la vida de un hombre: la de su formación espiritual definitiva al contacto con el mundo, la de su lucha y acción, en que se preparan el triunfo o la derrota finales, en que se juega el destino de una existencia humana. Esa etapa de treinta años la pasó Garcilaso en Montilla y no ha sido hasta ahora desentrañada por nadie, como si Montilla no existiera en los mapas de España, y yo voy a daros

las primicias de lo que sobre Garcilaso he hallado en vuestros archivos.

La primera comprobación importante en una biografía es la cronológica. Se había dicho que Garcilaso vino episódicamente a Montilla, que recogió la herencia de su tío, pasó aquí unos meses de devaneo intelectual, fechó la dedicatoria de los *Diálogos de Amor*, y se fué. Los documentos parroquiales y protocolares comprueban que llegó a Montilla en 1561 y que vivió casi ininterrumpidamente en esta villa hasta 1591, saliendo algunos meses, pero volviendo de nuevo a ella como su hogar permanente. La única ausencia prolongada es la del año 1564, que permanece fuera todo el año. En 1570 va a la guerra de Granada durante unos meses. En 1589 y 90 se ausenta prolongadamente hasta que se radica en Córdoba en 1591. Todavía, a pesar de su ancianidad, volvió algunas veces a Montilla en 1592, en 1593 y en febrero de 1600.

La primera vez que se da con él en los archivos montillanos, es el 16 de septiembre de 1561, en que figura acompañando a su tío don Alonso de Vargas, llamándose aún Gómez Suárez de Figueroa, nombre con el que vino del Perú, y compareciendo ante el escribano Rodrigo Páez, para reclamar la herencia de su hermana doña Leonor de la Vega. Casi simultáneamente aparece en un documento parroquial de la Iglesia de Santiago apadrinando, el 24 de noviembre de 1561, a un párvulo, Catalina, hija de Cristóbal Suárez de Cabra y de Quiteria su mujer. «Fueron padrinos—dice la partida bautismal—don Alonso de Vargas y Gómez Suárez su sobrino, y madrinas doña Luisa, mujer del dicho don Alonso, y doña María de Angulo». Doña María era prima o sobrina de doña Luisa. Las partidas parroquiales, por severas que sean, no pueden evitar los romances o las sospechas de éstos... Garcilaso y doña María aparecen, desde entonces, constantemente juntos, al borde de la misma pila bautismal, junto a la luz de los cirios y a la promesa humana de un nuevo creyente. La lejanía de las circunstancias nos impide aclarar si hubo efectivamente algún conato sentimental entre ambos, si fué uno de esos proyectos dictatoriales de las tías, rechazado *in pectore* por el sobrino, o una simple coincidencia. Lo cierto es que él permaneció soltero hasta su muerte en 1616 y que ella murió doncella en Montilla en 1618, amadrinando siempre piadosamente a los párvulos de la Iglesia de Santiago.

Garcilaso ingresa tímidamente, como fué su condición natural, a la villa feudal de Montilla, sometida al capricho o a la magnanimi-

dad de los marqueses de Priego, bajo el amparo de su tío el capitán don Alonso de Vargas, hermano de su padre, que aquí había venido a reposar de las fatigas de la guerra y a cobrar unos censos que le debía su pariente el ilustre marqués de Priego. Don Alonso de Vargas había militado, en Italia y en Flandes, a las órdenes del Emperador, y éste le premió en Bruselas, 1553, «por lo mucho y bien que nos ha servido en las jornadas de guerra que se han ofrecido a nosotros en Italia como en estas partes», con un juro de doscientos ducados anuales que debían pagárseles en el lugar más próximo a su residencia. D. Alonso era ya un viejo solterón y, según le pintan sus actos y su escritura desgarbada e indocta, hombre franco y confiado, honradote y leal. Debió ser ya de edad madura, pues la provisión real dice que «por su edad» no puede continuar en servicio del Rey. Don Alonso se traslada a Valladolid, donde obtiene le señalen el juro en Xerez de Badajoz, próxima a su ciudad natal, y se dirige a Montilla para cobrar una deuda del Marqués de Priego, surgida de francachelas de guarnición. En Montilla se queda, atrapado en las redes de doña Luisa Ponce de León, de ilustre familia cordobesa, hija de don Alonso de Argote, caballero veinticuatro del Regimiento cordobés, y de doña Leonor de Angulo y hermana de don Francisco de Argote, que sería el padre del poeta don Luis de Góngora. Don Alonso debió caer en las redes matrimoniales, finamente tendidas, en diciembre de 1556. En septiembre de 1557 ya firman él y doña Luisa una escritura como marido y mujer. Ella parece, por la letra grande, fina y angulosa, una mujer culta, enérgica y dominante. La carta de dote de ella, que ascendía a 595'572 maravedís, otorgada ante Rodrigo Páez, se ha perdido. D. Alonso y D.^a Luisa, emparentados con los Marqueses de Priego, figuraban en todos los actos de la villa, en los primeros puestos, después de los Marqueses y del Alcalde Mayor, y se establecieron en una calle de la parte alta y señorial que, desde entonces, se llamó la Calle del Señor Capitán Alonso de Vargas, más tarde la Calle Capitán y, luego, ha mudado el nombre y tomado el de un gran poeta contemporáneo: el de D. José María Pemán.

D. Alonso vivió su idilio tardío en dichas casas de su morada, a las que fué a vivir su sobrino Gómez Suárez, venido de las Indias del Perú en 1561, y en los que aquél murió en 1570. Desde su llegada, el joven Gómez Suárez de Figueroa se capta el afecto del anciano tío, cordial y campechano, y se le adivina sometido a la férula vigilante y suspicaz de D.^a Luisa. La primera muestra de adaptación la da al cambiarse el nombre impuesto por su padre, con el que vino del

Perú. Había en Montilla un magnate que llevaba el mismo nombre de Gómez Suárez de Figueroa—del que hay numerosas escrituras y firmas en los registros montillanos—, y éste era, además, el nombre que correspondía a los primogénitos de los Condes de Feria. El tío—que en su juventud se llamó Francisco de Plasencia y en la virilidad adoptó el nombre de Alonso de Vargas—le aconsejaría tomar el nombre de su hermano y adoptar el ya glorioso apelativo de Garcilaso de la Vega, que empieza a usar, poco más o menos, desde 1562. Hay una partida parroquial en que este tránsito es visible. El 17 de noviembre de 1563, Garcilaso apadrina a una criatura y el párroco le llama «Gómez Suárez de la Vega». Más tarde dirá en algunas escrituras montillanas: «.el ilustre Señor Capitán Garcilaso de la Vega, residente en esta dicha villa de Montilla, que por otro nombre dijo decirse Gómez Suárez de Figueroa en el tiempo que estuvo y residió en el Nuevo Mundo, Indias y Tierra Firme del Mar Océano». El cambio del nombre y el espíritu con que lo hizo indican un vuelco espiritual: el joven pupilo de don Alonso de Vargas ha decidido ser español, romper con las Indias del Mar Océano y olvidarse del indiano mestizo Gómez Suárez de Figueroa. Su aspiración es aprender la carrera de las armas y ser capitán español.

Montilla es, en 1561, una villa feudal. El alcalde mayor, los jueces y alguaciles, los miembros del Cabildo, los escribanos, son nombrados por la Marquesa de Priego, señora de la villa y del estado de Priego, «por el tiempo que fuere nuestra voluntad». El pueblo lo forman los funcionarios, algunos nobles parientes o amigos de los Marqueses de Priego, los criados de éstos, los clérigos y frailes de la parroquia y de tres conventos—San Agustín, San Francisco y la Compañía, apenas fundada en 1558—, los caballeros de linaje, los caballeros contiosos—capaces de llevar un morrión, un arcabuz y un caballo—y los demás vecinos. Garcilaso ingresa en este mundo de licenciados y de clérigos, de dueñas y doncellas, bachilleres, y uno que otro alférez de arcabuceros, en una situación dudosa e indefinida, por su nacimiento y por su casta. No es un hidalgo, como su tío Don Alonso de Vargas, inscrito en los padrones de la villa y con derecho a quinientos sueldos y exención de los derechos de la sisa de carne y pescado que pagan los pecheros, porque es criollo nacido en Indias e hijo de una india. No es tampoco un caballero contioso porque carece de caudal propio y porque tiene títulos clarísimos de nobleza. No podría ser vecino y pechero llevando en las venas la sangre de los Marqueses de Priego y de los Incas del Perú. No es, pues,

un hidalgo completo, ni español ni indio, ni vecino ni forastero. Es, simplemente, el sobrino de Don Alonso de Vargas: situación desventajosa, pero no del todo incómoda, porque el tío le ampara con sus privilegios, le protege, le nombra su heredero y le deja al final esos cuantiosos y venteados censos que le permiten, en plena paz y reposo, desde el punto de vista económico, escribir más tarde sus *Comentarios reales*. No son frecuentes los tíos de tan generosa y mecánica traza... Sin don Alonso de Vargas, los *Comentarios reales* se hubieran quedado en proyecto Y Garcilaso, que tendía a las tareas de paz más que a las de guerra, hubiera tenido que tonsurarse y ser capellán de algún hospital. Honremos, pues, a D. Alonso de Vargas, por quien se escribieron los *Comentarios reales*. Y bien podría el Municipio, sin agravios del poeta insigne que ha suplantado al viejo capitán del siglo XVI, en honor de la tradición, devolver el nombre, que es lo que nunca debe perderse, a la calle donde estuvo el hogar de D. Alonso de Vargas, en el que vivió y soñó su obra inmortal el más grande de los cronistas americanos.

Los años de residencia de Garcilaso en Montilla son, al parecer, de absoluta esterilidad. Nada se conoce escrito por él en aquellos tiempos. El joven sobrino piensa, aparentemente, en seguir las huellas del tío: cultiva el gusto por las armas y el muy montillano amor por los caballos de tan pura cepa andaluza. En la casa de D. Alonso de Vargas manda hacer una caballeriza, por la que D.^a Luisa le cobra más tarde cuarenta ducados. Todos los años, en febrero, el Concejo de la villa ordena hacer el padrón de las yeguas, y en marzo una comisión del Concejo elige los mejores caballos para la reproducción, que deben echarse a las yeguas en las dehesas del Prado o de Panchía. Una pragmática real ordenaba que se asignaran veinticinco yeguas para cada caballo. Y el alcalde mayor, un caballero y el albéitar, examinaban a los candidatos y decidían la elección por el color del caballo, el brío y la forma de correr y parar bien... En una de estas justas, en las que siempre salían elegidos caballos de Juan Colín, el alguacil mayor, fué elegido un caballo que había sido de Garcilaso. El acta del Cabildo de primero de marzo que transcribe la elección de caballos con todo celo y pormenor, como que se trata de actos cívicos tradicionales, describe así el caballo de Garcilaso: «El caballo castaño de Garcilaso de la Vega, dos pies calzados, una lista en la frente, que lo vendió a Martín de Rojas, al hecho del Carrascal, de cuatro años...»

La época es de guerra continua. Hay ruido constante de atambo-

res y trompetas. El honrado Concejo de labradores y vinateros de Montilla, muchos de los cuales no saben leer y firman las actas del Cabildo con cruces o dibujos infantiles, se ve en constantes aprietos para proveer a la leva de arcabuceros y piqueros, acudir a subsidios de guerra ordenados por el Rey (para lo que se tiene que arrendar las dehesas del Concejo), aumentar la sisa de la carne y pescado y proveer a las sacas de trigo y pan para las galeras de Su Majestad. Llueven los comisionados reales con nuevas exigencias y gabelas para la costosa gloria de tomar Bugía o Argel, derrotar al turco en Lepanto o equipar la *Armada invencible*. Pasan por Montilla los tercios de Don Lope de Figueroa, y el honrado y pacífico Concejo paga una ayuda de tres ducados por cada hombre con tal de que los soldados no entren en la ciudad. Los hijos de labradores y hortelanos tienen que vestir el uniforme guerrero, se hacen requisas de armas, de corazas viejas y gorjales, se ordena apercibir la gente de a pie y de a caballo a cada instante y hacer alardes porque el Turco va a desembarcar en Málaga o en otros puertos de Andalucía... Se aumenta, a la fuerza, el número de los caballeros cuantiosos o contiosos hasta sesenta y nueve, debiendo tener cada uno morrión, colete, arcabuz y caballo, para cualquiera emergencia. Las exacciones continuas y los donativos al Rey agotan a los vecinos, y éstos adoptan actitudes prudentes de protesta y rechazo. En una de ellas figura, por única vez, como vecino prominente y hombre de consejo, el capitán Garcilaso de la Vega. Anunciada la visita del Comisionado real D. Juan de Ribera, encargado de establecer nuevos caballeros contiosos en Montilla y que había realizado algunas vejaciones en Córdoba, se reúne el Cabildo, en julio de 1587, y acuerda enviar un representante al Rey pidiéndole que no entre en la villa el Comisionado real y que pida a Su Majestad, ofreciéndole buena suma y cantidad de dineros, que no haya en adelante caballeros contiosos. El Cabildo nombra para esta misión delicada a Garcilaso de la Vega "porque es persona de cuyo crédito, suficiencia y celo de Dios, tiene la satisfacción que conviene. El nombramiento debía ser confirmado por el Marqués de Priego. El acto del Cabildo envolvía una rebeldía de tipo popular, semejante a las rebeldías del Perú, con resabio de comunidades, en que estuvo el padre de Garcilaso y coincide con el pensamiento del Inca, expresado en los *Comentarios* y en *La Florida*, sobre la arbitrariedad y la injusticia de los príncipes. No hay huella de que la comisión se llevara a cabo, lo que hace presumir que el Marqués de Priego la vetó. El Rey aumentó, poco tiempo des-

pués, el número de caballeros contiosos, con el acatamiento del Cabildo. Esto ocurría a mediados de 1587. Garcilaso se ausenta insistentemente de Montilla desde entonces, y tres años después se trasladada a Córdoba. Es acaso su única experiencia política.

Al margen de la guerra—a la que no acudiría muy frecuentemente, aunque ganara dos conductas de capitán—, Garcilaso debió cultivar ya con pasión los libros y ahondar sus conocimientos humanistas. Sus mejores amigos, tanto en Montilla como en Córdoba, debieron ser los jesuitas, quienes le regalaron los papeles de Blas Valera y se encargaron de la impresión en Lisboa de los *Comentarios reales*. En Montilla, en la calle del capitán Alonso de Vargas, debió realizar la traducción de los *Diálogos de Amor*, que terminó en 1586. En Montilla debió también escribir la mayor parte de *La Florida*. En mayo de 1587 anunciaba al príncipe Maximiliano que había elogiado la traducción de los *Diálogos*, que llevaba escrita más de la cuarta parte de *La Florida*. En esta villa debió también comenzar sus primeros apuntes para los *Comentarios reales*.

Las escrituras existentes en el archivo notarial nos revelan, por otra parte, la urdimbre económica de su vida. D. Alonso de Vargas le dejó una buena renta en censos que debía gozar después del fallecimiento de D.^a Luisa Ponce de León. A la muerte de D. Alonso, Garcilaso, en representación suya y de su tía D.^a Isabel de Vargas, reclama de D.^a Luisa las armas y vestidos de D. Alonso, porque no es costumbre española que estas prendas las lleve la viuda. El carácter apacible y condescendiente de Garcilaso termina el pleito con un arbitraje en que se definen los bienes que corresponden a D.^a Luisa, por su dote y arras, y aquellos que conservará en usufructo. Otras escrituras nos ofrecen el trajín de la cobranza de los censos, dificultado por los dispositivos onerosos de la guerra, pleitos de alquileres, pleitos por unos tafetanes que prestó a Juan Arias Maldonado, compras y ventas de esclavos y caballos, y la reclamación de los bienes de su madre, D.^a Isabel Suárez, fallecida en el Cuzco. Su posición holgada se confirma por el hábito de ser padrino incesante de neófitos en la iglesia de Santiago de Montilla, en cuyos libros figuran más de cien partidas en que fué padrino Garcilaso de la Vega.

La investigación sobre Garcilaso no está concluida. Sólo hay unos cuantos índices de protocolos, y los que quedan por revisar ofrecen la dificultad de la letra procesal del siglo XVI, que Don Quijote maldijo diciendo que no la entenderá Satanás... Para leer algunos protocolos ha sido necesaria una labor de cirugía paleográfica,

y otros se hallan trancos y dispersos. La historia es obra de colaboración solidaria y algún otro investigador completará más tarde la tarea. Por de pronto, queda instaurada la influencia de Montilla en la obra de Garcilaso, de reflexión, de reposo, de afianzamiento de sus cualidades vitales, y la comprobación de que en ella escribió o concibió sus obras definitivas.

Y en sus obras ha quedado, como huellas de sus estancias montillana y cordobesa, algo del alma de estas ciudades: en los *Diálogos de Amor*, el reposo místico de la villa en que meditó Juan de Avila; un como trote de caballos andaluces, finos de pasos y matices, en *La Florida*; y arrullo rumoroso del agua, fino silencio de patios cordobeses y montillanos, perfumados de naranjos, en los *Comentarios reales*, que, por eso, tienen tan dulce y sosegado sabor de confidencialidad y tan penetrante aroma de poesía y de recuerdo.

LA FAMILIA DE SAN FRANCISCO SOLANO

Es un honor, que he reclamado ya para el Perú y para Lima, el de haber sido nuestro pueblo el más celoso exaltador de la gloria mística de San Francisco Solano, propiciando su canonización, probando su vida extática y milagrosa, y labrando primorosamente los sillares para la reconstrucción de su biografía edificante.

Lima—he dicho otra vez—recogió, la primera, la estameña bendita del huerto franciscano y la besó con recogimiento. Un virrey y un arzobispo limeños cargaron el féretro del Santo rompiendo, en una expansión de admiración mística, la engolada etiqueta colonial. El Cabildo de Lima inició el proceso de canonización en 1629 y lo designó, «por la señal de la cruz y para siempre, abogado y patrono de la Ciudad de los Reyes del Perú». Y un limeño esclarecido, Fray Diego de Córdoba, recogió de la celda del Convento grande de San Francisco, de los claustros rientes de azulejos y de ascéticos callejones de la Recolectión de los Descalzos—llenos de inscripciones amonestadoras—, el hálito de milagro del apóstol montillano y lo trasladó a su *Vida, virtudes y milagros del apóstol del Perú Fray Francisco Solano*, que es, todavía, el más limpio espejo de la vida del Santo y el más dulce y delicioso retoño de las *floreillas* bajo la Cruz del Sur.

Podría decirse, sin temor de yerro, que, desde la biografía de Fray Diego de Córdoba, no ha avanzado grandemente, en la investigación, la biografía del Santo. Lo que Fray Diego de Córdoba dijo

y recogió, se ha venido repitiendo por sus biógrafos españoles y peruanos, adaptándolo a las nuevas normas de vida o propiciando nuevas interpretaciones. Acaso la única biografía que innova y penetra en algunos aspectos olvidados es la del franciscano Fray Bernardino Izaguirre, español de nacimiento, pero peruano de corazón y de vida, gran misionero y continuador de la obra de San Francisco Solano en el Perú. El P. Izaguirre procura reconstruir, en un capítulo que tiene sabor directo de la tierra montillana, la infancia del apóstol en su tierra natal y el influjo familiar y geográfico.

Existen, en realidad, pocos documentos directos sobre la vida humilde, retirada y absorta, de San Francisco Solano. Es un personaje que no ambula por los registros cívicos ni tiene intereses en las escribanías. Es de suma rareza encontrar documentos de frailes franciscanos en los registros protocolares. Sólo he encontrado uno de renuncia de bienes de Fray Pedro de Sepúlveda: pero los demás parece que se han ido al Cielo limpios de toda tinta de interés o de beneficio terreno. No he hallado, pues, la huella documental directa de San Francisco, pero, sí abundante y numerosa la de sus familiares: su padre, madre, hermanos, abuelos, bisabuelos e innumerables ramas de parientes, a base de los cuales se puede reconstruir el ambiente familiar en que creció el Santo, la condición social de los suyos y el carácter y circunstancias de los personajes de su hogar.

El documento biográfico principal que se conserva en Montilla es la partida de bautismo del neófito Francisco, hijo de Mateo Sánchez Solano y de Ana Ximénez Hidalgo, bautizado en la Iglesia de Santiago, por el P. Hernando Alonso, el 10 de marzo de 1549. En ella aparecen como padrinos Marcos García Panadero y Gonzalo Ximénez Maqueda, personajes que figuran en muchas escrituras, principalmente Marcos García Panadero, que fué «padre general de menores» en Montilla y alcanzó edad avanzada. Los dos padrinos definen bien la condición social de la familia Solano: son dos vecinos del barrio de Sotollón, recién surgido en esa época en el baldío de su nombre, y que se consideraba alejado de la plaza y de los barrios aristocráticos, barriada nueva en la que el matrimonio Solano había construido una casa amplia, con patio, corral, bodega, cocina y lagar, pero con algunas servidumbres de entrada y paso en favor de otros vecinos y de la mitad de la bodega.

La figura de Marcos García Panadero atrae la atención. El nombre indica, como en casi todas las ciudades feudales, una ascendencia de trabajo y esfuerzo. La mayor parte de los vecinos de Montilla

llevan apellidos que denotan antiguas ocupaciones: Bartolomé Sánchez *Cardador*, Diego López *Trapero*. Alonso *Palomero*, Antón García *Hortelano*, Alonso García *Vaquero*, Cristóbal Ruiz *Sastre* o Antón Martín *De las Yeguas*, que fué alcalde de Montilla. Marcos García Panadero provenía de esa nueva clase de hombres que iban a hacer la grandeza de las ciudades y a crear, frente a la sociedad feudal, aristocrática y privilegiada, una nueva forma de vida basada en el trabajo y en la libertad. Es interesante comprobar que el padrino de San Francisco Solano tuviera en Montilla, pocos años más tarde, una función filantrópica y ejerciera un cargo cuya existencia en el siglo XVI honra los propósitos de justicia social del Regimiento montillano. Era «padre general de menores», o sea, defensor de éstos en juicios, fiscal de sus bienes, juez de todos los tutores y curadores y protector de los niños abandonados para darles ocupación, amos y vivienda, según su casta y las preocupaciones del siglo XVI. En los vecinos y amigos del padre de Solano que concurren al bautizo se descubre, pues, la nota de la burguesía honrada, el bienestar recién adquirido y la bonhomía natural.

Por lo general, las biografías solo consignan los nombres de los padres de Solano. Pero, a la luz de las escrituras, podemos avanzar en la genealogía de esta familia modesta, trabajadora y predestinada. Conforme a la costumbre de la época, los hijos llevaban cada uno distinto apellido, escogido entre los de las ramas paterna y materna. El nombre de Solano no recae en la estirpe de San Francisco por vía de varón, sino por ascendencia femenina. El bisabuelo de San Francisco se llamó Cristóbal Sánchez Pintado, y hay razones para suponer que era de Ronda. Su mujer se llamaba Catalina Gómez, por aditamento *La Solana*, o sea, que era hija de algún Solano. Era costumbre del quinientos llamar a las mujeres por el apellido femenizado, a veces en forma inoportuna, como llamar *La Pintada* a una mujer de un Pintado; *La Marrana*, a la de un Francisco Sánchez Marrano; y *La Suelta*, a la de Hernán López Suelto. Cristóbal Sánchez Pintado y *La Solana* viven vida cristiana en Montilla a principios del siglo XVI. Ella—*La Solana*—testa en 18 de enero de 1544, descarga su conciencia, se encomienda a Dios, ordena novenarios, treintenarios de misas y rematar sus bienes para pagar sus deudas a Dios y enterrarse en una sepultura que tiene en la iglesia de San Agustín. Sus hijos son cinco: tres varones, Francisco Sánchez Solano, Antón Sánchez y Gonzalo Sánchez; y dos hembras, Cecilia Hernández y María Sánchez. En el nombre del primogénito aparece por primera vez el apelativo familiar que ha de pasar a la Hagiografía.

Francisco Sánchez Solano es ya el abuelo de San Francisco. Es, también, un padre prolífico: se casa con Mencía Pérez y tiene seis hijos: Pedro Sánchez Solano, Mateo Sánchez Solano (el padre del Santo), Gonzalo Sánchez Solano, Francisco Sánchez, y dos mujeres: María López y Catalina Pérez. La abuela muere probablemente en 1539, diez años antes del nacimiento del Santo, encomendándose a Dios, ordenándose sepultar en la iglesia de Santiago, junto a su madre. Declara tener una hermana llamada Leonor López, casada con Alonso García Vaquero. El marido, Francisco Sánchez Solano, se casa por segunda vez con Ana Ruiz, en buena cuenta la «abuelastra» del Santo—si cabe la palabra...—, y testa en 1544, ratificando su catolicidad profunda y ordenándose enterrar en la Iglesia de Santiago, en una sepultura «que es a la puerta baja de la Iglesia, cerca del agua bendita». El hijo preferido es el cuarto, Francisco Sánchez Solano, a quien el padre mejora en el tercio de los bienes y cede una huerta por una vida en el camino a La Rambla. Al mayor, Pedro, ordena pagar una deuda y lo nombra su albacea. Mateo Sánchez Solano es el segundón que recibirá escasamente los restos de una pobre legítima.

Mateo Sánchez Solano se casa el año 1538, hacia el mes de Noviembre, con Ana Ximénez Hidalgo, hija legítima de Gonzalo Ximénez Hidalgo y de Leonor Gómez, su mujer. Su carta de dote—que se conserva en un legajo de la Parroquia de Santiago y me ha sido proporcionada por el señor Vicario de ella—es documento interesantísimo para el esclarecimiento familiar de los Solano. La dote de ella es modesta, de 41.472 maravedís y él da en arras 3.538 maravedís. El ajuar y el menaje son exíguos, como corresponde a dos hijos de modestos trabajadores: tres sábanas, una camisa comenzada a labrar, un camisón de holanda, unos manteles, unos cojines, unas almohadas, una colcha. La ropa de cama y los vestidos son en esa época carísimos. Una sábana vale 1.800 maravedís, más de la mitad del capital del novio. Hay útiles de costura y tejido, algodón, lana, lienzo case-ro; y de cocina, sartén, asador, caldereta, platos de peltre, arnero, cedazo, una mesa, una tabla y un hintero. Entre los muebles de lujo figuran un arca de figuras, un comedor de bosque y una sobremesa. Figuran también los trajes que debieron llevar Mateo y Ana el día de la boda: ella, una saya de paño morado con tiras de raso, avaluada en 1.700 maravedís, y una «cofia e toca con pinjantes de plata» única alhaja de la madre del futuro franciscano, lo que no importa

porque ella tenía diecinueve años... El novio fué ataviado con unas calzas negras y una gorra de terciopelo.

El matrimonio tuvo tres hijos: Diego Ximénez Solano, Inés Gómez y Francisco Sánchez Solano. Es indudable que el Santo fué el tercero de los hermanos. En los primeros libros parroquiales faltan los años comprendidos entre 1540 y 1545. En esa etapa debieron nacer Diego e Inés. Francisco sería, por lo menos, cuatro años menor que el segundo de sus hermanos. El padre trabajaría empeñosamente, para ganarse la vida, cultivando la tierra, arrendando una huerta con viña y olivar en los términos de la villa y moliendo aceituna. La mujer trabajaría en la casa, en la cocina, el lienzo, la educación y el cuidado de los hijos, ayudada por dos pequeñas esclavas moriscas, Mencía y María, de la misma edad que Francisco y que con él jugarían y retozarían en distracciones infantiles. Más tarde se dirá, en un inventario, que son mulatas y de «color de membrillo cocido». Al lado de ellas aprendería el futuro misionero su fraternidad, más tarde ejercitada en Indias, hacia todos los pigmentos humanos. Mencía y María, consignadas en los inventarios como cosas, al lado de los muebles y del borrico, le infundirían también su celo y caridad evangélicas. El jefe de la familia, Mateo Sánchez, demuestra en algunos contratos sobre la libertad de María—a quien su padre, un morisco, quiso libertar pagando sesenta ducados—alguna dureza que acaso no sea nota especial de su carácter, sino de su época, y que le distancian espiritualmente del hijo desprendido y tierno.

Merced a su trabajo, Mateo Sánchez Solano asciende en la escala social y económica. Llega a adquirir una casa en el antiguo baldío de Sotollón, a edificarla y hasta a darle el nombre de palacio, linde con casas de Andrés García Gil y Damián Flórez, una huerta de arboleda a la parte de Huelma, un pedazo de viña y olivar en la Sierra, unas aranzadas de tierra calma camino de Córdoba, y dos esclavas. En Montilla hay entonces dos clases de caballeros: los de linaje y los «de premia» o «contiosos», que alcanzaban cierta cantidad de pecunia y se obligaban a tener armas y caballo. Estos «caballeros de premia», a vuelta de muchas obligaciones, eran inscritos en un libro en el Cabildo y tenían derecho a ser elegidos alcaldes de la villa por sorteo. El 24 de junio de cada año se reunía el Cabildo de regidores, designado por el Marqués de Priego y se echaban en un pilorio las cédulas con los nombres de todos los «caballeros de premia». Un niño sacaba cuatro nombres y de éstos se elegían los dos alcaldes ordinarios. Mateo Sánchez Solano fué elegido dos veces alcalde

ordinario de Montilla, por este sistema, en junio de 1562 y en junio de 1571. Su firma aparece en estos años, en las actas capitulares de Montilla, tosca, ruda, vacilante, como de hombre de pocas letras. La primera vez que estampa su firma no alcanza a poner su nombre y apellido entero y firma únicamente «Mateo alcalde». Era, en realidad, uno de los miembros más cultos de la familia, porque ni su padre, ni su madre, ni la mayoría de sus hermanos, como tampoco su mujer ni sus hijos—a excepción de Francisco—sabían escribir.

El 2 de mayo de 1579, Mateo Sánchez Solano, cristiano viejo, decide arreglar sus deudas con Dios, y, «como la muerte es cosa natural en los hombres», no hay mejor remedio que preparar a tiempo el alma para el viaje eterno. Ordena ser enterrado en la Iglesia de Santiago, en la sepultura de su padre, junto al baptisterio. Dispone de sus bienes dejando a su mujer la dote y arras que le correspondían y 50.000 maravedís, y distribuye sus bienes—huerta de *Las Minas*, casa, viña y olivar—entre sus hijos Diego e Inés. En ninguna cláusula del testamento menciona a su hijo Francisco, el fraile, ni le hace ningún encargo recordatorio. Encarga tratar bien a sus esclavas, que él ha criado, y les concede la libertad después de la vida de su mujer y de su hija, o sea... a las calendas griegas. En la partición—que no tengo tiempo de analizar—, Inés y Diego se llevan lo mejor de la casa y niegan a la madre, ciega, de sesenta años, los bienes que el padre le dejó, alegando que sobrepasan del quinto legal. En las diligencias de apertura del testamento de Mateo Sánchez, que murió el 24 de diciembre de 1579, en la noche, se demuestra el interés ávido de Diego, que reclama la herencia antes de las veinticuatro horas de la muerte de su padre, y en una de las cuentas aparece esta nota curiosa, la única relativa al Santo: «Veinte reales al mensajero que fué al Monasterio de Nuestra Señora de Loreto a avisar de la muerte del dicho Mateo Sánchez a Fray Francisco su hijo». También se pagan cincuenta maravedís, en una casa en la que nadie sabe leer, «al albino escribiente por ciertos papeles que buscó en casa del difunto».

La madre sobrevive aún, pobre y oscuramente, algunos años después de la muerte del marido. Diego Ximénez e Inés Gómez, casada con Alonso López Nieto, disfrutan de los mejores bienes de su padre. Y la madre, ciega, vive cuidada por las dos esclavas Mencia y María. El 9 de octubre de 1580 decide hacer—más que un testamento, porque casi nada posee—las mandas religiosas y las que le dictan su piedad y cariño. Ordena ser sepultada en la Iglesia de Santiago «con

el hábito de San Francisco, cuya devoción tengo». Manda dar por libres a sus esclavas «por el amor, amistad y buen servicio que me han hecho y obras que de ellas he recibido», y que sus hijos les den diez mil maravedís, como ordenó su padre y no había sido cumplido y agrega que hagan esto «so pena de mi maldición». Nombra sus testamentarios a Francisco Sánchez Solano *el mozo*, y a Juan López, regidor, lo que revela su distanciamiento de sus hijos o el abandono de éstos, y por herederos a sus tres hijos Diego, Inés y Francisco. La actitud de la madre es distinta de la del padre. Ella no puede suprimir, a pesar de los renunciamientos terrenos, en el orden del corazón, a su hijo mejor. Y dice: «Partan por iguales partes sus bienes Inés Gómez, mujer de Alonso López Nieto, Diego Ximénez y Fray Francisco Solano, de la Orden de San Francisco». Consta en el testamento que estaba privada de la vista y que «conoció por la habla» a los testigos. Cuatro años después, el 17 de Julio de 1584, Ana Ximénez, más serenada o más resignada, otorga otro testamento. Diego Ximénez e Inés Gómez han regresado a la casa materna, probablemente con la carga sonriente de los nietos. Inés Gómez tiene seis hijos, que llevan los nombres de Mateo, Juan, Francisco, Alonso, Catalina y Mariana. Las esclavas no son ya mencionadas, aunque siguieran sirviendo a Inés, como consta en la primera carta de San Francisco a su hermana, en que las cita. Ana Ximénez, dirigida ahora por su hijo Diego, ordena enterrarse solemnemente y nombra a Diego e Inés sus únicos y universales herederos. Pero la ternura materna no puede omitir en esta despedida el nombre del hijo ausente, y, al designar a sus albaceas, señala a Diego Ximénez, «mi hijo, e a Francisco Sánchez Solano, religioso». Diego Ximénez Solano casó con Inés Torres y, en segundas nupcias, con Marina Gálvez. Testó en Montilla el 5 de noviembre de 1591 ante Jerónimo Pérez, dejando como herederos a sus hijos Mateo, Catalina, María, Miguel y Marina (del segundo matrimonio), y Ana, María e Inés de Torres (del primero).

La historia de la familia Solano puede seguirse aún a través de cien piezas protocolarias más, de hijos, hermanos, primos y descendientes. Es tarea que incumbe a los montillanos. A mí me cabe la honra de haber descubierto este velo y devolver a Montilla, en gratitud por haberme hecho hijo adoptivo, este haz de documentos sobre aquel que «de los montillanos es el mejor», según canta la copla popular. Quiero que ésta sea mi contribución póstuma a la celebración del IV Centenario del nacimiento del Apóstol del Perú y que el Ayun-

tamiento publique estos documentos, en los que hay un atisbo de la villa de Montilla en el siglo XVI, y de una familia montillana, dulce, fuerte, trabajadora, que, inclinada sobre la tierra, levanta siempre el corazón hacia Dios y afina poco a poco el alma, hasta que de ella surge, pura y diáfana, anhelosa de infinito, la espira de la santidad.

UN DOCUMENTO CERVANTINO

Entre los protocolos que guarda el Archivo Notarial, me ha sido posible encontrarme, de paso en busca de la figura del Inca, con su contemporáneo más ilustre, el autor del *Quijote*, que atestigua, con una firma autógrafa suya, su presencia en Montilla en Diciembre de 1591.

Cervantes pasa por Montilla cuando el Inca se aleja y se avecina en Córdoba. Acaso en ella, o en Sevilla, pudiera haber conocido a Cervantes, si su carácter retraído y pudibundo no le hubiera alejado de todas las celebridades de su época y vivir siempre aislado y melancólico.

La estada de Cervantes en Montilla se presumía, antes de verificarse las investigaciones documentales, por las referencias jocundas que hace sobre personajes y sitios de esta villa en el *Coloquio de los Perros* y, particularmente, por su descripción de la célebre hechicera *La Cañizares*, amiga de *La Montiela*, y ambas discípulas de *La Camacha* de Montilla, «la más famosa hechicera que hubo en el mundo—según el perro Berganza—, porque congelaba las nubes, remediaba las doncellas, cubría las viudas, descasaba a las casadas, hacía nacer berros en una artesa, se sirvió seis años de un sacristán en forma de asno y convirtió en perros a dos hijos de *La Montiela* al servirle de comadre en el alumbramiento». Cervantes habla de Montilla como de predio conocido y frecuentado, menciona al Marqués de Priego, «gran cristiano, señor de la Casa de Aguilar y de Montilla», habla del hospital en que se alojó el amo de Berganza y refiere la historia de *La Camacha*, muerta hacía algunos años, y de los usos y artimañas de las brujas del pueblo, sus unturas, ungüentos y conjuros, que demuestran haber sido escuchadas directamente por Cervantes, con humana y sonriente sabiduría, en charlas de sesión a la luz dudosa del candil...

Los biógrafos de Cervantes no eluden, por lo general, la estancia del escritor insigne en Montilla, o la remontan, por referencias, a la primavera de 1592. Se menciona su paso por Andalucía, en esta épo-

ca, como comisionado y proveedor de víveres de la Armada de Su Majestad, pero no se precisa documentalmente la estada en la villa donde se desarrolló una parte del *Coloquio de los Perros*. En la biografía de Cervantes que precede a la edición de las Obras Completas de éste de la editorial M. Aguilar, se dice que no se sabe dónde ni cómo vivió de 1591 a 1592. En mayo de 1590 intentó viajar a América, y en 1592 se comprometió en Sevilla a escribir seis comedias por cincuenta ducados. Un investigador español, Asensio y Toledo, en una obra titulada *Nuevos documentos para ilustrar la vida de Cervantes* (Sevilla, 1864), que no he logrado ver en Montilla ni en Córdoba, consignó algunos recibos de Cervantes firmados en Sevilla, por los que se presume que, a mediados de abril de 1592, Cervantes recibió de Diego Ruiz, en nombre de Pedro de Isunza, en Montilla, dos mil seiscientos reales a cuenta de sus desembolsos y gastos.

El gran cervantista D. Francisco Rodríguez Marín pretendió fijar documentalmente la estada de Cervantes en Montilla, pero sus pesquisas ante el notario archivero de esta villa, D. Antonio Góngora Palacios, fueron inútiles, pues éste le aseguró que no existían los protocolos correspondientes a esa fecha. Y el docto cervantista D. Miguel Herrero García, en su documentada *Vida de Cervantes*, ubica a Cervantes en Montilla en la primavera de 1592, a mediados de abril. Por el documento hallado ahora en el archivo de Montilla, en el roído protocolo de Andrés Capote, se descubre que éste estuvo en Montilla, desde principios de diciembre de 1591, se quedó en ella, o cerca de ella, hasta julio de 1592. El 3 de diciembre de 1591 se reúne Cervantes con los vecinos de Montilla—Luis Manrique de Soriel, Alonso Gracia *el Rubio*, Benito de Luque, Bartolomé Ruiz Jiménez, Bernardo García Bermejo, Juan Gómez Galeote, Bartolomé Ruiz Povedano, Alonso Ruiz Panadero y Andrés García *el Prieto*—para tratar de lo que éstos deben entregarle como proveedor de Su Majestad. En el documento se declara que «ha venido a esta villa Miguel de Cervantes Saavedra, comisario de Su Majestad, para sacar trigo, pan y cebada, garbanzos y habas, para las galeras de España». Los vecinos de Montilla se comprometen generosamente a entregarle trescientas fanegas de trigo y setenta fanegas de cebada de buen pan, nuevo, seco, limpio y enjuto, y para que el comisionado no sufra molestia en esperar la entrega, aceptan que éste deje comisión a persona que lo reciba, a la que lo entregarán, en el término de veinte días, en la casa que se designare. Miguel de Cervantes, comisario de Su Majes-

tad, acepta la escritura y firma con los testigos de buena fe que saben firmar. En un segundo contrato se exige a Cervantes que dé fianzas. Y Bartolomé Sánchez Cardador, que no sabe leer ni escribir, fía, hasta por valor de trescientos ducados, por la solvencia del futuro autor del *Quijote*... El escribano Andrés Capote, que obliga a Cervantes a firmar un documento escrito en la bárbara jerga del oficio de la época, pone su firma complicada al pie del documento.

Estas son las huellas directas de Cervantes. Existirán otras, como una reclamación de Andrés de Mesa *perulero*, en 1593, que me dió la pista del paso de Cervantes, y existen también, aunque no haya tenido tiempo de examinarlos, documentos sobre Elvira García *La Camacha*, dueña del mesón de *La Camacha*, la que testa en 1569 y autoriza varios contratos en 1555. En 1559 figura otra Leonor Rodríguez *La Camacha*, la que acaso fuera la segunda hechicera recordada por Cervantes y procesada por la Inquisición de Córdoba, de la que ha hablado Rodríguez Marín y Amezúa, porque dice en una escritura que es mujer de Antón de Bonilla, «loco furioso». La brujería empieza siempre por casa (1).

Estos son, en síntesis, prescindiendo de otros incidentales hallazgos (2), los resultados de una corta y premiosa investigación. Los protocolos del siglo XVI, cuya ordenación no corresponde a los notarios, sino a un instituto histórico, estaban dispersos y trancos. He tratado de ordenarlos y de hacer un índice de ellos para facilidad de los investigadores de Montilla, ¡que ojalá sean muchos! ¡Cuánto sacarían de su amistad con esos escribanos del siglo XVI: con Jerónimo Pérez, diligenciarario de los actos de la familia Solano; de Martínez de Córdoba, el actuario de Garcilaso; o de Andrés Capote, ante cuya mesa desaliñada y revuelta se presentó un día para firmar una escri-

(1) El día siguiente al de esta conferencia hallé el testamento y codicilo de Elvira García *La Camacha*, dueña de un mesón de la calle de los Mesones—el mesón de *La Camacha* que el Ayuntamiento debía reponer—, en que declara ser cristiana, manda infinitas misas por el descanso de su alma y deja por universal heredera a su hija Leonor Rodríguez *La Camacha*, de la que ha hablado González de Amezúa en sus notas al *Coloquio de los Perros*, sin conocer el nombre de su madre y maestra.

(2) He hallado también el acta de una donación hecha en Montilla, en 1557, por D.^a Leonor de Angulo y D.^a María de Angulo, madre y tía de D. Francisco de Argote, para que éste se case en Córdoba con D.^a Leonor de Góngora. Después de las cesiones que éstas le hacen de sus casas principales en Montilla, el futuro padre de D. Luis de Góngora y Argote besa—en señal de agradecimiento, y así lo consigna la escritura—las manos de su madre y tía.

tura, como un cliente anónimo, el inmortal autor del *Quijote!* En aquellos legajos polvorientos está la historia de Montilla y de sus calles, de sus templos, de sus dehesas, de sus horas de trabajo, de dolor o de fe. Por aquí pasan, incógnitas, figuras insignes, antes de alcanzar la gloria o en un momento anheloso de acallamiento y de silencio. Discurren, como sombras benditas, Santa Teresa y San Juan de la Cruz, San Francisco de Borja, Santo Tomás de Villanueva y San Juan de Dios. El *Gran Capitán* vive en ella sus días moceriles, Juan de Avila medita sus epístolas y exhortaciones místicas, Garcilaso sueña con el imperio de los Incas, parte San Francisco Solano para el Perú y, en un mesón de los arrabales, D. Miguel de Cervantes dialoga con comadres, hechiceras y fulleros...

Montilla es así: abierta y sencilla, hospitalaria y generosa, como un pórtico de la gloria, escuela de trabajo, remanso de meditación y de esperanza, escala por donde se llega a las cimas del heroísmo o de la santidad. ¡Que Montilla conserve y guarde celosamente su tradición y, trate, al margen de las innovaciones de la técnica y de las importaciones forasteras, de retener los tesoros de su fe y de su tradición, que la mayor nobleza, a través de los tiempos, es la de parecerse a sí mismo, y renovar con lozanía inagotable los viejos y heroicos ejemplos!

El hijo del Inca Garcilaso

NUEVOS DOCUMENTOS SOBRE DIEGO DE VARGAS

La investigación que inicié a raíz de la visita a esta ciudad de Córdoba de Monseñor Santiago Felipe Hermoza, Arzobispo de Cuzco, cuyo resultado nos dió a conocer la existencia del hijo del Inca Garcilaso, quedó paralizada en viernes 4 de Septiembre de 1637, fecha del último documento de los publicados en «El Comercio», de Lima, el 21 de Agosto del año pasado, para atender a la que sobre otros aspectos de nuestro primer monumento local y nacional en su estilo, reclamaban mi atención.

No por ello estaba en mi ánimo abandonar tema tan sugerente, antes al contrario, esperaba impaciente ocasión propicia para reanudar la investigación sobre este punto y poderlas ofrecer, cual ofrenda espiritual y noble a los hijos de la ilustre nación peruana. El propósito que abrigaba pudo llevarlo a efecto el pasado verano, cuando precisamente eran dadas a conocer por don Aurelio Miró Quesada, en las columnas de «El Comercio» las cuartillas que ofrecían el fruto de mi hallazgo, que humildemente me ofrecí a dedicar y ofrecer al Sr. Arzobispo.

Esta segunda parte de mis investigaciones con respecto al hijo del ilustre cuzqueño, tenían para mí un doble estímulo: primero, el de poder completar las noticias que con Diego de Vargas se relacionaban, y segundo el mero placer espiritual que me proporcionaría el ofrecer el resultado de ellas a los garcilasistas hispano-americanos.

Los nuevos datos que apporto no ponen punto final a mi trabajo, que si me apresuro a darlo a conocer es para corresponder en parte a la gentileza de Miró-Quesada; por ello quedo obligado, y de hecho me obligo, a remitirle el resultado que vaya obteniendo en etapas sucesivas si la suerte acompaña mis pasos.

Queda indicado que la fecha del último documento por mí encontrado en el Archivo Catedral, data de 1637; pues bien, a partir de esta fecha inicié los trabajos que no tuvieron feliz resultado hasta el 1643,

es decir, seis años después y cuando parecía que ya había desaparecido toda la señal por donde proseguir la recopilación de datos y noticias referentes al clérigo Diego. Más al llegar al mes de Agosto de 1643 nos encontramos nuevamente en presencia de una petición del hijo del ilustre compositor de los «Comentarios Reales». En efecto, el acta capitular del lunes 31 del expresado mes, inserta a la terminación de los acuerdos tomados con relación a otros asuntos, la noticia de haberse leído la cita petición de Diego de Vargas Laso de la Vega, en demanda de que de la obra pía de Castillejo, se le facilite a la fundada por su padre alguna cantidad, para que ésta le pueda socorrer en su necesidad. La que vista por el Cabildo determinó llamar para otro día y tomar acuerdo. *Documento n.º 1.*

Defirióse el llamamiento hasta el lunes inmediato 7 de septiembre en que recayó acuerdo satisfactorio para el interesado; pues vista su petición que se le socorriera de la obra pía de Castillejo o de la de Valderrama con dos mil reales para su sostenido en el interin que pagaba el Marqués de Priego la cuantía de los dos censos impuestos sobre los bienes por Garcilaso, el uno de siete mil doscientos ducados de principal y otro de dos mil ochocientos, determinó el Cabildo que de cualquiera otra que él administra y tuviera fondos se le prestasen al mayordomo de la del Inca la cantidad solicitada para atender a la petición, otorgada bajo ciertos requisitos y entre ellos que no se hiciese hasta estar repuesto los mil ducados que se debían dar al convento de Jesús Crucificado. *Documento n.º 2.*

Las obras pías que se citan de Fernán Sánchez Castillejo, sepultado también en la Catedral, delante de las gradas de la Santa Cruz, no lejos de la capilla donde reposan los restos mortales del Inca, y la de Don Juan de Valderrama, fueron fundadas para atender al cumplimiento de obras humanitarias y culturales. El convento de Jesús Crucificado lo erigieron en 1588 las religiosas de otro existente con el título de Santa Catalina, fundado en 1496, subsistiendo en la actualidad para albergue de ancianos desvalidos al cuidado de solistas monjitas. Se halla enclavado en la calle del Buen Pastor, cerca de la casa que en la calle Deanes habitaba Garcilaso.

A los tres años justos, es decir a 31 de Agosto de 1646, se vuelve a llamar para ver otra petición de Diego de Vargas, concebida en términos idénticos a la primera indicada. *Documento n.º 3.*

Reunido el Cabildo el lunes 3 de Septiembre mandó librar contra el mayordomo de la Capilla de Animas del Purgatorio, dos mil reales

a favor del demandante para atender a sus necesidades y remediar en lo posible su situación. *Documento n.º 4.*

Nuevamente nos dan a conocer estos documentos la precaria situación económica, que como sombra siniestra acompaña la existencia de Diego de Vargas. La fatalidad parece complacerse en atormentar la vida de este hombre de procedencia ilustre con sombríos presagios y la desgracia pretende aprisionar entre sus garras a este personaje ignorado, cuando por su cuna y ascendencia podría haber disfrutado de desahogada posición.

Como puede verse, la pía corporación siempre atendió con beneplácito las peticiones del clérigo Diego; ya que seguramente pesaba sobre su ánimo la alta condición del solicitante y la memoria de su insigne progenitor.

DOCUMENTOS

Núm. 1.—Lunes 31 de Agosto de 1643. «Iten: se leyó una petición de diego de bargas Laso de la Bega, en que pide que de la obra pía de Castillexo se preste una cantidad a la de garcilaso para que le socorra en su grande necesidad por aberlo hecho esto muchas becas a la obra pia de Castillexo y pagara redito, en el interin que se buelbe bista y estudia se mando llamar para berla el primero dia de Cab.º y de terminar lo que se conbenga».

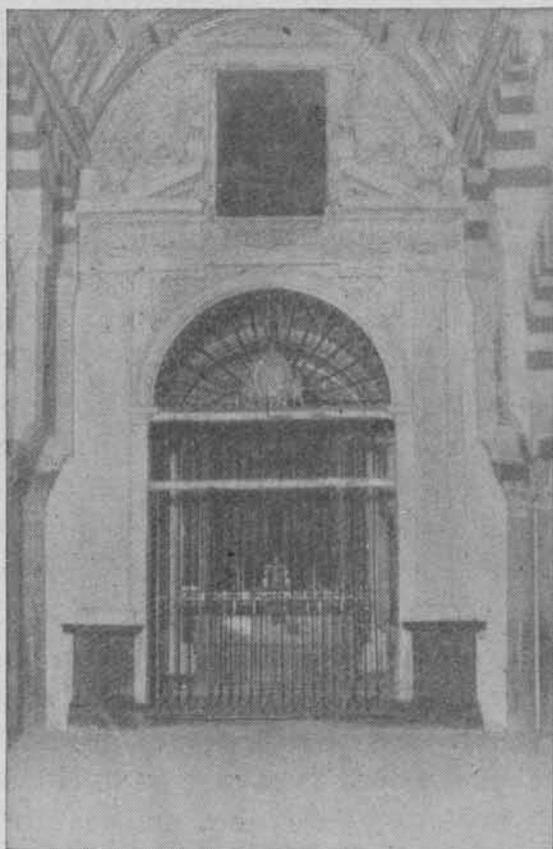
Núm. 2.—Lunes 7 de septiembre de 1643. «Iten: abiendo precedido llamamiento para una petición de diego de Vargas Laso de la Vega En que pide se le presten Dos mil Reales de la obra pia de Hernan Sanchez de Castillejo o la de Don Juº de Valderrama de qual quiera della Dos mill Res para su sustento Entretanto que pague el Sr. Marqués de priego con los Reditos que su sª fuere servido, platicado y conferido cerca dello se acordó que de cualquiera obra pia que este Cabildo administra que tubiere dinero se le preste al mº Domo de la Obra pia del dho. garcilaso de la Vega los dhos. dos mill Dos cientos Reales, y se obligue deberlo a la obra pia de donde se le prestaren para que baia solo deviendo el dho. Diego de Vargas en la preste necesidad y Entretanto que no se buelve a pagar dho. dos mill y doscientos Rs. le pague Reditos a dicha obra pia y que sea la Restituyan del prxº enero que se cobrase de la Hacienda de dha. obra pia de garcilaso de la Vega y este dho. emprestito nose haga hasta questen Repuestos los mill ducados que sea acordado se den de censo de cualquiera obra pia al Convento de Jesús Crucificado de

esta cibdad y deste acuerdo se de mi^o por presse. Sri^o al dho. Diego de Vargas».

Núm. 3.—Viernes 31 de Agosto 1646. «Iten: se mando llamar para ver una petición de diego de Vargas sacristán de la Capilla que fundo en esta iglesia garcilaso de la Vega en que pide se sirva el Cb^o de prestarle de dicha obra pia dos mil reales atento a que padece mucha necesidad y determinar acerca de esta peticion lo que conviniere».

Núm. 4.—Lunes 3 de Septiembre 1646. «Iten: se mando librar contra el Mayordomo de la capilla de garcilaso de la Vega Dos mil reales a favor de Diego de Vargas sacristan de dicha capilla los cuales atento a su mucha necesidad lemanda prestar el cabildo de la hacienda de dicha obra pia, con condición que a desquitar cada año trescientos reales por sus tercios, como eldize por su petición».

Rafael Aguilar Priego.



EL PAIS-BALSA

SINTESIS DE LA HISTORIA DE HUNGRIA

Trabajo leído en la sesión Académica de 12 de Marzo de 1949

SEÑORES ACADÉMICOS:

Cuando al principio del año 1945, llegué a esta ciudad, como un fugitivo sin patria, con las manos vacías, desvalijado de todo, encontré entre ustedes un recibimiento tan único en su cariño y en su desprendimiento, como no puedo imaginar ni en tierra francesa, inglesa o alemana, ni en ningún país de Europa, excepto en Hungría. Permítidme que diga sinceramente que esta hospitalidad española y andaluza que rebasa con mucho toda moral indo-germánica, que no inquiere en el extranjero su raza, ni sus creencias, ni sus pensamientos, y solo mira en él que es un hombre y un perseguido; esta misma generosidad que brota del corazón y que nunca llega a ser servil, pues no pierde la conciencia de su orgullo, me recuerda en todas las ocasiones mi patria húngara. Como ustedes me recibían aquí en Córdoba, así recibían las familias húngaras en sus casas, durante la guerra mundial, a los altivos y harapientos refugiados polacos, que ni siquiera eran afines por la raza, sino eslavos, y que venían huyendo de los alemanes, nuestros aliados, y en contra de su expresa prohibición.

* * *

Cuando mi corazón se llenó de calor de vuestra hospitalidad, entonces me compenetré de que hay algo de común entre ustedes y nosotros, a pesar de vivir en los dos bordes opuestos de Europa; ustedes a las puertas de Africa, en una península rodeada de mares y nosotros en los confines asiáticos, encerrados en un continente sin mar. Entonces comencé a avergonzarme; pues nada sabía de vuestra Historia.

Si uno encuentra a un extranjero simpático, instintivamente su primer pensamiento será: quién es el padre de este hombre interesante, y qué fué su niñez? Así comenzó a interesarme el origen del pueblo Español y la historia antigua de los Iberos. Y enseguida des-

cubrí que los rasgos semejantes entre los pueblos Español y Húngaro se hallaban precisamente en la circunstancia de ser los dos extranjeros en Europa. A pesar de que ambos pueblos hemos experimentado desde miles de años la influencia europea, y nos mezclamos con los pueblos indogermánicos, adquiriendo sus costumbres, además de recibir una larga serie de Reyes de ellos, vosotros a los Habsburgos, a los Borbones y a los de Foix; nosotros a los Habsburgos igualmente, y más antiguamente a los Jagellones y a los Anjou. Pero sin embargo, jamás fuimos infieles a nuestro origen, y tanto españoles como húngaros, permanecemos en los dos confines opuestos de Europa, como pueblos particularmente encerrados en sí mismos. Si Joaquín Costa, dijo: «Africa, para cada español comienza en la planta de los pies y acaba en los pelos de la cabeza», igualmente puedo yo decir que la historia y el carácter del pueblo húngaro queda determinado hasta hoy por su origen asiático.

* * *

Podemos decir lo mismo del pueblo español que del húngaro, que su historia no tiene principio.

En los comienzos del siglo pasado, Alejandro Csoma de Körös, buscaba en el Tíbet el origen de la raza uralo-altaica, (de la cual el húngaro es la raza encallada más hacia el Occidente). En las últimas décadas mi ilustre amigo Guillermo Hevesi, siguiendo la vieja cultura pre-elamita, pensaba descubrir el origen de los húngaros en el valle de Mohenjo-Daró (hoy el Indo).

Pero la gran diferencia entre vuestros antepasados y los nuestros consiste en que ya los más antiguos iberos de los tiempos remotos de la cultura argárica y capsense, encontraron a través del estrecho de Gibraltar el camino que los condujo a esta península cerrada, defendida por sierras y por mares de todo enemigo que hubiese estorbado su desarrollo posterior. En tanto que la masa de las tribus uralo-altáicas estuvo continuamente atormentada por enemigos más fuertes y más organizados que ellas, y fueron empujados sin cesar a través de las ingentes estepas euro-asiáticas, más y más hacia el Occidente.

No es mi intención acompañarlos a través de todas sus complicadas peregrinaciones, ni descubrir sus seculares convivencias asiáticas con tribus de raza turca, de las cuales hasta hoy guarda la lengua húngara vestigios. En el interior de Rusia guardan recuerdo de su paso una serie de fracciones de pueblos afines en su raza; ossetes, mordvinos, cheremises, ostjakos, votjâkos, vogulos y muchos

otros. Hoy día todos estos pueblos son míseras tribus indigentes y su número no puede señalarse en millones sino en miles. Lograron mantenerse durante los largos siglos de la dominación del Imperio Tártaro; pero fueron ahogados en el inmenso mar de la masa amorfa rusa. Sus restos ya no tienen otro interés que el del punto de vista científico, pero el dialecto que hablan entre ellos, todavía suena húngaro. Los prisioneros húngaros que al final de la primera guerra mundial, en la confusión de la revolución rusa, lograron huir hacia los Cárpatos, llegaban a menudo en su espantosa peregrinación a pueblos donde comprendían lo que los campesinos de allí les decían en su lengua casi moribunda.

* * *

La peregrinante comunidad húngara ya se encontraba a este lado de los Urales cuando la masa de sus tribus se escindió. Una parte—los antepasados de los hoy finlandeses, letones, estones y lapones—volvieron de nuevo hacia el Norte; la otra—los húngaros de hoy—fueron arrinconados en el Sur-Oeste, entre los pantanos de Maeotis. Pero los dos se sintieron instintivamente atraídos por el Occidente, buscando a Europa,

Hoy, pasado mil años, todos estos pueblos—tanto los estonienses y los finlandeses como los húngaros—fueron repelidos por las grandes naciones occidentales, hacia el gran estómago ruso, que todo lo digiere. Este es el último acto de una tragedia de la Historia Mundial, de la cual nadie habla. Los rusos destrozan hoy ante nuestros propios ojos las últimas ramas occidentales de un viejo tronco de pueblos que antaño era inmenso.

De la época de esta peregrinación solo quedan fragmentos incoherentes de leyendas, en boca del pueblo húngaro, y en palimpsestos latinos. Los científicos dan por posible que son los restos de una perdida epopeya heroica. No sé si esto es así, pero a penas puedo imaginarme un objeto más apto para epopeya que esta legendaria peregrinación, cuando un pueblo de la Puszta, la Estepa que jamás había visto montañas, escaló con sus pequeños caballos las intransitables cumbres de los Carpatos, de tres mil metros de altura, donde la nieve es eterna... Desde las sierras, se lanzaron ávidos, sobre las grandes llanuras que existen entre el Danubio y el Tisza; y con esto, se introdujeron como una cuña entre los eslavos de Oriente y Occidente. Disgregaron el gran país del rey eslavo Szvatopluk, y con esto impidieron que se constituyese en Europa central un imperio

eslavo que hubiera cambiado toda la historia del mundo, cerrando el paso a la formación del sacro imperio romano germano.

* * *

De todo esto se destaca claramente, que en tanto las tribus ibéricas podían vivir durante miles de años solas, aisladas en su península, la existencia de las tribus húngaras era una lucha continua de vida o muerte con vecinos de raza extranjera más fuerte que ellas, que querían exterminarlas. Por eso el desarrollo individual de los viejos íberos sobrepasaba en mucho al de los húngaros primitivos. Ellos eran más cultos hacia el año quinientos, antes de Cristo, que los húngaros hacia el novecientos, después de Cristo. En la Hispania antigua se producían cereales y vinos, se introducía la arquitectura, las explotaciones mineras y los conocimientos técnicos de la metalurgia; surgió el arte de construir armas, cerámica, cestería, tejidos. Numantia era una gran ciudad con ocho mil habitantes ya antes de la llegada de los romanos. Las tribus húngaras por el contrario, en el siglo diez después de Cristo todavía habitaban en tiendas, las flechas eran sus principales armas, la carne la ablandaban debajo de sus monturas y la secaban sin sal. No conocían la uva. Para su bebida fermentaban la leche de yegua. Eran salvajes y fieros asiáticos. Su medio de vida fueron la caza y la guerra. Sin embargo, no luchaban nunca entre ellos como las viejas tribus ibéricas, pero sí unidos contra otros pueblos. Sus clanes eran más unidos y disciplinados que los caballeros cristianos de la Europa de entonces. Toda Europa los temía y la cristiandad de los siglos nueve y diez rezaba en todas sus iglesias entre la letanía «De peste, fame, bello, de omnium, malorum, de sagittis hungarorum libera nos, Domine».

Al lado de esto, aquellos bárbaros bestiales sobrepasaban en su desarrollo social, con mucho a los íberos, los cuales en su libertad por no tener vecinos, no sentían una apremiante necesidad de organizarse. Las tribus ibéricas no tenían en verdad ninguna organización. Las más de las veces ni un caudillo. Cada tribu tenía otros dioses y otra lengua. Y si algunas tribus se unían contra otras—o más tarde contra los romanos—esto solo era una alianza ocasional y de corta duración. Por el contrario, las tribus húngaras—en su continua lucha por la existencia—fueron muy pronto constreñidas a su unión social. Después de la gran escisión de la cual hablé anteriormente, los ciento ocho clanes húngaros que habían permanecido juntos, se dividieron tan solo en siete tribus. Sus nombres eran: *Tarján, Jenó, Kari, Kazi, Nyéki, Megyeri y Kúrtgyermat*. Las siete tribus hablaban una mis-

ma lengua y seguían una misma religión. También su escritura era la misma, el «rovás», cuyos signos cuneiformes grababan en varas de abedul. Cada tribu tenía su caudillo, y en la elección de él, así mismo como en el consejo de la tribu tomaban parte todos los guerreros. Estos ciento ocho clanes de igual derecho, son los antepasados de la más tarde nobleza húngara, mientras que los que después llegaron a ser los siervos, son los descendientes de la población indígena, encontrada a la conquista del país, o inmigrada después. Es por esto, por lo que la nobleza en Hungría era siempre mucho más numerosa que en los países occidentales, constituyendo ella la nación casi por entero. De sus primitivas asambleas tribuales ha surgido la dieta, la asamblea de la nobleza del país; el más viejo parlamento gobernante de Europa.

La tribu *Megyeri* fué la más numerosa de las siete y dió nombre a la nación en formación. (*Magyar* es la palabra que significa húngaro) Y cuando los siete caudillos de las siete tribus concertaron alianza para la campaña de los Cárpatos, de esta tribu fué elegido *Almus*, el primer jefe común. Después de haber conquistado el país en el año ochocientos noventa y seis, en una asamblea en *Pusztaszer*, hicieron hereditaria la unidad de las siete tribus con un contrato de sangre y convinieron «que hasta que la sangre de *Almus* sobreviva, de esta elegirán el caudillo común». Con esto, la organización política y social de la nación húngara unida era completa desde su llegada de Asia, cien años antes del comienzo de la monarquía cristiana.

Desde luego la Hungría es desde sus comienzos un «país balsa», porque este país vacila verdaderamente siempre entre Asia y Europa, como una balsa entre las dos orillas de un río. La pobre balsa que soporta una nación, no tiene velas ni fuerza de vapor, y su timonel debe adaptarse en las tempestades a todas las corrientes del río y nunca se puede decir, con seguridad, cuando y en qué orilla atracará...

En la época de los caudillos encallaba en la orilla asiática, siendo el espanto de la Europa culta. Fué el quinto caudillo común, llamado *Gyeics*, quien condujo la balsa hacia la orilla de la Europa cristiana. A *Gyeics* no fué una convicción de fe, sino una razón política, lo que le impulsó a hacer bautizar a él y a sus hombres, y a establecerles en casas de piedra. Este fué el momento que decidió la suerte de la comunidad húngara, porque *Gyeics* debía elegir entre Roma y Bizancio. Al principio eligió equivocadamente. Se convirtió a la fe oriental y recibió una corona del emperador de Bizancio. Si en esta

posición hubiese permanecido, la Hungría habría desaparecido, absorbida entre los eslavos de los Balcanes como los Búlgaros de origen mongol—y muchos otros; y como serán absorbidos mañana los rumanos, por su fe oriental—Pero Gyceics titubeó hasta el fin. Nunca coartó la labor del proselitismo de los sacerdotes de Roma, y dejaba de buen agrado que un obispo bávaro bautice su único hijo el caudillo *Vajk*, en la fe católica romana, dándole el nombre cristiano de *Esteban*. Este caudillo *Vajk*—que fué el rey San Esteban—y su mujer la bávara Gisela, pusieron al país bajo el patronato de la Santa Virgen, la que desde entonces es llamada «Patrona Hungariae». El santo rey sabía que tal determinación decisiva solo podría ejecutarse con mano dura y sin regateo. Fundó obispados, invitó a los sacerdotes de Italia y Alemania a venir al país, castigó con la muerte la práctica de la vieja fe, abatió en guerra sangrienta a los caudillos rebeldes de las tribus paganas. Al jefe principal de ellos, llamado Tonusoba, hizo enterrar siguiendo el viejo rito pagano sentado sobre su caballo y con su mujer, pero vivo. El Papa Silvestre II—que durante algún tiempo estudió aquí en Córdoba—dió al rey Esteban y a sus descendientes, no solo la sagrada corona, sino también el título de rey *apostólico* con el derecho de usar en su escudo la doble cruz de los apóstoles. «Yo soy sucesor de los apóstoles»—escribía en su carta—«pero Esteban es un apóstol mismo». En el escudo húngaro, al lado de los cuatro ríos y en la cumbre del centro de las tres sierras, se puede ver hasta hoy la doble cruz apostólica. Y si alguno de ustedes ha visto alguna vez una moneda de la monarquía austro-húngara, podrá recordar la leyenda que dice: *Franciscus Josephus primus dei gratia Imperator Austria et Rex Apostolicus Hungariae*. La corona, cruz y título dados por el Papa, permanecieron durante mil años símbolo del estado húngaro, heraldos de la llegada de la balsa húngara a las orillas de la Europa culta. Así quedó exactamente hasta el año 1945, en el que las grandes potencias de este civilizado occidente aprobaron rechazar a Hungría hacia la orilla asiática, sometiéndola al dominio de los eslavos orthodoxos del oriente. Desde entonces no existen ni la corona, ni la cruz doble, ni el escudo de Hungría lo sostienen ya ángeles, ni en el día de San Esteban llevan ya en procesión la mano derecha del santo rey milagrosamente incorrupta desde hace mil años, y tampoco al estandarte húngaro sonríe ya la Patrona Hungariae.

* * *

La conversión a la fe cristiana no fué tan sencilla en Hungría como en la península ibérica, porque la atracción de la orilla asiática no cesó nunca. Los tres siglos de reinado de los monarcas de la casa de Arpád se pasaron en una lucha continua de vida y muerte entre los húngaros de tendencia oriental y occidental. Contra los reyes, se sublevaban uno tras otro, los príncipes paganos de la misma casa real; que vivían en tiendas, sacrificaban caballos blancos y declaraban la guerra contra el Occidente extranjero. En contra del estandarte de la Virgen María, siempre volaba el buitre asiático —el pájaro legendario *Turul*—símbolo de los antiguos húngaros asiáticos. La guerra civil, siempre recrudecida a través de tres siglos y llena de crueldades capaces de erizar el cabello, era más que una guerra de religión entre cristianos y paganos: *Era la guerra del Oriente contra el Occidente*. La guerra de los húngaros encerrados en sus tradiciones asiáticas, contra los húngaros asimiladores y europeizantes. Los príncipes Arpád disidentes, se apoyaban ora en las tribus paganas de los *Kumanos* y otros, ora en los reyes eslavos del rito oriental, o en los emperadores de Bizancio, mientras que los monarcas católicos recibían ayuda de Alemania o Italia católica, y se enlazaban con las casas que reinaban en los diversos estados itálicos o alemanes. La cruz siempre venció al pájaro *Turul*. El país balsa se ha anclado sólidamente en la orilla de Europa. Pero en estos derramamientos de sangre se perdía todo vestigio de la antigua vida y arte húngaras, pues los propagadores de las nuevas creencias destruían todo lo que recordase a la vida de bandillaje de las estepas. Hasta que obligaron al pueblo a usar el alfabeto latino, los ropajes y las costumbres occidentales.

Pero de todo este diluvio de sangre, salieron incólumes los dos tesoros más grandes de Hungría: *El antiguo idioma y el viejo gobierno democrático*. Tantas cuantas veces los reyes cristianos pretendían implantar la autocracia eslava o la jerarquía del feudalismo occidental, siempre chocaron con la oposición unida de toda la nobleza. En contra de las graduaciones del derecho occidental, siempre quedaba incólume el principio de la *«una eademque nobilitas»*, la cual no conocía diferencia entre noble y noble y solo reconoce al soberano por la voluntad del pueblo. En tanto que Alemania, Italia, Francia y España nunca formaban una unidad, sino que se dividían en principados, condados, etc., propiedades de los diversos señores feudales, la vieja unidad húngara, fiel a sus tradiciones asiáticas resistía a través de toda la edad media, al feudalismo indogermánico. En 1222, el mismo rey

Andrés II, el cual acababa de recibir del Papa el título de Rey de Jerusalem por su cruzada victoriosa en Tierra Santa, encontró a su vuelta al país en un motín sangriento y a su esposa asesinada, todo por haber ido a Tierra Santa sin la sanción del parlamento. Fué obligado a reconocer el derecho a la nación, representada por la nobleza, para no solo elegir rey libremente, sino para deponerlo del trono en el caso de que no acatara la voluntad del parlamento. Este tratado entre el parlamento y el rey del año 1222, llamado Bulla Aurea por su sello, quedó durante cinco siglos como base de la constitución húngara.

Las dos detronizaciones revolucionarias de la casa de Habsburgo en las Dietas de Onad en 1705 y en la de Debrecen en 1848, surgieron por el único motivo de no respetar el rey los antiguos fueros parlamentarios de la Bulla Aurea. En ambos casos, la casa reinante no podía aplacar la revolución nacional más que con la ayuda de ejércitos extranjeros. En 1711, gracias a fuerzas alemanas y en 1849 gracias al ejército ruso. Pero en ninguna de las dos ocasiones se pudo vencer la resistencia nacional, y en ambos casos se vieron obligados a devolver al país el antiguo gobierno parlamentario.

2.

Extinguida la casa de Arpad en las seculares guerras fratricidas, la Hungría alcanzó su mayor potencia territorial en la segunda mitad del siglo catorce, bajo la dinastía de *Anjou italianos*, los cuales llegaron también al trono de Hungría por elección libre. El imperio húngaro creció gigantescamente. Sus fronteras eran por el Este el Mar Negro, por el Sur la bahía de Nápoles y por el Norte el Mar Báltico. Nápoles, Varsovia y la entonces llamada Rusia Roja se rendían a los ejércitos victoriosos del Rey húngaro.

Pero la lucha interna del Oriente contra el Occidente no se extinguió por completo ni siquiera en la época más brillante de la gran Hungría. El rival en la elección para el trono de *Carlos Roberto de Anjou* fué *Csák Máté*, el más típico representante del hungarismo asiático. Una vez más quedó victorioso el Occidente. La corte del rey *Luis el Grande de Anjou* reflejó completamente la cultura renacentista de la Italia del siglo catorce. La Universidad de *Pécs*, fundada por él y todavía existente, era la muestra de las más altas escuelas del Renacimiento.

Bajo la influencia occidental que todo lo arrebatava, se formaban a la manera feudal condados y baronías, y gracias a esta nueva aristocracia pudo llegar al trono en 1387 el luxemburgués *Segismun-*

do, esposo de María, hija de Luis de Anjou. Este rey Segismundo fué también un rey completamente occidental, pues fué el defensor del pontífice contra el concilio de Constanza. Por eso, los fieles de la orilla asiática lo consideraron siempre extranjero. No eran los aristócratas los que se revelaron contra él, sino la pequeña nobleza húngara unida, la «*una eademque nobilitas*». Lo apresaron y lo arrojaron en la cárcel, forzándolo a que respetase los derechos del parlamento del «*arma et ordines*».

Verdad que esto era tan solo un parlamento de los nobles, pero era la nación. El poema que glorifica los treinta nobles decapitados por Segismundo, figuraba mucho más tarde en 1848, cuando la guerra de independencia por la abolición de los privilegios de los nobles como una poesía popular y revolucionaria, porque estos treinta nobles rebeldes y decapitados, no representaban una clase privilegiada, sino a la nación misma. El éxito de esta sublevación no fué otro que en la época de los Arpad. Los derechos del parlamento quedaban a salvo, pero por lo demás, la cultura occidental era la vencedora. Segismundo, después de treinta años de reinado, colocó sobre su cabeza las coronas de Lombardía y de Bohemia, al lado de la de Hungría, y además fué elegido poco antes de su muerte emperador del sacro imperio romano germano.

La aristocracia feudal formada al estilo occidental aparentemente toma todo el poder. Pero a pocos decenios más tarde, a la muerte del pequeño rey *Ladislao V*, inesperadamente se agolparon delante del castillo de Buda, sobre el Danubio helado, cuarenta mil nobles llegados a caballo de todo el país. «*Una eademque nobilitas*» Y declararon en contra de la voluntad de los grandes señores, hacedores de reyes, que elegían por rey a *Matías Corvino* oriundo de una familia de sencillos nobles de Transilvania.

Este fué el más grande de los reyes húngaros. Sus ejércitos conquistaron Viena, Breslavia, Praga. Toda la Silesia, el Lausitz y la Moravia fueron unidos a la corona húngara. Fué el soberano más culto de su época. Su palacio de Visegrad es una creación fenomenal del Renacimiento italiano adaptado al estilo húngaro. Su biblioteca, la Corvina de fama mundial, era la mayor y más preciada colección de libros de su siglo. Su mujer fué Beatriz de Nápoles; su secretario el italiano *Galeotto Marzio*, y su corte unía juntamente con los hombres célebres del Renacimiento italiano, como *Filippo Lippi* ó *Regiomontano*, a los escritores, artistas y arquitectos húngaros, educados a la manera occidental, que rivalizaron con los mejores de

Italia. La imprenta de *Andrés Hessz* comenzó a funcionar en Buda en 1472.

* * *

En una sola generación se precipitó el pueblo húngaro desde lo alto de su zenit hasta la aniquilación nacional, cuando Asia cayó sobre él. Los Turcos. Durante tres siglos y medio, desde 1526 hasta 1867, no volvió el país a ser unido ni independiente. En los primeros ciento cincuenta años, las dos terceras partes eran provincias del Sultán y la parte restante estuvo bajo el dominio alemán. Tanto el Sultán como el Emperador se hacían titular Rey de Hungría. Es generalmente conocido que la húngaridad aliada con los alemanes fué el amparo defensor de la Europa cristiana contra los turcos paganos, desangrándose en eternas guerras, haciendo con esto posible el desarrollo pacífico de la cultura de los estados occidentales. Pero si Nicolás *Zrinyi*, Esteban *Dobó*, Jorge *Szondi* y muchos otros caían en la defensa del Occidente, no es menos verdad que por el contrario Juan *Szapolyai*, en el siglo dieciseis, y *Tókólyii*, en el siglo diecisiete, sitiaron a Viena, aliados con los turcos y amenazaron la existencia misma del cristianismo occidental.

Los dos contrarios conceptos políticos (Oriente y Occidente) pusieron frente a frente al húngaro contra el húngaro. Pero los dos grupos eran tan húngaros y patriotas, el uno como el otro. Los unos con la ayuda de los turcos, los otros con la de los alemanes, querían restablecer la unidad nacional. Cuando el país hundido en dos pudo volver a soldarse, trescientos años después, fué recibida esta unión nacional con el mismo júbilo tanto por *Buda* como por *Kolozsvár*, por los católicos como por los protestantes; por los occidentales como por los orientales. Ni una voz se alzó en contra; ni a la más mínima parte de la opinión disgustó la unión.

A la invasión turca sucedió en Hungría la opresión alemana, a los asoladores bajás turcos, los sañudos generales austriacos, a los grandes visires mahometanos, exterminadores de los húngaros, sucedió su Eminencia el Cardenal Kollonich, con su conocido lema «*Faciam Hungariam primum men licam deinde catholicam postea germanicam*». De hecho él consiguió que la Hungría fuese mendiga completamente, que volviese a ser católica en sus dos terceras partes, pero jamás consiguió que en ninguna de sus partes fuera germánica.

* * *

A pesar de la contrareforma de los Habsburgos, una tercera parte

del país permanece hasta hoy protestante. Porque debe comprenderse que la reforma no fué en Hungría únicamente una cuestión religiosa, sino política sobre todo, y por esto es por lo que el campesino húngaro llama todavía al calvinismo «religión húngara», contraponiéndola al catolicismo de los Habsburgos. Es de hacer notar que en la secular guerra de independencia contra la opresión occidental de los alemanes, los protestantes iban siempre los primeros. Ellos eran los húngaros más puritanos, ellos mantenían en alto el prestigio del idioma y de las tradiciones natales y ellos eran los verdaderos organizadores de todos los motines armados contra el alemán. Pero tan eficaces como resultaron para defenderse contra el Occidente, fallaban lamentablemente con la misma eficacia cuando la agresión venía de la parte asiática. Los señores protestantes de Transilvania siempre se sometían a los turcos. Contra la opresión turca del Oriente se resistía únicamente la Hungría católica.

La situación hoy no es otra. Como clara consecuencia del derrumbamiento del poder austriaco, los protestantes llegaron al poder en Hungría, primero con el almirante protestante *Horthy*, y después con el presidente protestante *Tildy*. Pero el protestantismo se manifiesta hoy de nuevo incapaz de resistir a la agresión oriental y del mismo modo en que se sometían hace siglos a los turcos, así hoy se rinden a Stalin. Como siempre, a través de mil años, es el catolicismo quien defiende la cultura romana contra Asia, y conocemos todos al héroe y mártir de esta resistencia nacional que es el Cardenal *Mindszenti*, arzobispo de *Esztergom*. Comprenderán ustedes entonces por qué es que todos los conquistadores occidentales favorecen en Hungría a los católicos, en tanto que todo conquistador oriental fortalece el elemento protestante. Así se fortaleció el protestantismo en Transilvania en los siglos del imperio turco, y en mismo modo se esfuerza ahora el poder ruso en debilitar el catolicismo. Así se turnan las dos corrientes en defensa de la independencia del país, según que las rocas de la orilla asiática o europea hagan peligrar la balsa.

Pero las dos confesiones son igualmente sobre todo húngaras. La diferencia religiosa entre ellas nunca degeneraba tanto como en el culto Occidente. Cuando en el Occidente se enseñaba la más feroz guerra de religión, la dieta de *Torda* declaró que no era lícito perseguir, detener o dar tormento a nadie por sus convicciones religiosas. La mayor rebelión contra el poderío autocrático de los católicos Habsburgos fué acaudillada por un príncipe de Transilvania católico muy observante, *Francisco Rákóczy II*, a pesar de que su ejército se

componía enteramente de la pequeña nobleza protestante. Y es notable que el ejército imperial alemán que derrotó a la revolución de este mismo Francisco Rákoczy, estaba mandado por otro aristócrata húngaro *Alejandro Károlyi*. Cual de ellos era el traidor? Ni uno ni otro. Ni el uno que desconfiaba de toda comunidad con la potente Alemania, temiendo por la independencia y la libertad del país; ni el otro que veía el porvenir de la nación en la asimilación con el occidental y esperaba volver a restaurar la libertad húngara en el seno del imperio de los Habsburgos.

Las dos orientaciones permanecen hasta hoy. El país balsa, nada siempre a favor de la corriente, como consecuencia de su situación geográfica entre dos culturas contrarias. Cuando *Francisco Deák* en 1867 concluyó la convención pacífica entre el parlamentarismo independiente húngaro y la casa reinante austriaca, el jefe de la oposición, que no quería entrar en ningún trato con Austria, el conde protestante *Ladislao Teleki*, se suicidó disparándose un tiro en la cabeza. El debía reconocer que la unión pacífica con Austria era el único camino viable, pero no podía seguir a su nación por este camino, porque tenía la convicción sincera, de que esta unión con la Europa central traería la perdición definitiva de Hungría. Este suicida, el conde Ladislao Teleki, era tataranieta de *Miguel Teleki*, canciller del último príncipe de Transilvania—el cual ciento cincuenta años antes eligió la alianza con los turcos en vez del compromiso con los Habsburgos; y el nieto de aquel mismo Ladislao—*Pablo Teleki*, fué ministro de Asuntos exteriores de Hungría durante la última guerra mundial y se suicidó también, en la primavera de 1941, para no tener que firmar una alianza con el alemán Hitler en contra de los estados eslavos del Oriente. El también reconoció que para Hungría, el agregarse a Hitler era el único camino viable, pero también como su abuelo, tenía la convicción de que este camino conduciría a la perdición del país... Tenía fe en sus creencias y sacaban sus consecuencias últimas. Quién se atrevería a decir que *nó* eran verdaderos hombres y verdaderos húngaros?

Oriente u Occidente. Tanto los unos que según la dirección moscovita gobiernan el país, enclavado en la esfera rusa, como los otros que organizan en Nueva York un gobierno en exilio bajo la protección de las potencias occidentales, son igualmente buenos húngaros. El problema húngaro no es comunismo o liberalismo, sino la eterna cuestión húngara: Oriente u Occidente,—Moscú o Washington,—cual de estos caminos tendrán que seguir para continuar siendo hún-

garos? Porque el húngaro debe elegir siempre entre los dos. «Dos enemigos hay en las orillas del Danubio. Mi única y buena espada es insuficiente para los dos». Este dicton proviene de *Valentino Tórok*, quien hace cuatrocientos años se vió acorralado entre el Sultán y el Emperador.

La expresión dos enemigos es exagerada. Al húngaro le es por igual extraño el Oriente y el Occidente. Pues la balsa tanto si ancla en la orilla europea o en la asiática, no encontró nunca una recepción amistosa. Cuando en 1242, a la invasión asiática de los tártaros, *Bela IV*, rey de la casa de Arpad, se refugió en Viena bajo la protección de su aliado cristiano *Federico II de Bábemberg*, éste se aprovechó de las circunstancias para encerrarlo y hacerle prestar por la fuerza juramento de fidelidad quitándole la santa corona y apoderándose de una parte del indefenso territorio. De mismo, en 1526, cuando el Sultán Solimán II comenzaba la marcha con su ejército gigantesco para ocupar la Hungría, el emperador alemán *Fernando, hijo de Felipe el Hermoso y Juana la Loca, y cuñado del rey Luis de Hungría*, no se apresuró a ayudar a su pariente, sino que esperó a que el infeliz Luis, sus veintiseis mil nobles y el primado de Hungría, el arzobispo Pablo Tomory, un predecesor de oficio del Cardenal Mindszenty, hubiesen muerto en el campo de *Mobács*, y a que en la capital de Hungría se izara la media luna en las torres de los templos cristianos. Solo entonces marchó con su ejército, no para salvar la libertad húngara, sino para anexionar las partes restantes del país. Y últimamente cuando en 1943, cuando los rusos empezaban a adelantar en dirección de nuestras fronteras, el presidente del consejo, *Kállay*, mandó un enviado a *Churchill* para someterse al Occidente y trabar una acción conjunta con él, *Roosevelt* negó su consentimiento y entregó a Hungría a la esfera de influencia rusa...

* * *

Así nos llegó después de la desaparición de los conquistadores alemanes occidentales y de los turcos de Asia, otra vez del Oriente el nuevo peligro eslavo. Esta vez las olas del eslavismo han sumergido en su seno completamente a la Hungría ya abatida. De nuevo, el hado, ha lanzado la balsa húngara a la orilla asiática, y también de nuevo se pueden apreciar las dos tendencias: la que quiere salvar al país por la adaptación al Oriente y la que cree que su seguridad está con el Occidente.

Las dos igualmente patrióticas. Como lo han sido siempre a lo

largo de la historia. Se mataban los unos a los otros, pero en un punto estaban de acuerdo, lo mismo en los tiempos de Tonusoba como en nuestros días. Este punto es: mantener firmemente, aún a costa de su vida, la unidad del idioma, del estado y la de constitución milenaria.

Durante trescientos cincuenta años, los conquistadores extranjeros prohibieron el idioma húngaro, y se esforzaban en convertir a los húngaros en turcos, o en alemanes; pero a pesar de todo esto, el idioma nacional es hoy tanto en esencia como en su estructura igual al de los tiempos de los primeros caudillos Almus y Arpád. Para aseverar ésto les diré a ustedes la primera frase del más antiguo monumento de la lengua húngara, escrito en alfabeto latino y con su pronunciación original:

Látjátok feleim szómtókkal mik vagyunk. Isal pur és hamuv vagyunk. La misma suena en moderno húngaro: *Látjátok feleim szemetekkel mik vagyunk. Ime por és hamu vagyunk.* Ustedes pueden apreciar la semejanza de las dos versiones. Cualquier niño húngaro puede leer sin dificultad estos textos de hace siete u ocho siglos. Sin embargo, sin una especial erudición, ningún alemán puede leer los Nibelungos, ni ningún francés la Chanson de Roland, ni ningún español el Cantar del mio-Cid. Pero no tan solo los húngaros conservaban su lengua inalterada, sino también sin ninguna diferenciación dialectal. Todos los húngaros hablan la misma lengua. Durante cuatrocientos cuarenta años estuvo la Transilvania arrancada del cuerpo de Hungría y sin embargo el húngaro del Danubio comprende al húngaro transilvano, como un hermano a otro.

La lengua húngara ha podido permanecer de tal modo unida y sin cambio a través de mil años, porque es el símbolo de la unidad del Estado, la idea del cual vive en cada húngaro a través de todo su pasado. El parlamento tradicional húngaro nunca dejaba, a través de estos mil años, de reunir a los representantes de todas las partes del país. Fué un parlamento de clase noble hasta 1848, y las clases nobles tenían poca representación en él. Después de ésto, tampoco estuvo el derecho de voto completamente generalizado, ni las elecciones fueron nunca impecables, pero el parlamento era todavía la unión de todo el país y la expresión de la libertad húngara. Ni el poderío turco, ni la opresión alemana, pudieron con él, ni los rusos logran ahora de suprimirlo. Cuando *Federico el Grande de Prusia* atacó a la joven emperatriz *María Teresa*, ésta llamó al parlamento húngaro en *Pozsony*, con el pequeño heredero de la corona en sus brazos, y se

volvió a «la libre nación húngara» para que le ayudase. Cincuenta años más tarde, el emperador Francisco, huyendo de Napoleón victorioso, volvió de nuevo a convocar al parlamento en Pozsony, la vieja ciudad de las coronaciones, que ahora es checa y se llama *Bratislava*. «*Totus mundus stultisat novasque constitutionos queris*» decía el emperador Francisco en su desesperado discurso ante la Dieta —«Vosotros, húngaros»— así continúa—«no podéis caer en esta locura mundial, porque tenéis una constitución que es vuestra desde hace mil años». Y también Napoleón mismo, victorioso, después de la batalla de Győr (*Raab*), se dirigía a la nación húngara, en una proclama en la que decía que solo quería restablecer la vieja constitución húngara.

...Fué la Hungría un departamento turco, fué también provincia de Alemania, y puede que sea un estado de la Federación Soviética, pero cualquiera que sean las corrientes de ideas contrarias que sacudan la balsa húngara, entre la orilla asiática y la europea, mientras que los niños que habitan entre el Danubio y el Tisza, balbuceen en el milenario idioma húngaro; mientras el también milenario parlamento húngaro, reuna en Budapest, de año en año a los representantes de la idea del estado unido e independiente; mientras que estas dos cosas existan, no hay ruptura con el pasado y no hay que temer por el porvenir.

Carlos Benedek

El Presidente Poeta

Don Martín de Saavedra y Guzmán

La gran *Revista de las Indias*, de Bogotá (Colombia), en su núm. 112, Enero-Marzo de 1950, editada por el Ministerio de Educación de aquél fraterno país hispánico de gramáticos, pensadores, poetas y puristas del idioma castellano, apareció el trabajo que damos a continuación, sobre el eminente cordobés don Martín de Saavedra y Guzmán, no sin expresar antes nuestra gratitud al Sr. Pastor Restrepo, autor del mismo, y al director de la publicación don Jaime Vélez Sáenz.

J. S. y D.

El 15 de marzo de 1629 se le expidió en Madrid a Don Sancho Girón, Marqués de Sofraga, el título de Presidente, Gobernador y Capitán General del Nuevo Reino de Granada, puesto que entró a servir el 1.º de febrero del año siguiente.

Cumplido el término de su gobierno, Su Majestad, haciendo honor a su real palabra, empeñada con Don Martín de Saavedra y Guzmán, de darle la primera Presidencia que vacara, firma su título en Madrid a 30 de marzo de 1637.

Don Martín desempeñaba a la sazón la Presidencia y Capitanía General de las provincias de Bari y Trani en el Reino de Nápoles, de donde se dirige a su nueva Gobernación, de la cual se encarga el 5 de octubre de 1637.

Era Saavedra natural de la ciudad de Córdoba. Fué hijo de Don Gonzalo de Saavedra Torreblanca y de Doña Juana Galindo de Guzmán, por lo cual hasta 1627 se firmaba Saavedra Galindo, época en la cual trocó el segundo apellido por el de Guzmán, hecho que corrientemente acontecía en aquellos tiempos.

Interesantes datos trae sobre este personaje el Doctor Andrés de Morales y Padilla en su obra «Historia de Córdoba», de cuyo manuscrito original que se conserva en el Ayuntamiento de esa ciudad sacó don Rafael Ramírez de Arellano, del tomo IV a folio 422 vuelto, la siguiente copia:

«Don Martín de Saavedra y Galindo ha sabido en sus tiernos

años juntar mucha nobleza con el valor que tiene de sus pasados, sirviendo entretenido en las galeras de España, y por su valor el príncipe Felipe IV le trae consigo y en las ocasiones donde los soldados aventajados muestran su valor le envía el primero por ponerse delante de los ojos del príncipe en los mayores peligros, deseando ser elegido como entre otras ocasiones se echó de ver en el navío que llegó a la vista de Barcelona de moros de Túnez el año de 1613, en 24 de noviembre. Mandó el príncipe salir a Don Gabriel de Chaves con cuatro galeras, que iba cuidadoso por no llevar más de 60 soldados y con ellos se había embarcado Don Martín en la patrona real y llegando a la vista del galeón y acercándoseles les calmó el tiempo que fué milagro llegando a la patrona real donde iba Don Martín, habiendo disparado el galeón su artillería por la medianisa, y estando abordados llegó la patrona de Barcelona que se había quedado un poco atrás y embistió con tanta furia que tocó con su espolón en la patrona real y lo quebró y por haber hecho de las ocho velas viejas de lienzo unos bastidores en las arrumbadas de las galeras donde se habían arrimado nueve soldados y el uno era Don Martín, con esta defensa no los mataron con la artillería sino dieron con ellos de espaldas y tomando estos nueve soldados sus arcabuces hicieron mucho daño en los enemigos y acabada la munición vinieron a las manos y tomando Don Martín su rodela y espada acudió al espolón de su galera y arrojándose a entrar dentro del galeón lo detuvieron los compañeros por el peligro manifiesto en que se ponía mostrando su valor en la determinación, y viendo dilatar la victoria, pidió orden para disparar el cañón de crujía y disparándolo tres veces matando al moro Ataraez, pasó al navío y publicó la victoria. Recibióle el capitán muy alegre y con mil norabuenas de los soldados y volviendo a la vista de su príncipe le honró alabando su valor y dando noticias a Su Majestad y mandando se le diese un escudo de ventaja sobre otro cualquier sueldo que tenga, como costa de su cédula su data en Barcelona a catorce de Diciembre de 1614.

«Y dos días después la toma de este galeón se halló en otra refriega de una saetía de turcos y saltando en ella Don Martín, llegando a abordar, fué de los primeros que rindieron a los turcos y hicieron la presa de ellos. Da muestras de su valeroso ánimo en todas las ocasiones, de quien se espera muy grandes fines con tales principios. Hase puesto tan por estenso por decir su valor y dar atrevimiento a otros de tan tierna edad y que son segundos en su casa y no primeros, para que se animen a mostrarse en la guerra tan

valerosos como los hijos desta ciudad lo han sido en todos tiempos».

Por error del autor o posiblemente de copia se dice «matando al moro Ataraez» por arráez, nombre que se le daba al patrón de las embarcaciones árabes.

No voy a entrar a analizar su obra administrativa; por el momento sólo me interesa un aspecto de su personalidad, el literario.

En ninguna obra de las que extensamente tratan sobre la historia en nuestro país durante la colonia se hace mención de Don Martín como poeta y sin embargo lo fué, aunque no sé si bueno o malo, por no haber tenido oportunidad de leer sus producciones. Lo que sí puedo anticipar, al leer los títulos de sus composiciones poéticas, es que Don Martín no tenía que ir muy lejos en busca de tema para su inspiración, rivalizando en esto con ciertos escritores modernos, pues francamente parece increíble que un poeta pueda dedicar uno de sus cantos «*A una dama que le hizo daño lavarse la cabeza*». El tema no puede en verdad ser más prosáico, por no decir repulsivo ya que la dama en cuestión le ha debido temer más al agua que el hidrofóbico perro de la popular zarzuela. Existe, eso sí, una contradicción mayúscula entre el título de esta composición y el de la obra donde se encuentra publicada, ya que Aganipe era la fuente cuyo manantial brotó bajo los cascos del Pegaso, estaba consagrada a las Musas y a Apolo y sus aguas tenían la virtud de inspirar a los poetas que las bebían.

En su «Ensayo de un catálogo biográfico de los escritores de la Provincia y Diócesis de Córdoba», don Rafael Ramírez de Arellano reproduce la noticia de Valdenebro sobre una de las obras de Don Martín, como sigue:

«Ocios de Aganipe, divididos en diferentes poesías de Don Martín de Saavedra y Guzmán, Cauallero de la Orden de Calatraua, Preside, (*Sic*) y Capitán a guerra de la Prouincia (*Sic*) de Tierra de Bari por Su Majestad. A Don Lvis Méndez de Haro, Cauallero de la Orden de Santiago, Gentilhombre de la cámara de Su Majestad. (*Al fin*) En Trani, en la imprenta de Lorenzo Valerij. MDCXXXIV. Con licencia de los Superiores».

En 4° - 3 hs. de prols. y 260 págs. numeradas de texto. Port. grabada en cobre, y en ella el retrato de Don Luis Méndez de Haro y el escudo de las armas de éste-V. en b—Ded—«El Doctor Don Antonio Pérez Navarrete, Cathedratico de Prima de la Universidad de Boloña» al que leyere texto. Contiene:

«A la ciudad de Gaeta, y su Monte, abierto en la muerte de Christo.

Al desengaño y peligro del acierto.

Al nacimiento del Príncipe nuestro Señor.

A vn castillo en la Prouincia de Tierra de Bari.

Recuerdos de la muerte.

Experiencias de su Amor.

A vna Dama mudable.

Retratto de vna Dama.

Consuelos a la enfermedad de vna Dama.

A vna Dama que le hizo daño lauarse la cabeça.

A vna Dama Seglar en vn conuento.

A la misma.

A vna Dama con lutto boluiendo de vna ausencia.

A vna Dama que tenía vn cuydado secreto.

A vna Dama que de Toledo vino a Madrid.

Ausente y acompañado de su retratto.

Enamorado y arrepentido a haver dejado el galanteo.

A vn sujeto de estimación.

A vna Dama que se cortó un dedo.

A vna Dama en un Jardín

Quexoso y mal seguro de vna Dama.

Con la excusa de vna caída no se le guardó la palabra.

A vna Dama que de ordinario se bañava en el Mançanares.

Pide licencia a vna Dama para visitarla.

A vna Dama.

Discurso al vso.

A dos hermanas interesadas.

Carta a vn amigo.

A vnpreciado cauallero.

Quiere a quien le desprecia y desprecia a quien le quiere.

A vna Dama que llevaua vn quadrito de los Reyes en el pecho.

Entretenido con vna Dama en las vistillas de San Francisco.

A la belleza y Ingratitud de vna Dama.

A los peligros de vna ausencia.

A la Enfermedad y recaída de vna Dama.

Despidese para vna ausencia, etc.»

Tres obras más que se conozcan dejó impresas Saavedra y Guzmán las cuales cita Frey Don Carlos Ramírez de Arellano en su libro «Ensayo de un Catálogo biográfico-bibliográfico de los escritores que

han sido individuos de las cuatro órdenes Militares de España», el cual corresponde al Tomo CIX de la «Colección de documentos inéditos para la historia de España», por D. Feliciano Ramírez de Arellano, Marqués de Fuensanta del Valle — Madrid, 1894.

Son las siguientes:

La Arcadia. Poema. Trani 1633.

En 4.º

Discursos de Razón de Estado y Guerra.

Trani 1635.

En 8.º

Memorial al Rey D. Felipe IV de su calidad y servicios Madrid. Sin año

Según Flórez de Ocáriz estaba casado Don Martín con Doña Luisa de Guevara Manrique, hija de Don Pedro de Guevara, de la Orden de Alcántara y de Doña Francisca de Mendoza, inmediata sucesora del Condado de Escalante. De su matrimonio tuvieron por hijos a Doña Juana Antonia, Doña Francisca Margarita, Doña Marcela, Don Martín Domingo y Don Diego.

Don Martín por sus hechos heroicos gozaba como lo hemos visto de un real privilegio que consistía en que se le debía de pagar un escudo por mes más que el salario fijado para cualquier puesto que desempeñara. Se le confirió también el título de Barón de Prado y Señor de las Villas de Còrosino y Lacosta

Fué su inmediato sucesor en la Presidencia, Gobernación y Capitanía General del Nuevo Reino de Granada el Señor Don Juan Fernández de Córdoba y Coalla, Marqués de Miranda de Aute, quien fué recibido el 23 de diciembre de 1645. Su título había sido expedido en Zaragoza el 3 de abril del mismo año.

Hay en el Archivo Histórico Nacional una Real Cédula de 2 de julio de 1645 por medio de la cual Su Majestad ordena restituirle a Don Martín los bienes que se le habían embargado para responder de los cargos de su residencia.

Con su familia se trasladó a la Península y en el año 1654 falleció en la Villa y Corte de Madrid.

Don Martín no fué un caso aislado en su familia para el cultivo de la poesía. Con razón dijo Cervantes que «de raza le viene al galgo ser corredor». Su padre Don Gonzalo de Saavedra Torreblanca, apellidado el Tuerto, por serlo, también tuvo trato con las musas y al amor filial de Don Martín se debe la publicación de la obra de su

progenitor. De la citada Historia del Doctor Morales y Padilla son los siguientes datos biográficos:

«Don Gonzalo de Saavedra, veinticuatro de Córdoba, casó con Doña Juana Galindo de Guzmán, hija de Don Lorenzo Fernández Galindo y de Doña Isabel de Guzmán, hija de Luis de Guzmán, hermano del Marqués de Algaba y de Doña Beatriz de Guzmán; tuvieron a Don 'Martín de Saavedra Galindo y a Doña Francisca de Saavedra, que casó con D Juan Alonso del Corral».

De los archivos municipales de la ciudad de Córdoba obtiene el Sr Ramírez de Arellano otros interesantes datos que permiten remontar un poco más sobre los ascendientes de este personaje. Se trata de un expediente informativo de la veinticuatría de Don Gonzalo, por el cual sabemos que Don Lope Gutiérrez de Torreblanca renuncia a su cargo de veinticuatro el 21 de febrero de 1611, ante el escribano Pedro Gutiérrez a su favor. La Real Cédula mandando hacer la información está fechada en San Lorenzo del Escorial a 24 de septiembre de 1611.

Según los libros capitulares consta que tomó posesión de la veinticuatría en el cabildo de 9 de enero de 1612. Pero en los documentos de Córdoba rotulados *Antiguo Régimen político y administrativo*, número 54, legajo 5, sección segunda, resulta que el dicho Don Gonzalo de Saavedra y Torreblanca hizo pruebas para reemplazar a su abuelo Don Francisco de Torreblanca en ese cargo en noviembre de 1591.

Don Gonzalo desempeñó la veinticuatría de 1591 a 1600 y de 1612 a 1623.

Don Rafael Ramírez de Arellano trae catalogado el libro de Don Gonzalo en la siguiente forma:

Los Pastores de Betis, Versos, y prosa de Don Gonzalo de Saavedra Veinticuatro de la ciudad de Córdoba dadas a luz por Don Martín de Saavedra, y Guzmán su hijo con algunos fragmentos suyos añadidos al Ilmo y Exmo Señor Don Manuel de Fonseca, y, Zúñiga Conde de Monterey, y de Fuentes, Virrey, Lugarteniente, y Capitán General del Reyno de Nápoles, Presidente de Italia, y Embajador Extraordinario en Roma en Trani, por Lorenzo Valerij. Con licencia de los Superiores 1633 (al fin) (escudo del impresor) en Trani Por Lorenzo Valerij / M.DC.XXXIV. / Con licencia de los Superiores.

En 4.º-308 hs.-19 de preliminares, incluso la portada y el retrato del autor, grabado en cobre, 289 de texto - una h para repetir las señas de la impresión, y cuatro más de documentos - la foliación está

muy equivocada desde la página 228 hasta el fin Port-V. en b. - Ded al Conde de Monterey por Don Martin de Saavedra y Guzmán - Parecer de Don Cristobal Suarez de Figueroa: 10 octubre 1633 - aprobación del licenciado D. Gaspar Delgado de Araujo; Trani, 29 diciembre 1633 - Soneto de Don Luis de la Cueva a Don Gonzalo de Saavedra - Otro de Cristobal de Mesa al mismo - De Francisco de Rioja - de don Luis de Nicuesa - de Don Alvaro de Alarcon - De Don Cristobal Pardo de la Casta - De Diego Sánchez Aillón - De Don Martin de Saavedra y Guzmán, Cauallero de la Orden de Calatraua al libro de su padre - Elogio de los Pastores de Betis de *Gonzalo de Saavedra y Torreblanca*, por Don Martin de Saavedra y Guzman, Cauallero de la Orden de Calatraua su Hijo - Protestación católica - Erratas - Retrato de *Don Gonzalo de Saavedra y Torreblanca, Veintieuatro de la Ciudad de Córdoba, a mejor vida en edad 64 años* Franc^o Cordoua sculp en Bitonto. Texto dividido en cinco libros - Grab en madera representando un campo donde están tres pastoras oyendo a un pastor tocar un violín - Colofón - «Documentos que Don Gonzalo de Saavedra dió a su Hijo Don Martin de Saavedra y Guzman quando Sv Majestad fve servido proueerle en vna de las prouincias del Reyno de Nápoles, en la primera Presidencia que vacase de las más principales de las Indias - 4 hs.

La portada es muy bella y está grabada en cobre. En la parte superior se ve el escudo de Don Manuel de Fonseca y Zuñiga entre dos alegorías de los títulos de Monterey y Fuentes; y a los lados imágenes de la Constancia y la Fortuna. En la parte inferior va el retrato del Conde de Monterey entre dos mapas, uno de Italia y otro sólo del reino de Nápoles.

Los Pastores de Betis es una novela pastoril del género de la *Galatea* de Cervantes. «En él pretendió su autor (dice su hijo) sólo la expresión de varios, con estos, lícitos y cortesanos amores, sirviendo como de norma y dechado a los lisiados de tan ardiente pasión para continuar en sus empleos con la tolerancia y modestia que es propia de bien nacidos.

«Eran los introducidos debajo destes despojos pastoriles, sujetos nobles, y que los mas se juntaban en una insigne Academia, que el año 603 y 604 se estableció en Granada, frecuentada de acrisolados ingenios, por manera que se pueda afirmar ser verdaderos casi los mas de los discursos y aficiones que en él se describen. Escribió la prosa sin filaterías, cuerda elegante; no demasiado derramada ni por afectación lacónica, oscura, numerosa, bien dispuestos los períodos

maravillosamente colocadas y socorridas las cláusulas». El teatro de la acción son los montes de Segura, en el nacimiento del Guadalquivir, y salen a escena los zagales Guisalvo y Floridor, amigos; después Beliso, que es cordobés, amante de la pastora Leonida: ésta y Lino completan los personajes de la novela. La obra está en verso y en prosa. Para muestra del verso he aquí un soneto:

«Si algún pastor gozase venturoso
 los faoures deuidos a otra mano
 y el paciente mostrase el rostro humano,
 o no sabe sentir o es cauteloso.

Y si hiciese el coraçón rauioso
 no pudiendo vengarse del tirano,
 que a si mismo se diese fin temprano
 no espante, pues con causa está zeloso.

Pero el que no querido ni estimado
 no sólo, por aqueso se lamenta,
 y por que la que adora el otro quiere,

si no que a la montaña retirado
 tras áspero vivir su muerte intenta
 necio es y loco pues sin causa muere.»

Pastor Restrepo.

Exaltación de la poesía romántica

Contenido histórico de la producción poética del Duque de Rivas

Trabajo presentado al tema 2.º del III Certámen
Literario, celebrado por el Ayuntamiento de León

Envuelve al mundo extenso, triste noche,
ronco huracán, borrascosas nubes
confunde en tinieblas impalpables,
el cielo, el mar, la tierra.

Esta bellísima estrofa, sirvió a don Angel de Saavedra y Ramírez de Baquedano para iniciar su famosa composición dedicada a EL FARO DE MALTA, y yo me permito ponerla al frente de este trabajo con una triple finalidad: como homenaje a su autor; para que sirva de pabellón glorioso que preste amparo al deleznable contenido de estas cuartillas, y, por considerar que la estrofa parece escrita hoy, para reflejar fielmente la situación del mundo en los momentos actuales.

El Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de León, ha convocado un Certamen Literario que tiene por rúbrica la exaltación de la poesía romántica, exaltación que se pretende realizar en torno a las más representativas figuras del período genuinamente romántico:

El Duque de Rivas, Espronceda y Zorrilla.

Con mejor voluntad que acierto concurre a esta Justa literaria pretendiendo desarrollar el tema segundo «CONTENIDO HISTORICO DE LA PRODUCCION POETICA DEL DUQUE DE RIVAS».

Me mueve a ello mi antigua admiración por la vida y la obra del Duque; mi amor a Córdoba, su tierra natal y mi gratitud a la Excelentísima Corporación Leonesa, que ha tenido la oportunidad y el acierto de convocar este Certamen. Haga Dios que mi modesta aportación sea digna del poeta a quien pretendo exaltar y del noble propósito que inspira este Concurso.

Oportunidad y acierto insuperables encierra la convocatoria de esta Justa literaria. Ella viene a ser como un oasis espiritual enme-

dio de la desolada aridez que nos ofrece el panorama mundial. Hombres y pueblos, sumidos en un materialismo feroz y grosero, se debaten, pretendiendo hallar solución a los problemas planteados, olvidándose de Dios y de los altos valores del espíritu, que constituyen el tesoro inagotable que el Creador concedió al hombre.

León, ciudad prócer, fior de España, cargada de Historia y rica de espíritu, con gallardía muy española, lanza al mundo esta voz de alarma que, pretende llamar a los pueblos y a los hombres al buen camino, al camino de la espiritualidad, que conduce hasta Dios, única fuente de Bien, de Verdad y de Justicia, de la que puede brotar la solución que tanto necesita la pobre humanidad atormentada.

Para el orden y claridad de este trabajo, lo dividiremos en los siguientes apartados:

I.—UNA VIDA FABULOSA.

II.—LA OBRA DEL DUQUE POETA.

III.—CONTENIDO HISTORICO DE LA PRODUCCION POETICA DEL DUQUE DE RIVAS.

Una vida fabulosa

Córdoba, madre de santos, de filósofos, de poetas, de héroes y de artistas, lo fué también de don Angel de Saavedra y Ramírez de Baquedano, III Duque de Rivas, que nació el día 10 de marzo de 1791 y recibió las aguas del bautismo el 13 del mismo mes en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.

La falta de espacio y lo muy conocida que es la biografía del Duque, nos excusa de seguir paso a paso su vida fabulosa, pródiga en aventuras y sinsabores, con alternativas de triunfos y derrotas y con un final triunfante y lleno de honor y de gloria.

A través de los setenta y cuatro años de su fecunda existencia, la vida del Duque excede en interés y en aventuras a la más intrincada y compleja de las novelas.

Noble por su cuna y noble por sus acciones, supo en todo momento rendir culto a su honor de español y caballero, sin claudicar jamás ante amenazas ni conveniencias. Vivió siempre cara al peligro, para afrontarlo sin temor, y a la dificultad para vencerla con gallardía.

A caballo entre dos siglos y entre dos tendencias políticas y literarias, la vida y la obra del Duque se encuentran partidas por gala en dos.

Juventud impetuosa, liberal, aventura, es la primera fase de la vida de Angel de Saavedra. Viene luego con la madurez la reflexión, el moderar los ímpetus, el frenar las pasiones, el dar a la vida un tono de seriedad y de señorío. Esta es la segunda fase de la vida de Angel de Saavedra, cuando a su nombre preclaro puede añadir el título con grandeza, de III Duque de Rivas.

Reo de muerte. Proscrito de la Patria por liberal. Viajero infatigable con la zozobra y el apremio de la huida. Pintor y poeta. Dramaturgo aplaudido. Caudillo y paladín del romanticismo que le debe su triunfo en la escena española. Diputado, Senador, Ministro y—fugazmente—Jefe del Gobierno. Académico y Presidente del Ateneo. Proscrito de la Patria por reaccionario. Diplomático sagaz y atrayente, por todas partes, por cargos y por pueblos va derramando pródigamente su talento, su simpatía, su caballerosidad sin mengua y sin tacha, y su bien probada hidalguía.

Siempre le asistió la simpatía popular y en su vejez el respeto, el cariño y la admiración de todos. Próximo el fin de su vida alcanzó el más alto de los honores, al serle concedido el Collar de la insigne Orden del Toisón de Oro. Con la agudeza y gracejo que le eran proverbiales y aludiendo a la tardía llegada del merecido y anhelado honor lo calificó como «la cena del moribundo».

El peregrino ingenio de don José María Rey Díaz, insigne Cronista de Córdoba, en la bellísima biografía que con destino a los muchachos cordobeses escribió por encargo de aquel Ayuntamiento en la serie titulada «Los grandes de Córdoba», tuvo la feliz idea de llamar a don Angel de Saavedra «EL DUQUE POETA», con tan singular fortuna, que así se conoce ya al de Rivas, en el campo de las letras y en el de la crítica literaria, y ese título de EL DUQUE POETA lleva la interesante biografía escrita por el señor Conde, viudo de Doña Marina y editada por la Revista de Historia y Genealogía Española.

La grandeza del Duque Poeta, fué tanta, que Córdoba, su patria menor, con ser madre de grandes y preclaros varones, lo cuenta entre sus predilectos y tiene a gran honor el reconocerlo de manera pública y constante como hijo ilustre.

La obra del Duque Poeta

A caballo entre dos siglos, dos tendencias literarias solicitan la atención del Duque Poeta, disputándose el predominio de su obra.

El neoclasicismo agonizante y el naciente romanticismo con su

inevitable zona de transición. A las dos tendencias y a su periodo transitivo acude y satisface don Angel Saavedra en la poesía y en el teatro. Bajo la influencia del neoclasicismo y con reminiscencias de Quintana, escribe sus odas «A LA VICTORIA DE BAILEN», «NAPOLEON DESTRONADO» y «ESPAÑA TRIUNFANTE». «FLORINDA» y «EL SUEÑO DEL PROSCRITO» pertenecen al periodo de transición. Con «EL FARO DE MALTA» entra el Duque Poeta con paso firme en el romanticismo del que ha de ser el más representativo y afortunado de sus cultivadores, sobre todo en el Teatro donde su triunfo no admite parangón con el de ninguno de los representantes de la nueva escuela.

Las primeras producciones teatrales—tragedias al gusto francés—son de tendencia neoclasicista: «ATAULFO», «ALIATAR», «DOÑA BLANCA», «EL DUQUE DE AQUITANIA» y «MALECK ADHEL».

«TANTO TIENES TANTO VALES», comedia al estilo de Moratín, «LA MORISCA DE ALAUJAR», «SOLACES DE UN PRISIONERO» y «EL CRISOL DE LA LEALTAD» pertenecen al género de comedias llamadas de «capa y espada». Aun falta un sainete «EL PARADOR DE BAILEN» y un drama calderoniano «EL DESENGAÑO DE UN SUEÑO» para llegar a la obra cumbre del Duque Poeta y del romanticismo que es «DON ALVARO O LA FUERZA DEL SINO», la mejor producción española de la nueva escuela, ya que para serlo y por serlo no le falta ninguno de los defectos, y, atesora todas las virtudes y bellezas del romanticismo.

En el drama se mezcla la prosa con el verso, no se siguen las unidades dramáticas.

Idealismo y realismo, sentimentalismo y misterio, se enlazan en el asunto retorcida y deliberadamente novelesco y fantástico, alternando escenas de sana comicidad con otras tremendas y espantables por su fatalismo.

Grande de España y grande en el mundo fué don Angel de Saavedra, Duque de Rivas. Grande fué. Pero no fué Dios. Por eso al crear el personaje central de su obra, al crear a don Alvaro, el indiano, no lo creó a su imagen y semejanza, como Dios había creado al hombre.

El Duque, Poeta que piensa, siente y actúa como cristiano y como católico, como noble, valiente y esforzado caballero al crear a don Alvaro lo hace, aunque noble, de origen misterioso; aunque valiente, sometido a una terrible maldición que anula su libre albedrío; aunque esforzado, irresoluto y pesimista, esclavo de la «fuerza del sino»,

sin gallardía para oponerse a las circunstancias adversas y terribles que se van acumulando en su camino y que le llevan en el último momento del drama, cuando en pleno ejercicio de la facultad divina del libre albedrío tiene de decidir entre la vida noble, esforzada y luchadora y la muerte violenta, indigna y cobarde, a elegir esta última y arrojándose al abismo

El Duque Poeta ha creado un personaje que es su contrafigura.

¡Gran pecado de insinceridad! Pecado de la época y del momento. Pecado del romanticismo que llega al teatro como llega a la vida social y cotidiana. Porque el romanticismo no es solo una escuela literaria, un movimiento renovador en la literatura y en el arte.

El romanticismo es todo eso y mucho más. El romanticismo invade las costumbres y da un nuevo tono a la vida. Su fuerza expansiva allana cuantos obstáculos se interponen en su camino y son muchos aquellos que empezaron combatiéndole y acabaron sometiéndose.

Tal es el caso de don Antonio Alcalá Galiano, espíritu contrario a la nueva escuela en su iniciación, evoluciona y acaba no ya por aceptarlo sino por ser un defensor entusiasta y un panegirista ferviente, cuyo prólogo a la primera edición de EL MORO EXPOSITO del Duque Poeta constituye un encendido y fervoroso manifiesto revolucionario en el que Alcalá Galiano toma decididamente partido por el bando de los románticos, que se disputaba la hegemonía literaria con su encarnizado enemigo, el bando de los llamados clásicos.

En este manifiesto aparecen las palabras que vamos a copiar y que condensan la opinión de su autor acerca del romanticismo:

«Han abandonado los poetas los argumentos de la fábula e historia de las naciones griegas y romanas como poco propios para nuestra sociedad, y porque de puro manoseados estaban faltos, no menos que de novedad, de sustancia». «En una palabra, vuelve por estos medios la poesía a ser lo que fué en Grecia en sus primeros tiempos, una expresión de recuerdos de lo pasado y de emociones presentes, expresión vehemente y sincera y no remedo de lo encontrado en autores que han precedido, ni tarea hecha en obediencia a lo dictado por críticos dogmatizadores».

Siguió Alcalá Galiano llevado de su entusiasmo participando en las discusiones del Ateneo, combatiendo la teoría de las unidades dramáticas y el espíritu afrancesado de sus defensores en el siglo XVIII, apasionándose en sus juicios, como si con esta pasión quisiera desagaviar su antigua posición contraria a la nueva escuela.

Cádiz y Barcelona son las puertas por donde el romanticismo entra en España. Madrid se opone a la invasión, representa la resistencia que al fin es más que vencida, aniquilada, recibiendo el golpe de gracia por los años de 1832-1835, cuando vuelven a España los proscritos en la represión absolutista, al iniciarse la regencia de María Cristina. Con nuestro Duque Poeta vuelven al solar hispano su inseparable don Antonio Alcalá Galiano, Martínez de la Rosa, Arriaza, Galiardo, Espronceda.

Algunos de ellos, Martínez de la Rosa, Alcalá Galiano, Espronceda y el Duque de Rivas, sienten la atracción de la política, y van a ella impregnándola también de espíritu romántico que por este medio tan eficaz llega a invadir toda la sociedad española.

Como el renacimiento volvió los ojos al antiguo arte clásico grecorromano, los románticos se inspiran en lo europeo, cristiano y nacional y en la naturaleza viva, interpretándola directamente y ensanchando de este modo y hasta límites insospechados, el campo de la inspiración. La enemiga no es solo contra el pseudo-clacisismo francés, sino contra el propio clacisismo puro. La divisa de los románticos es «EN CONTRA DE LO EXTRAÑO, LO PROPIO».

Esta divisa, interpretada por el espíritu crítico de Cejador, quiere decir:

«Contra lo extraño grecolatino, lo nacional; contra la copia e imitación de los antiguos, la copia e imitación de la misma naturaleza; contra lo pagano y mitológico, lo cristiano; contra lo épico-objetivo, lo subjetivo lírico; contra lo aristocrático, lo popular; contra lo erudito, lo lego; contra la atadura de las leyes retóricas, la soltura de la propia inspiración; contra la razón dominadora, la desenfrenada fantasía; contra lo ideal universal y típico de la belleza, lo real, lo individual y variable de la naturaleza universal.

Tales son las características de la escuela romántica. Dentro de ellas desenvuelve su obra el Duque Poeta, astro de primera magnitud en el cielo esplendoroso del romanticismo y en ese ambiente romántico desenvuelve también su vida y su actuación política, persistiendo así la dualidad que reiteradamente hemos destacado «a caballo entre dos siglos, entre dos tendencias y cuando una de ellas —la romántica— lo domina y lo absorbe, a caballo entre dos actuaciones, la literaria y la política».

Contenido histórico de la producción del Duque de Rivas

En el famoso PROEMIO del Marqués de Santillana al ilustre señor don Pedro, Muy Magnífico Condestable de Portugal (¿1445-1448?) encontramos la primera alusión rotunda de los romances, marcando al hacerla el divorcio que ya en aquella época se había manifestado entre la poesía popular y la erudita.

Nos habla así don Iñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana, guerrero y poeta, cuya vida tantos puntos de contacto tiene con la del Duque de Rivas.

Como pues o por cual manera, señor muy virtuoso, estas ciencias hayan primeramente venido en manos de los romanticistas o vulgares, creo será difícil inquisición y una trabajosa pesquisa. Pero dejadas ahora las regiones, tierras y comarcas más longín y más separadas de nos, no es de dudar que universalmente en todas de siempre estas ciencias se hayan acostumbrado y acostumbran, y aun en muchas de ellas en estos tres grados, es, a saber, sublime, mediocre, ínfimo. Sublime se podría decir por aquellos que las sus obras escribieron en lengua griega o latina, digo metrificando. Mediocre usaron aquellos que en vulgar escribieron, así como Guido Januncello, bolones, y Arnaldo Daniel, provenzal. Y como quiera que de estos yo no he visto obra alguna: pero quieren algunos haber ellos sido los primeros que escribieron tercio rimo, y sonetos en romance. Y así como dice el filósofo, de los primeros, primera es la especulación. Infimos son aquellos que sin ningún orden, regla ni cuento, hacen estos romances y cantares, de la que la gente baja y de servil condición, se alegra».

Vemos, pues; que para don Iñigo el romance es cosa ínfima, propia para alegría y divertimento de la gente de baja y servil condición.

Pero el tiempo pasa y el romance se va dignificando, se va enaltecendo hasta que llega a constituir el «collar de perlas» de que nos habla Hegel en su Estética en estas palabras:

«Los romances forman un collar de perlas, cada uno de los cuadros por separado es completo y, sin embargo, una vez reunidos forman un todo armonioso, tan épico y vivo a la vez, que la realidad histórica se nos muestra en su aspecto más elevado y puro, lo cual no excluye una gran riqueza en la pintura de las más nobles escenas

de la vida humana y de las mayores proezas. Todo esto compone una corona poética tan bella y graciosa que «nosotros, modernos, podemos audazmente poner en parangón con las grandes bellezas de la antigüedad clásica».

Se dá en el Duque Poeta la extraña circunstancia de que a las adversidades, reveses y contratiempos que la política le proporciona y que le obliga a la emigración, se debe gran parte y desde luego la mejor de su labor literaria.

Fué en la isla de Malta donde conoció a Sir John Hookhan Frere, con quien entabla una amistad cordial que había de resultar muy provechosa desde el punto de vista intelectual para nuestro héroe. Fué su culto amigo quien le indicó la conveniencia de volver los ojos a lo nacional, a nuestra gloriosa Edad Media, a nuestro prestigioso Romancero. Cuando el Duque vacila, y, antes de acabar de convenirse, escribe su poema «EL MORO EXPOSITO» o «CORDOBA Y BURGOS EN EL SIGLO X» que él llama «leyenda en doce romances» y que resulta ser por lo extensa y prolija una novela versificada de mayor interés histórico que literario, donde relata la leyenda de Mudarra, el hermano bastardo de los siete infantes de Lara, que dedicó a su amigo y mentor.

Otra leyenda histórica titulada «EL PASO HONROSO» nos describe las hazañas de Suero de Quiñones. En Nápoles escribe otra leyenda para dedicarla a Zorrilla, titulándola «LA AZUCENA MILAGROSA» y con la que salda la deuda que tenía con su amigo poeta, que le había dedicado la titulada «LA AZUCENA SILVESTRE». Después siguen dos leyendas «MALDONADO» y «EL ANIVERSARIO».

Y ya convencido y decidido se apresta el Duque Poeta a realizar lo mejor de su obra, escribiendo sus Romances Históricos.

Las crónicas, las tradiciones orales y las propias invenciones del Duque le proporcionan los temas para estos Romances, cuya acción la sitúa unas veces en la Edad Media, otras en la época de los Austrias.

Las descripciones en los Romances son maravillosas, prolijas, llenas de riqueza pictórica. No olvidemos—como apunta Azorín—que el Duque fué un pintor muy estimable, ni olvidemos tampoco su origen cordobés y por tanto su gran amor a lo descriptivo.

Con sus Romances, el Duque Poeta acerca la historia al pueblo, envolviendo la aridez de los hechos con el ropaje maravilloso de la poesía, siguiendo unas veces con fidelidad y exactitud los textos de

las crónicas como en «EL ALCAZAR DE SEVILLA» y abandonando otras ese rigor histórico para sustituirlo por la anécdota llena de vida y encanto, como en el popularísimo titulado «UN CASTELLANO LEAL», el mejor quizá de todos sus Romances, lleno de luz, de movimiento y de fuerza en su argumento y de vigoroso casticismo en su forma y en ocasiones extrayendo el argumento de su propia fantasía.

Al publicar sus Romances Históricos se creyó el Duque Poeta en la obligación de defender su obra y el metro empleado y a tal fin compuso un prólogo en defensa del romance octosilabo, que si adolece de falta de rigor científico, tiene en cambio gran interés estimativo.

A este prólogo que encabeza la primera edición de los Romances pertenecen los párrafos que a continuación copiamos por estimarlos del más alto interés:

«Si todos los metros se prestan más o menos a todos los géneros de poesía, y en todos ellos pueden expresar felizmente sus ideas y sus afectos los verdaderos poetas, porque saben darles el tono, el giro y la armonía más conveniente a la expresión de sus pensamientos y de sus pasiones, el romance octosilábico castellano es acaso la combinación métrica que, obteniendo la primacía para la poesía histórica, como la más apta para la narración y la descripción, se presta más, naturalmente, a todo género de asuntos, a toda especie de composiciones. Su facilidad aparente, esa facilidad misma que le echan en cara los que creen que la poesía consiste en vencer dificultades de rima y de versificación, le da una elasticidad suma y es, sin disputa, uno de sus mayores méritos; y si se examina esa facilidad se hallará acaso en ella un peligrosísimo escollo para el poeta. La variación de sus giros y de sus cortes (pues los que le niegan este dote no han leído los hermosos romances que Calderón introduce en sus comedias, y en que, con efectos sorprendentes, los ha versificado hasta lo infinito) hacen al romance el metro más apropiado para el cambio de tono y para la variación de colorido. Y hasta la armonía del asonante que en una composición larga puede, de cuando en cuando, variarse sin la menor dificultad, y que es tan exclusivamente española, tan grata a los oídos españoles, tan varia y de suyo tan dulce y tan poco fatigosa, hace del romance castellano el instrumento más apropiado para todo género de asuntos. Y su rapidez misma ¿no está indicando que es el verso octosilabo el más adecuado para ex-

presar los grandes pensamientos filosóficos, las sentencias profundas y la sencillez y viveza de los afectos?».

Condensa este párrafo el sentir y el pensar del Duque en cuanto al romance y su metro.

Sin espacio para un más profundo y detallado estudio crítico de los Romances Históricos del Duque y sin autoridad ni competencia para hacerlo, quede aquí terminada la tarea que nos impusimos y que bien a nuestro pesar no responde al noble propósito que la ha inspirado, resultando menguado tributo a la grandeza del Gran Duque de Rivas, pero quede constancia de mi admiración sincera para el hombre de vida fabulosa, de obra impercedera, que supo honrar siempre a su Patria, glorificándola con su talento, defendiéndola con su valor y enalteciéndola con su constante devoción.

Adolfo Chércoles Vico



Una nueva actualidad andaluza y arábica de don Miguel de Cervantes

Casi toda la Prensa diaria de España publicó, aún no hace muchos días la noticia, transmitida por la Agencia «EFE», de que en el reino de Jordania, en el que está la parte antigua de la sagrada Jerusalén, acaba de quedar constituida una entidad denominada «Asociación de Enseñanza Cervantes», presidida por el profesor Nassai, la cual tiene por principal objeto fomentar las relaciones culturales y económicas entre España y el país del rey Abdullah. El interés de esta noticia consiste en su coincidencia con una serie de manifestaciones que en Andalucía, Marruecos, Egipto, Líbano, etc. se ha venido produciendo durante todo 1949, para resaltar en la figura de don Miguel de Cervantes y Saavedra todos sus aspectos meridionales de vinculaciones a Andalucía y a sus antiguas tradiciones hispano-arábicas. Ahora que el año acabó, a grandes rasgos, pues en cierto modo marcan una fecha esencial del cervantismo mundial.

El primer antecedente estuvo en las investigaciones de don Francisco Rodríguez Marín, que descubrió el origen cordobés de toda la familia de los Cervantes Saavedra, encontrando documentos sobre muchos familiares de don Miguel, de la rama paterna, todos cordobeses, especialmente su abuelo, el licenciado Juan Cervantes y su padre Rodrigo de Cervantes, que a pesar del azar de sus sucesivas residencias por toda España, nunca perdió el contacto con su cuna cordobesa donde vivió de 1553 a 1563, en el barrio de la plaza del del Potro. Por eso don Miguel declaró en un proceso, en Sevilla, el 4 y 10 de Junio de 1593. Que él era «natural de la ciudad de Córdoba». Ahora bien, resulta que Córdoba, antigua capital de la cultura hispano-arábica de Andalucía, siguió siendo hasta después del 1610 el corazón de una cultura reducida, pero árabe aún, que conservaban los moriscos dispersos por Sevilla, Toledo, Murcia, Valencia, Zaragoza y la Mancha.

En el capítulo IX del «Quijote», en el cual se presenta la obra, dice Cervantes aquello de: «Estando yo un día en el Alcázar de Toledo llegó un muchacho a vender unos cartapacios y papeles viejos a un sedero»... Contando como en ellos estaba escrita en árabe la

historia del ingenioso hidalgo don Alonso Quijano, por el sabio musulmán Sidi Hamete Benengeli y que después de contratar a un morisco para que le pusiese esta historia al español «le traje a mi casa donde en poco más de un mes la tradujo toda». Esta atribución de su libro mejor aún supuesto autor árabe, revela cómo Cervantes que nació y vivió en la parte de España donde hasta su época floreció la doble cultura en dos idiomas mozárabe-mudéjar, era sensible a ella y la miraba con simpatía como demuestra los términos en que el «Quijote» recuerda a los moriscos. Así Cervantes era algo fronterizo y mixto como el Cid o Alfonso el Sabio.

Por eso, en El Cairo, el sabio arabista e hispanista, doctor Taha Hussain Bey, rector de la Universidad de Alejandría, ha definido la figura de don Quijote como la de «un nórdico por cuyas venas corre sangre árabe; un producto de la imaginación que se ha formado en el crisol en que se fundían dos razas. Un ser que participa igualmente de dos civilizaciones fronterizas, de dos hidalguías caballerescas que en la guerra que se hicieron más de una vez se estimularon y estimaron mutuamente». A este respecto enlazan con la teoría del doctor Hussain, las explicaciones del erudito arabista español señor González Palencia, recordando el episodio Clavileño que procede del cuento árabe del príncipe Firuz Khan, nnas frases de Sancho Panza ante los duques, que son del Hamdami, los paseos nocturnos de Sancho, en la Barataria al estilo de los de Harum Ar Rachid, etc. y otros recuerdos sueltos de cuentos de esos conocidos en Marruecos, todo lo cual revela acceso de Cervantes a fuentes literarias árabigas populares de su época y ambiente.

Por todo ello no es extraño que en Córdoba donde la erudita Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, se ha consagrado con empeño a recoger y enlazar todos los valores locales de la ciudad natal de Séneca, Averroes y Góngora, el cordobesismo de los Cervantes Saavedra y el nexo arabizante se destaque con igual empeño. Ahora están la Real Academia, el Ayuntamiento y todos los demás sectores cordobeses deseosos de que el Estado adquiriera la famosa posada del Potro, situada en la plaza del mismo nombre y frecuente residencia de Cervantes en diversas ocasiones, para conservarla con su carácter del siglo XVI y el XVII, haciendo además en una casa anexa una biblioteca cervantina. Lo cual tiene además del interés local el general de ser esa posada única después de haberse perdido la de la Sangre en Toledo.

Entre tanto, en Tetuán, cuyos organismos culturales están en re-

lación estrecha con los cordobeses, después de haberse editado un libro en árabe sobre la vida y obra del autor del «Quijote» (libro que ha sido un éxito en El Cairo, Beirut, Damasco, etc.), se ha iniciado la obra inmortal al idioma arábigo de Sidi Hamete Benen, traducción completa de Hageli que don Miguel fingió haber sido su lengua original. Y eso convierte en figura de actualidad entre musulmanes y católicos de los países situados entre Marruecos y el Océano Índico, al buen don Miguel, mezclado con Sidi Hamete, símbolo entre dos espiritualismos paralelos. Como en cuando en sus comedias dos personajes se saludan diciendo:

«—Tu Cristo vaya contigo.

—Tu Mahoma a tí te guarde».

O como cuando en otra de ellas, personajes turcos, exclaman:

«—No es enemigo el cristiano, contrario si» Todo lo cual significaba un empeño de superar lo que por azares de la historia fueron divergencias de políticos, pero no de sustancia. Siendo así Cervantes un «adelantado» del hispano-arabismo cultural moderno.

Rodolfo Gil Benumeya



La Casa de Maimónides

Después de visitar el año pasado la deliciosa sinagoga de Córdoba, pregunté a mi guía si no había algún otro lugar de interés en el barrio judío de la ciudad.

—No—me contestó. Pero después de haberlo dudado un poco, añadió:

—Hay, desde luego, la casa de Maimónides; pero no hay nada interesante para el señor allí.

El nombre de Córdoba, una de las magníficas capitales de Andalucía, ha estado siempre asociado en mi mente con las vidas de Séneca, el hispano-romano, y Maimónides, el sabio hispano-judío. Por esta razón, eché de lado todas las objeciones de mi cansado compañero e insistí en ir a la casa que la leyenda asocia con el nacimiento de Moisés ben Maimón, el autor de la famosa «Guía de los descarriados».

En la Plaza de Maimónides

La Casa está situada en la Plaza de Maimónides. Al entrar, pasando por la puerta del patio, pronto me ví rodeado por algunos de los muchos humildes inquilinos. En contestación a mis preguntas, fuí conducido a una habitación en el piso bajo, ocupada por una lavandera muy agradable, María de la Palma. Todo el mundo estaba de acuerdo que en aquella habitación había nacido Maimónides. Inmediatamente, me ví sorprendido por los espléndidos mosaicos de color en el suelo, ornamentados con animales y cabezas en relieve y que representaban al sol, soldados árabes, elefantes, camellos, conejos y castillos. El delicado color y el esmalte me produjeron tal impresión que me decidí a tomar algunas fotografías.

Cuando después volví a Inglaterra, conseguí interesar al Dr. Richard Barnett, «Parnas», de la sinagoga hispano-portuguesa, en la cuestión, y poco más tarde recibí noticias del Museo Victoria y Albert fijando la fecha de los mosaicos en los años de 1510 y 1530 y sugiriendo la idea de que pertenecían al llamado tipo de Cuenca.

Este artículo fué publicado en la revista «Jewish Chronicle», y reinserto en «España» de Tánger, el 23 de junio de 1950.

Alentado por estas noticias, escribí, en diciembre último, a don Samuel Santos, director del Museo Arqueológico de Córdoba, y finalmente, en los primeros meses de este año, regresé a España y a Córdoba, pedí al señor Santos que me acompañase y visitamos la casa, pudiendo admirar, no solo los mosaicos, sino también los dos patios con sus delicadas columnas y sus capiteles. La mayor parte de unas y otras son de diseño árabe y fué de un interés especial para nosotros el contemplar dos columnas que eran de un claro origen visigodo.

Un estudio más detallado y minucioso nos reveló la existencia de un número de preciosas columnas incrustadas en las paredes. Estábamos ya convencidos de que la casa, en la actualidad bastante deteriorada, tiene que haber tenido unos orígenes distinguidos y que era necesario un estudio más minucioso de sus tesoros artísticos y de su asociación con Maimónides.

Existen documentos del siglo XIII en los que hay detalles acerca de las familias judías en Córdoba, pero desgraciadamente no hay mención alguna de la familia de Maimónides. Las excavaciones oficiales alrededor de la Puerta de Sevilla, en Córdoba, en busca del cementerio judío, también han conducido a detalles que no son definitivos.

Por otra parte, don Enrique Romero Torres, director del Museo de Córdoba, y don José de la Torre, director de los Archivos Históricos, sugieren que la llamada Casa de Maimónides fué el lugar de la principal sinagoga judía en Córdoba en el siglo XIV. La construcción de esta sinagoga quedó sin terminar porque el Consejo Local eclesiástico se quejó de que su grandeza rivalizaba con la de la catedral. El Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición asumió la dirección de las tres sinagogas en Córdoba y después de la expulsión de los judíos, en 1492, y la única que queda hoy es la sinagoga en la Calle de los Judíos, que ha quedado convertida en un monumento histórico.

Museo Nacional Español

Después de haberse convencido del valor artístico e histórico positivo de la supuesta Casa de Maimónides, la comunidad judía hispana y portuguesa de Londres, me pidió que visitase al ministro de Educación Nacional español, don José Ibáñez Martín, quien me recibió hace solo unos días. Le entregué una carta de la comunidad se-

fardita de Londres, solicitando que la llamada Casa de Maimónides fuese conservada como un monumento nacional. Dí al ministro amplios detalles de mis investigaciones, junto con algunas fotografías. Su contestación fué inmediata y favorable, en el sentido de que el Estado compraría la casa (en la actualidad propiedad de don Enrique Salinas, presidente de la Diputación Provincial) lo antes posible y que quizá sería convertida en una academia o en un centro de estudios.

En el curso de una nueva conversación, el señor Ibáñez Martín, me dijo que la política del Gobierno español hacia los judíos es de tolerancia y libertad.

En mi visita fuí acompañado por el profesor Cantera Burgos, cuyos trabajos en el Instituto Arias Montano es ya bien conocido de los lectores de la revista hispano-judía «Sefarad».

S. A. Seruya



Antigüedades cordobesas

Noticias varias recogidas en itinerarios de campo, sobre Tesoros y Viejas construcciones romanas y árabes.

Tesoros

Además de las indicaciones que he dado sobre esto y que obran otras en mis archivos en los trabajos en preparación, puedo señalar los siguientes:

En Villanueva de Córdoba, en el Olivar de los Chicorros y en Cerro Castillejo se han realizado labores buscando tesoros al Sur del arroyo Guadalcazar y al Oeste del Río Gato. Otros restos análogos se encuentran al NO. de la casa de los Chicorros.

En los kms. 25-26 del ferrocarril de Peñarroya a Conquista se encontraron varias vasijas de cerámica rellenas de monedas de plata entre las estaciones de Cámaras Altas y El Soldado, por el contratista Sr. Alcantara.

En lo alto del Cerro de las Cruces, de Villaviciosa, hay la noticia de que se halló un tesoro de oro y plata, árabe, en una cueva.

En Villaviciosa, junto al Guadiato, en el Cerro del Trigo, varias labores por tesoros. En el Cerro del Trigo, en el alto, restos de viejas construcciones y después barro viejo y muros de mampostería en seco.

Siguiendo el camino de Villaviciosa a Posadas, al Norte del cerrillo de Las Navas, numerosos villares y en 1826 hallaron en un hoyo para las viñas unas 200 monedas árabes.

Siguiendo desde el km. 15 de la carretera de Posadas a Villaviciosa el camino de las Palomas, se ven sillares y restos de barro rojo y más al Norte otros villares con barro árabe, cerca de los Jarales en Puerto Cacho, al Este del cual hay restos de cerámica.

En Posadas, en las inmediaciones de la Plata, dicen que hallaron un tesoro de 3.000 monedas de plata ibéricas. Algunas de ellas pasaron a poder del médico Sr. Toscano, de Posadas. Hace unos 10 años se han encontrado 6.500 monedas de plata árabes, en Alcornocosas e inmediaciones del arroyo de Pajarón, que en su mayor parte pasaron a poder del Sr. Bruzo, de Córdoba.

Cerca de la casa del Palomar abundan barros rojos.

En término de Villaviciosa muchos vestigios viejos se encuentran rodeando la casa de Las Palomas, particularmente al SE.

Restos de viejas construcciones, romanos

o probablemente de esa edad

En Torrecampo, en Dehesa Nueva, El Porrejón, cerámica basta.

En las inmediaciones del río Guadalmez, en Torrecampo, al Norte se encuentran villares.

En Fuente Obejuna, en la Ermita de San Sebastián, restos romanos, columnas de mármol blanco y granito de la antigua Fons Mellaria.

Restos antiguos se ven en Adamuz, al Norte del Rejano, en el Pedrocheno cerca de las zahurdas.

Restos de tejas romanas se ven en Adamuz, en las inmediaciones de La Serafina y en Barranco Pardo.

En Córdoba, en la calle de Sevilla, frente a la casa de Alvear hoy Banco Hispano Americano, a 3 metros de profundidad se hallaron margas verdosas azuladas y antes sobre ellas un bello mosaico romano con elementos blancos, negros, rojos y anaranjado.

• En Córdoba, en el camino del Santuario de la Fuensanta a la Barca del Molino de Santa Cándida, en la Huerta de Aguayo, se ven restos viejos de barros y antiguas construcciones.

Al Sur del río Guadalquivir, pasado el vado de Santa Cándida hacia el alto de la torrontera hay restos de viejas construcciones.

En la Campiña de Córdoba en el Cortijo del Camarero Bajo, al Sur, hay algunos restos de tejas romanas en las inmediaciones del camino de Bujalance.

Siguiendo el camino de Córdoba a Valchillón y antes de llegar al cortijo, al Norte, un villar con restos de tejas romanas

También en el término municipal de Córdoba, al pie del cortijo de la Jurada, cerca del río Guadajoz, se ven restos de tejas romanas y otros restos de cerámica aparecen en el km. 7 de la carretera de Espejo.

Restos de camino empedrado se ven en las salinas de Duernas, así como a 300 metros al Oeste, algunos restos antiguos.

Entre los kms. 24 y 25 del ferrocarril de Córdoba a Málaga, hacia Torres Cabrera, restos de cerámica.

En Montilla, bajando hacia el Castillejo y la Fuente de las Vacas, restos de tejas romanas.

En Montilla, hacia la Cruz de las Canteras, restos de viejos villares.

En La Nava de Luque, al pie del Albuchite, el arado arrancó algunas tejas romanas.

Restos considerados como árabes

En el itinerario de Torrecampo a Conquista, ya pasada la Fuente de los Organos, existen numerosos villares antes de descender al Navalenguas. Al SO. y a unos 7 kms. existe un cerrillo culminante donde se indica una población antigua.

En Torrecampo también hay abundantes restos antiguos en la Dehesa Comunal, al Sur.

En el camino de Pozoblanco a El Viso, pasada la Samaniega, teguas y restos de barros, en las cercas.

Hacia el Plantío de las Cabras y el Membrillar restos de villares antiguos, al parecer árabes, en término de Villanueva de Córdoba.

En Villanueva de Córdoba, pasada la casa de la Herradura, y hacia el alto, se ven viejos villares y otros hacia el Plantío de las Cabras y loma de la Cardenchoza.

En Adamuz, por el camino al Collado del Lobo, se ven algunos restos de barros antiguos hacia Nava Redonda.

En Adamuz, en Peñamocón, restos de una vieja escalera tallada para subir al alto.

Entre los términos de Pozoblanco y Villanueva de Córdoba, se ven restos de este tipo junto al río Gato, cerca de los Puntales de la Cierva Coja.

En Obejo, al Norte de Cabeza Chica, restos de viejos villares. Otros restos hay en Villordo y en Obejo, al Norte de la Ermita de San Benito, restos de antiguas construcciones,

En Espiel por el Gesmo, camino del estrecho del Musgaño, hay un gran villar en la zona de Venta Arenales.

Al Norte de Espiel y al Norte de la casa de Navalespino y al Sur, algunos restos de villares.

En Espiel villares antiguos en el arroyo del Valle.

Numerosos restos antiguos de este tipo se hallan en Villanueva del Rey por los Villares y entre Espiel y Villanueva del Rey otros en las inmediaciones de la Nava. También los hay al Sur de Villanueva

del Rey, en Malpasillo y la Pedriza, con restos de tinajas antiguas y en el camino de Villanueva del Rey a Villaviciosa, en el término de Espiel, en la bajada al arroyo de la Reina, se ven antiguos villares y restos de tejas árabes. Otros hay en la Reina

En término de Espiel, siguiendo el camino de La Aguja a Villanueva del Rey, en la casa de la Montera de Riva, hay diferentes villares de barro árabes bastos. En ese mismo camino, pasado el de la Posadilla, se observan algunos restos de viejos caserones.

En Espiel, siguiendo desde Caballeras hacia la casa del cerro Coscojoso, se ven caserones al Sur y otros hacia el alto muy numerosos con barro basto árabe que siguen a los villares, que siguen hasta el Castillo del Névalo.

Al pie del cerro Poleo algunos restos de barro rojo árabe hacia la casa de Cabezales en Villaviciosa.

En Villaviciosa e inmediaciones del río Guadiato, en el llano de los Pozos, olivar al Sur del río, numerosos barro viejo que se extienden ampliamente hacia la Morilla.

En Villaviciosa, cerca del Guadiato, en el cortijo de Francisco Nieto, se ven varios villares antiguos.

En Montoro, en el Hoyón de la Encinilla junto al río Arenoso, abundantes villares antiguos.

En Córdoba, en la Alhondiguilla, situada al Oeste del km. 12 de la carretera de Villaviciosa, hay muchos villares árabes con vestigios

En la junta del arroyo de Pedroches y el arroyo Barrionuevo restos de un villar.

Restos antiguos muy numerosos y en parte explorados hay en las inmediaciones del puente viejo de la Vereda de Carne, sobre el arroyo de Pedroches al Norte de la vía férrea. Se encontraron varias columnas.

En el km. 458 de la carretera de Cádiz, restos árabes.

Al Sur de Córdoba, en el olivar de la Enriqueta, hemos encontrado bastantes restos de barro antiguo.

En término de Córdoba, en las Arcas, al Sur del río Guadajoz y al Oeste de la vía férrea de Málaga, hay restos de numerosos villares que parecen árabes

Entre Posadas y Almodóvar del Río, en las cercanías del arroyo de Pedro Gil, numerosos restos de construcciones antiguas.

Numerosos son los restos antiguos de este tipo que se hallan en

término de Hornachuelos en el límite de la Aljabara y las Mesas del Bembezar.

En Posadas, siguiendo desde la carretera a Villaviciosa el camino a la Plata, se ven villares antiguos y muchos restos de barro. Restos de cerámica antigua abundan por el Chaparral de Páez y el Campillo.

Siguiendo el camino del Campillo a Posadas se ven en las inmediaciones de la fuente restos de viejas construcciones antes del camino de la Aguardentería.

Restos antiguos formando muros de vieja argamasa se hallan cerca de la presa de Albors, en Posadas.

En la trocha a Posadas, desde la presa de Albors, restos de viejos ladrillos rojos.

Restos de villares antiguos en Montilla, en el cortijo de Cansa Vacas.

En Montilla, en la Fuente de los Caños, en sus inmediaciones, algunos restos antiguos.

En Castro del Río y Bujalance, hacia el cortijo de Pedrique, se ven algunos villares antiguos.

En Castro del Río, en el cortijo de Madre Miguel, en la falda del Este, hay restos de una vieja construcción y de villares de este tipo.

En Zamoranos, en término de Priego, los hay también al Oeste de la casa de la Pedriza

Muchos restos de esos barros antiguos y teguas, se encuentran cerca de la Charca de las Arenillas, en Baena.

Estos vestigios son muy frecuentes en todo el itinerario de Nueva Carteya a Doña Mencía.

† *A. Carbonell Trillo-Figueroa.*

Córdoba, 1 de Mayo de 1946.



B E N A M E J I

Notas varias recogidas en itinerarios de campo referentes a prehistoria y arqueología gráficas y minería retrospectiva en la hoja núm. 1.006 (porción correspondiente a «Benamejí» en la provincia de Córdoba), por el ingeniero de Minas, D. Antonio Carbonell Trillo-Figueroa, Académico de Número de la Real de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, de la de Ciencias Médicas y otros.

D José Montañez Lama, en su «Geografía de la provincia de Córdoba», segunda edición, corregida y aumentada con multitud de datos geográficos e históricos, para uso de las escuelas nacionales de esta provincia. Imprenta de Baldomero Giménez Luque, 1912, dice que las principales poblaciones que ahora nos ocupan, eran las siguientes:

«Egabro, la ciudad de Cabra, que fué sede episcopal. Los moros la llamaron Waseth, por poseerla esta tribu».

«Hispalis, el actual Monturque, a quien los moros llamaron Meruera, por ser de la tribu de Meruan».

«Ibagro, hoy Aguilar, los moros le llamaron Poley».

«Ventipo o Ventiponte, hoy Puente-Genil».

«Carruca, en el cerro de los Carramolos, tierras del cortijo del Prado, a igual distancia de Monturque y Puente-Genil».

«Benamejí, de origen árabe».

«Encinas Reales, villa moderna».

«Lucena, algunos le atribuyen la antigua Erisana, otros a Arza (Azuaga) y también afirman, guiados por lo parecido del nombre, que fué Luceria. Existía ya en tiempo de Abderramán I (756) y era considerable».

«Palenciana, se ignora su fundación posterior a la Reconquista». Y en la provincia de Sevilla, Astapa, Estepa.

Los señores D. Antonio Blázquez y Deigado Aguilera y D. Antonio Blázquez Jiménez, en su Memoria de los resultados obtenidos en las excavaciones y exploraciones practicadas en 1922-1923. Vías romanas de Sevilla a Córdoba por Antequera.—De Córdoba a Cástulo por Epora.—De Córdoba a Cástulo por El Carpio.—De Fuente la Higuera a Cartagena y de Cartagena a Cástulo.—Junta Superior de

Excavaciones y Antigüedades.—Núm. general 59. Núm. 6 de 1922-23. Madrid. Tipografía de la «Revista de Arch., Bibl. y Museos», al describir el «camino romano de Sevilla a Córdoba por Antequera», dicen, «Las mansiones y distancias, eran:

Hispalis (Sevilla).

	<u>Millas</u>
Basilipo (Cerro del Cincho).....	21
Carula (Cortijo del Birrete).....	24
Ilipa (Cortijos de Repla).....	18
Ostippo (Teba la Vieja).....	14
Barba (Cerro de Bobalón).....	20
Anti Karia (Antequera).....	24
Angelas (Benamejí).....	24
Ipagro (Aguilar).....	20
Ulia (Montemayor).....	10
Corduba (Córdoba).....	18

«La calzada romana pasaba por Alora y remontaba el valle de Abdalajis, con ruinas y restos romanos, llegando a Antequera; la comisión ha reconocido parte de esa vía y ha seguido el desarrollo al otro lado, es decir, en dirección a Córdoba, por el camino que llaman de los Olivillos, que conduce a Benamejí y que es la calzada de que se trata, y no el supuesto camino de Puente Genil. Ben-Amgi o Ben Angi en tiempo árabe, es la Angelas del Itinerario, por estar la calzada a distancia conveniente, pero lo es también por la derivación de la palabra Angelus, de la cual los árabes hicieron Angé en Extremadura, hoy Alhange y Ben Amgi o Amegi en esta comarca».

«La continuación a Córdoba está perfectamente clara; precisamente, por haber otros vestigios hacia Puente-Genil y Castil Anzur, la comisión trató de puntualizar perfectamente los datos necesarios para resolver lo que fuera cierto, y ha encontrado, como decimos, la continuidad de la calzada desde cerca de Alora a Córdoba. El trayecto de Benamejí a Montemayor es de los más interesantes y en él se encuentran al paso de la vía las ruinas y restos de los Baños del Horcajo, cuya piscina es de fábrica romana; las ruinas de Silpia en Navas del Cepillar; las de Los Moriles; el llano de Muriana, por donde también pasa la vía; el paso de Anzul por vado, y el del arroyo de Lucena por alcantarilla, así como al Norte de Aguilar, un puente sobre el río de Cabra y una alcantarilla reformada y casi reconstruida por completo hacia el siglo XIV, como lo indica la parte superior de la obra, en la que, siendo distintos los materiales, el arco

es de ojiva perfectamente trazada. Junto a la calzada hay, entre Aguilar y Montilla, una fuente monumental de piedra, que casi por completo es obra moderna, y el arrecife penetra en Montilla por el Occidente, y desde lo más alto continúa a Montemayor, distinguiéndose perfectamente el empedrado en una cuesta que hay frente a la Fuente Nueva y llega por fin a Córdoba».

En esta zona, como se demuestra en la Grieta de Benamejí, el terreno está no ya sumamente movido sino que con frecuencia se desplaza, por eso no se puede atribuir a construcciones antiguas hallazgos que probablemente tuvieron aquel origen. Sin embargo debemos señalar la cantidad de cuevas que en la molasa miocena se encuentran al NE. del Tejar y algunas otras.

Además si seguimos a Bosch Gimpera (Ensayos de una reconstrucción de la Etnología Prehistórica de la Península Ibérica, Santander, 1922) resulta que en esta zona debió existir una cultura capsiense en el paleolítico superior, a la que siguen sucesivamente las prolongaciones de aquélla al epipaleolítico, preneolítico, neolítico y eneolítico, singularizándose después los pueblos de tipo ibérico en las edades del hierro.

Además si seguimos por la Higuera podemos tener otros elementos de juicio.

Las espathas y falcathas de Almedinilla y Fuente Tójar pudieron estar en relación con los escoriales ferruginosos que hemos reconocido en Lucena, en los Jarales, cercanías del Molino de Curado y algún otro de los parajes que se reseñan.

† A. Carbonell Trillo-Figueroa.

CRONICA ACADEMICA

- El 14 de enero de 1950, se reanudaron las sesiones ordinarias de la Academia. En ésta leyó un trabajo biográfico y crítico sobre el Duque de Rivas, el Correspondiente don Adolfo Chércoles Vico.
- El 28 de enero, el Académico electo don Vicente Flórez de Quiñones habló del régimen de propiedad privada territorial a partir de la Reconquista, interviniendo en la aportación los señores Enriquez, Castejón y otros.
- El 11 de febrero, leyó el Correspondiente don Rafael Aguilar Priego un trabajo titulado «Datos sobre el Coro antiguo de la Catedral».
- El 11 de marzo, fueron leídas poesías de don Ricardo Molina y otros autores.
- Los días 17 y 18 de marzo, dió conferencias sobre «Goya y su tiempo», el Numerario don Vicente Orti Belmonte, ilustradas con setenta proyecciones.
- El 25 de marzo, se leyó el artículo del P. Alvaro Huerta, sobre estancia de Fray Luis de Granada en el Santuario de Escalaceli, en la Sierra de Córdoba, recordando con este motivo la próxima fecha del 18 de abril en que se inicia la era martirial mozárabe de Córdoba en su undécimo centenario, con el sacrificio de San Perfecto. La iniciativa académica fué recogida en prensa y algunos organismos.
- El 22 de abril, dió cuenta el Académico don Rafael Castejón, de haber representado a la corporación en Madrid, en la inauguración del Instituto de Optica «Daza de Valdés», y en la conmemoración, por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, del Centenario de San Francisco Solano. La Academia ratificó su ofrecimiento de regalar al Instituto Daza de Valdés el retrato del titular, cuya tarea tomó a su cargo graciosamente el Numerario don Victoriano Chicote.
- El 29 de abril, se celebró solemnemente la recepción académica del Numerario don Vicente Flórez de Quiñones y Tomé, quien leyó un discurso titulado «Propiedad individual y Propiedad so-

cialista», al cual contestó en nombre de la Academia don Manuel Enriquez Barrios.

—El 20 de mayo, se celebró la última sesión del curso, y en ella se acordó adherirse a la petición de que sea adquirida por el Estado la histórica Posada del Potro.

NOMBRAMIENTOS

Don Vicente García Figueras, Correspondiente, desde el 8 de mayo de 1948, fué elegido para Numerario el 14 de enero de 1950.

Don Amadeo Ruiz Olmos, profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba y laureado escultor, Correspondiente, el 14 de enero.

Don Carlos Ruiz del Castillo, Abogado, Presidente del Patronato José Maria Quadrado, Correspondiente en Madrid, el 14 de enero.

Srta. Encarnación Alvarez Jiménez, Catedrático de Geografía e Historia del Instituto de Baeza, Correspondiente en dicha ciudad, el 21 de enero

Excmo. Sr. D. Javier de Ibarra y Vergé, Abogado, Presidente de la Diputación provincial de Vizcaya e ilustre publicista, Correspondiente en Bilbao, el 28 de enero de 1950.

Don Fernando Sainz de Inchaustegui y de Irala, Conde de Alacha, en posesión de diversas condecoraciones y erudito genealogista, Correspondiente en Bilbao, el 4 de febrero de 1950.

Ilmo. Sr. D. Hugo Fernández de Burzaco y Barrios, Delegado en la Argentina del Instituto Vasco-Navarro de Genealogía y Heráldica de Guernica, Miembro del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas de Buenos Aires, Comendador, etc., Correspondiente en Buenos Aires, el 18 de febrero de 1950.

Mr. Walter W. S. Cook, Director del Instituto de Bellas Artes de Nueva York, Correspondiente en dicha capital, el día 22 de abril.

Don Raul Porras Barrenechea, Catedrático en la Universidad de Lima y Ex-Embajador del Perú en España, Correspondiente en aquella ciudad, el 29 de abril.

Don Vicente Flórez de Quiñones y Tomé, Numerario, el 29 de abril de 1950.

NECROLOGIA

El 18 de mayo de 1950 falleció en su ciudad natal de Pozoblanco, el Académico correspondiente Don Elías Cabrera Caballero, erudito abogado.

Anales de la Ciudad de Córdoba

por

Don Luis María Ramírez de las Casas-Deza

f

(CONTINUACIÓN)



CONTINUA EN LA PAGINA SIGUIENTE

Antes de la Ciudad de Córdoba

Don Juan María Ramírez de las Casas-Daza

(CONTINUACION)



tías para el Real de Granada y la conducción de municiones de guerra y boca.

El reino de Córdoba padeció mucho con tanta exacción, pues no sólo se sacaban continuamente hombres, bestias y víveres, sino toda clase de efectos. En virtud de una Real Provisión vino un alguacil a Córdoba que se llevó cuantos zapatos halló hechos, recogió cuantos azadones y botas de vino se encontraron en todas las villas y lugares de Córdoba, y todo lo llevaron a Guadix, donde se reunía lo necesario para el Real de Don Juan de Austria.

Por Noviembre volvió a Córdoba el Corregidor Zapata, trayendo consigo seis mil familias de moriscos, que en virtud de orden del Rey eran llevados a Castilla y otras partes donde estuviesen cincuenta leguas de Granada, lo que se hacía con los que se habían venido de paz y no se habían rebelado.

El Corregidor, temiendo que los soldados cordobeses se quedasen aquí, no quiso pasar por la ciudad, y condujo las dichas familias, que ascenderían a unas diez mil personas, con hombres, mujeres y niños, por La Rambla y las Posadas, y de allí a Villanueva y a Plasencia. Parte fueron llevados a Trujillo, Mérida y Zafra, y dejados allí, se volvieron a sus casas los vecinos de Córdoba.

La misma diligencia que el Corregidor de esta ciudad hizo el de Málaga con 1.800 moriscos de los de la Sierra de Bentomiz, que se habían venido de paz y llegaron a Córdoba por el mismo mes de Noviembre. Venían todos con los vestidos hechos pedazos, descalzos, y con los niños que no podían andar a cuestas, lo que excitaba la compasión de todos. Los escoltaba una compañía de a pie y otra de a caballo y se alojaron en el mesón del Puente

A los dos dias llegaron los moriscos de Comares, la Ajerquía, Vélez Málaga, Almogía, Almarcha, Olías de Benaque, Aljamallate, Sisnague y Benalmocarra, que eran de los que no se habían rebelado. Cada pueblo venía separado, con un alguacil delante, y fueron alojados en los mesones del Potro y todos fueron conducidos a la Vera de Plasencia.

En vista de que los moriscos que había en Andalucía, traídos del reino de Granada, se volvían a él a causa de la inmediatez, dió el Rey una orden, que se publicó en Córdoba el día de San Andrés, en que se mandaba que todos fuesen llevados a Castilla y a Galicia, por lo que este día los encerraron en casa del Conde de

Cabra y cada noche iba a custodiarlos una colación, que turnaba empezando por la Catedral.

Con este motivo partió un Veinticuatro a la corte y otro a Granada, a suplicar al Rey y al Presidente de la Chancillería, que los moriscos que estaban en Córdoba traídos de aquella ciudad, se quedasen vecindados en ésta, y mientras se negociaba el despacho de esta pretensión, trajeron más moriscos de Priego, Castro, Lucena y Alcaudete, Baena, Bujalance, La Rambla, Santaella, Posadas y otros pueblos del reino de Córdoba, y los encerraron en la casa del Conde de Alcaudete, donde permanecieron hasta que vino el despacho del Rey y del Presidente de la Chancillería, en que se otorgaba que todos los moriscos que estaban en Córdoba se quedasen por vecinos de ella.

1 5 7 1

El domingo cuatro de Noviembre llegó a Córdoba la noticia de haber vencido Don Juan de Austria a la armada turca en el Golfo de Lepanto, en cuyo combate militaron muchos cordobeses y asistió a él, como cronista de aquel ilustre guerrero, Juan Rufo Gutiérrez. Esta nueva fué celebrada en Córdoba con extraordinario júbilo.

1 5 7 2

Un viento sumamente frío, a mediados de Enero, quemó todas las arboledas.

1 5 7 3

El día primero de Enero nevó copiosamente en Córdoba, que se hacían en las calles bolas de nieve de tamaño de tinajas de cincuenta arrobas. Esta intemperie fué causa de muchas enfermedades, especialmente en la gente de campo.

El 4 de Enero llegaron a Córdoba los restos mortales de la Emperatriz Doña Isabel de Portugal, mujer de Carlos V; de la Princesa de Asturias, Doña María de Portugal, primera mujer de Felipe II; y de los dos Infantes don Fernando y don Juan, hijos del Emperador, que murieron de corta edad y eran conducidos de Granada al Monasterio del Escorial. Hicieron tres cadalsos en que

los colocaron, uno en el Campo de la Verdad, junto a la parroquia, otro en el Campo Santo, y otro en la Catedral, donde estuvieron una noche, y los entraron en la ciudad acompañándolos todo el clero secular y regular y cruces de las parroquias. Venían cubiertas las cajas en que los traían con paños de brocado y las traían en hombros el Duque de Alcalá, a cuyo cargo venían, y otros títulos, y era numeroso el acompañamiento.

El 17 de Noviembre murió Juan Ginés de Sepúlveda, natural de Córdoba y Cronista de Carlos V y de Felipe II.

Se hizo la puerta de Santa Catalina, en la Catedral, en el mismo sitio que otra árabe.

1574

Don Francisco Zapata de Cisneros mandó construir varias fuentes de buenos jaspes, de las cuales, aunque ya mutilada, no queda más que la de la Plazuela de San Andrés, llevada allí de la Plaza del Salvador.

El mismo Corregidor mandó limpiar y allanar todo el espacio que hay desde el molino de la Albolafia hasta la fuente de las Arcas y plantar allí la alameda, que fué el paseo que tuvieron los cordobeses por mucho tiempo.

1575

Hubo en Córdoba muchos alborotos sobre el pago de las alcabalas, pués había mandado el Rey que se pagase el diez por ciento, y asimismo por ciertas diferencias que hubo en Cortes con muchas ciudades. Se principió a pagar el Domingo de Ramos y se nombraron fieles de todas las rentas.

La carestía de este año en Galicia y Portugal fué causa de que se viniesen a Córdoba muchas familias de estos reinos. Llegó allí a valer la fanega de trigo cinco ducados.

Santa Teresa de Jesús, yendo a la fundación de Sevilla, llegó a Córdoba el último día de Pascua del Espíritu Santo, muy temprano por evitar la curiosidad, y para oír misa se dirigieron las religiosas y el P. Julián de Avila, que las acompañaba, a la iglesia del Campo de la Verdad, sin saber que es su advocación el Espíritu Santo, por lo que aquel día había fiesta y gran concurso de gente.

«Cuando yo ví ésto, dice la Santa, dióme mucha pena, y a mi parecer era mejor irnos sin oír misa, que entrar en tanta baraúnda. El P. Julián de Avila no le pareció. Apeámonos (del carro) cerca de la iglesia, que aunque no nos podía ver nadie los rostros, porque siempre llevamos delante dellos velos grandes, bastaba vernos con ellos y capas blancas de sayal como traemos, y alpargatas, para alterar a todos. Y así lo fué: aquel sobresalto me debió quitar la calentura del todo, que cierto lo fué grande para mí y para todos. Al principio de entrar por la iglesia se llegó a mí un hombre de bien a apartar la gente; yo le rogué mucho nos llevase a alguna capilla; hizolo así y cerróla y no nos dejó hasta tornarnos a sacar de la iglesia y después vino a Sevilla y dijo a un padre de nuestra Orden que por aquella buena obra que había hecho, pensaba que Dios habíale hecho merced, que le habían proveído de una grande hacienda o dado, de que él estaba descuidado. Yo os digo, hijas, que aunque esto no os pareciese quizá nada, que fué para mí uno de los malos ratos que he pasado, porque el alboroto de la gente era como si entraran toros así no ví la hora que salir de allí...»

El día 27 de noviembre se descubrieron las reliquias de los Santos Mártires de Córdoba, que estaban sepultadas en la iglesia parroquial de San Pedro, en tiempo de romanos y godos basilica de los Tres Santos Fausto, Januario y Marcial. Estas reliquias, que se habían buscado varias veces inútilmente, fueron descubiertas por casualidad, haciendo una obra en la citada iglesia. Para entender en este descubrimiento, Felipe II mandó a Córdoba al Cronista Ambrosio de Morales. La historia de estas reliquias puede verse en la *Palestra Sagrada*, de Sánchez de Feria, y en la *España Sagrada*, del P. M. Flóres.

1578

Revela el Arcángel San Rafael al Venerable sacerdote Andrés de las Roelas, el 7 de mayo, que es el Custodio de Córdoba, y le recomienda la veneración de las reliquias descubiertas en la parroquia de San Pedro, cuya revelación fué aprobada por el Obispo don Fray Bernardo de Fresneda.

Sábado 22 de mayo se cerraron las puertas de la ciudad, porque decían que moría mucha gente de peste en Sevilla, y solo quedaron abiertas las del Rincón y la del Puente, y en cada una de

ellas había un Veinticuatro y dos Jurados, y no se abrían hasta salir el sol, y las cerraban luego que se ponía. Hicieron un callejón de tapias para que la gente entrase en la Puerta del Rincón, y lo mismo se practicó cerca de la Carrahola. Tapiaron el arco primero del Puente del lado de la ciudad, que suele estar seco, y cuantos postigos, agujeros y saltaderos había en la muralla.

El día 25 de enero mandó pregonar el Corregidor que ninguna persona que hubiese ido a Sevilla entrase en la ciudad, so pena si era caballero de mil ducados para la Cámara de S. M., y si era oficial o mercader doscientos ducados, y se hicieron algunos castigos con personas que habían salido a hablar con gente de Sevilla.

La falta de agua obligó a hacer rogativas, y el día 15 de abril se empezó un novenario solemne a Ntra. Sra. de Villaviciosa que se mantenía en la Catedral con tres procesiones generales que fueron a San Juan, Todos los Santos y Convento de la Santísima Trinidad. No quiso Dios conceder el socorro, y el jueves 24 se hizo una procesión general a los Santos Patronos Acisclo y Victoria, y domingo 27 al Santuario de la Fuensanta. Tampoco quiso Dios aplacarse con esta rogativa y perseverando en ellas, desde el lunes 28 se dispuso manifestar al Santísimo Sacramento dos horas por la mañana y dos por la tarde para que todo el pueblo le pidiese socorro en tanta necesidad. Oyó Dios las súplicas y mandó el agua, con que la cosecha, si no abundante, fué moderada en la campiña.

1579

El Rey Don Felipe escribió por diciembre al Obispo y Cabildo encargando se hiciesen rogativas por los felices sucesos de la Monarquía y particularmente por la sucesión de Portugal. El Obispo participó su carta al Cabildo por su Provisor el Licenciado Francisco Velarde de la Concha y juntamente propuso si se harían rogativas «pro serenitate», pues las muchas lluvias hacían gran daño a los campos. Las rogativas encargadas por el Rey se hicieron, pero en cuanto a las otras «pro serenitate» no lo sabemos.

Según algunos, principió Córdoba a padecer la epidemia de catarro en este año.

1580

Como la cosecha de este año fué muy corta y los años antece-

dentes no habían sido abundantes, se padecieron gravísimas necesidades. Esta calamidad se aumentó con la epidemia del catarro que hizo grandes estragos en Córdoba. Clamaba el pueblo para que se trajese la imagen de Ntra. Sra. de Villaviciosa a la ciudad y aunque había grandes dificultades, el Obispo Don Fray Martín de Córdoba propuso para traerla en esta ocasión, no obstante fué a Cabildo en 26 de septiembre y se resolvió en él que se trajese secretamente al Convento de San Pablo, y que el día 29 fuese una procesión general para conducirla a la Catedral. Hizose así y en breve se conoció el alivio de la ciudad, y así, el domingo 23 de octubre, se dieron gracias a Dios.

1581

A principios de abril, se dejó ver en los términos de La Rambla y Santaella gran multitud de langosta, que se extendió por todo el reino de Córdoba, plaga que duró tres años con gran daño de los campos.

En Sevilla hubo peste este año y para que no prendiese en Córdoba, se cerró el comercio y entrada aún a los vecinos de los arrabales y en ellos se pusieron carnicerías. El día de San Miguel fué una procesión a la parroquia de su advocación para dar gracias a Dios por haber librado a esta ciudad de la peste.

1582

El año 82 no se libró Córdoba de la peste que padecieron otras ciudades de Andalucía. El día 6 de junio el Corregidor Guillén del Castillo pasó a conferenciar con el Cabildo eclesiástico para tomar providencias, porque ya había algunos enfermos del contagio. El Cabildo ofreció 500 ducados para socorrerlos, y los pobres fueron asistidos en el hospital de San Lázaro. Duró poco la epidemia, porque a 23 de julio había cesado, por lo que se hicieron muchas fiestas en acción de gracias a San Sebastián, San Roque y Santos Mártires de Córdoba.

Este año se celebró en Toledo el Concilio provincial en que se decretó el culto de las reliquias de los Mártires halladas en San Pedro de Córdoba.

1583

Manifiéstase de nuevo la peste por mayo, lo que fué causa de que la procesión del Corpus no se hiciese hasta septiembre.

El obispo don Antonio de Pazos y Figueroa fundó el colegio Seminario de San Pelagio, según disponen los Concilios Tridentino y Toledano.

1584

Fué el año más estéril de estos tiempos y muy grandes las necesidades y carestía, por lo que murieron muchos que se habían librado de la peste.

Siendo Corregidor Don Juan Gaitán de Ayala, se vendieron las casas que eran Cárcel en la calle de Comedias, y la casa frontera, y las de Cabildo en la calle de Ambrosio de Morales, que se llamaba del Cabildo viejo, frente de la calle del Reloj, para con el producto hacer cárcel nueva en la Corredera y tomar el sitio y edificio de la Alhóndiga, que estaba arruinado y estaba en la Corredera.

1585

San Juan de la Cruz fundó el convento de su Reforma de Carmelitas en la ermita de San Roque, el que después se construyó extramuros frente de la puerta del Colodro.

Continuaron las calamidades y carestía.

1586

Tiene principio la Casa de expósitos en el Hospital de Nuestra Señora de Consolación.

1587

Falleció en Córdoba, de 62 años, el Padre Roelas.

1588

Ambrosio de Morales hizo erigir el monumento a los Mártires en el Campo del Rey, ante los muros del Palacio episcopal, que fué de los Califas.

1589

Fué fundado el Convento de religiosas carmelitas de Santa Ana.

El invierno de 1588 fué escaso de lluvias y la primavera del 89 sequísima y de excesivos calores. En el principio de otoño empezaron las aguas y algunas tormentas, más el día de San Mateo, 21 de septiembre, por la tarde, después de vísperas, comenzó un viento como sudeste, que trajo una tormenta, aunque no muy fuerte, pero a las diez de la noche comenzó a arreciar tanto el viento, que todos se consternaron. Cesó algún tanto, y a las once y cuarto tembló la tierra, cayendo al mismo tiempo piedras tan grandes como nueces y algunas de muchas onzas.

Fueron numerosos los casos desgraciados y extraordinarios que ocurrieron en Córdoba, aunque sin que padeciese persona alguna. Se arruinó el campanario del Convento de los Mártires, que estaba recién hecho. Fué arrancado el chapitel de la torre de la Catedral, que era de madera, y dió con él el viento en una casa frente a la Puerta del Perdón.

Se desplomó el campanario del Convento de los Jesuitas con el reloj, y cayendo en la bóveda de la iglesia la hundió, y cayeron al suelo de la iglesia las campanas, haciendo un hoyo, de donde las sacaron hechas pedazos.

Arrancó el huracán muchos árboles, se llevó almiarés y arruinó muchas casas. El granizo arrasó huertas, mató animales domésticos y salvajes, y se graduaron las pérdidas en 300.000 ducados.

En la plaza de la Compañía se vieron luego por diciembre muchas frutas maduras y de extraordinario grandor, y se vieron flores de varias especies criadas de nuevo

El Padre Chirinos, que fué testigo del fenómeno atmosférico, lo describe de esta manera: «...se desencadenó una tempestad de agua y viento que puso en espanto los espíritus. El vecindario atemorizado, se recogió en sus hogares, y como ocurría siempre en momentos de calamidades, se reunían ante la imagen a la que consagraban su devoción, rezando fervorosamente para impetrar la protección divina.

Fué una noche de terror. Fueron infinidad los árboles que cayeron a tierra y los que quedaron en pie fueron despojados de su ramaje. Las aves amedrentadas corrían a refugiarse en sitio seguro y las casas parecían estremecerse con el azote del huracán.

En las primeras horas del amanecer del día siguiente cesó el aire y también la lluvia torrencial y entonces se pudieron apreciar los destrozos originados en la población.

La torre del Convento de los Mártires se había derrumbado con gran estrépito. La imagen de San Lorenzo que existía encima de la iglesia de su nombre, quedó arrancada de la base que la sostenía y fué a caer en un tejado próximo, sin que sufriera grandes deterioros.

En la Catedral, el ciclón derribó el remate, con cuatro bolas brillantes, que se alzaba en su torre, y lo arrojó sobre una casa de los aledaños, produciendo destrozos considerables en el tejado. También se vino abajo la torre de la Compañía y cayó sobre una nave del edificio, en la que originó bastantes desperfectos».

La fantasía popular inventó el siguiente cuento: una caseta de madera, en la que guardaban trapos y otros efectos, fué arrancada por el vendaval y llegó volando, con guarda y todo, hasta Casillas, sin que al citado guarda le ocurriera nada en su trascendental viaje.

1591

Muere el Cronista Ambrosio de Morales, el 21 de septiembre.

1592

Padeció Córdoba una horrible epidemia de viruelas y anginas, que causó gran mortandad y tal, que solo en un mes fallecieron ocho mil niños. Murieron muchas personas de todas edades y algunas súbitamente. De cien acometidos, apenas se libraba uno.

1596

Por junio salieron de Córdoba siete compañías de soldados para socorrer a Cádiz, acometida por los ingleses. Cinco eran de infantería y dos de caballería y llegaban a 1.300 hombres.

Muere el Cardenal Francisco de Toledo, el 14 de septiembre.

Tuvo lugar un Auto de fé.

1597

Fueron tan copiosas las lluvias que se hicieron rogativas por la serenidad.

Muere en Roma, el 6 de julio, Fray Bartolomé de Miranda, maestro del Sacro Palacio.

Se hace Corral de Comedias en la calle de este nombre.

1599

Ya existía en la calle de la Pierna el Hospital de la Clemencia y San Jacinto, para pobres incurables. Estaba junto a la parroquia de San Juan de los Caballeros y no tenía iglesia.

1600

El estío de este año invadió la peste a Córdoba, que se contagió de los sevillanos que pasaban por esta ciudad en secreto. Por no desanimar al pueblo, se intentó disimular el contagio, que no cundió mucho por estar ya bastante adelantada la estación.



SIGLO XVII

1601

Al principio empezó a padecerse la peste en Córdoba y algunos pueblos vecinos, y para aplacar a Dios, desde el domingo 13 se empezó una solemne novena a Ntra. Sra. de Villaviciosa, con procesiones y otras rogativas por la salud. Pero crecía cada día más el contagio y se publicó y mandó que se curasen todos los apestados en el Hospital de San Lázaro o de San Juan de Dios. Eran muy cortas las rentas de éste para tanto gasto y así tuvo que representar el Ayuntamiento al Cabildo eclesiástico a fin de que ayudase con algún socorro el Hospital de San Sebastián, y pareciendo muy justo, determinó el Cabildo, como patrono, que contribuyese cada mes con cuatrocientos reales, un cahiz de trigo y doce pares de gallinas; y de su mesa capitular y préstamos mandó, a 23 de junio, que se librasen quinientos ducados.

Así que templó la estación, dice otra información, se presentó el contagio como el año anterior y creció tanto en pocos días, que desde luego fué grande la mortandad y en la casa en que en-

traba no quedaba persona viva. Muchos pobres, por falta de recursos, morían abandonados por las calles. Principió por el barrio de la Catedral. Muchas familias huyeron a las posesiones de campo y a los cortijos.

Para remediar tanto mal, se puso de acuerdo el Ayuntamiento con el Obispo Don Francisco Reinoso, virtuoso y benéfico prelado, el cual dispuso que se destinase el Hospital de San Lázaro y de San Juan de Dios para la asistencia de los apestados. Cuando ya declinaba la epidemia, trataron de correr toros, con el objeto de distraer la gente de tanta calamidad, lo que procuró impedir el Obispo con razones físicas y morales, pero no lo pudo conseguir y volvió a reproducirse el mal con tanta fuerza como al principio, experimentándose mayor falta de recursos, por lo que era mayor el número de los que morían por falta de asistencia que por la violencia de la enfermedad. Entonces, el caritativo señor Reinoso, determinó vender sus libros y hasta su pontifical, para socorrer los necesitados y se determinó que, turnando por semanas, el Ayuntamiento, el Cabildo eclesiástico y el Obispo, se costease la hospitalidad, y sumó el gasto de la primera semana, por cuenta del Obispo, 7.700 reales.

1602

Volvió la peste a producirse a principio de este año, invadiendo a las familias pobres y se adoptó la providencia de llevarlos a San Lázaro. El Cabildo eclesiástico determinó, a 5 de Enero, contribuir de su mesa capitular, de la obra pía del Chantre Aguayo y Hospital de San Sebastián, con doscientos cincuenta ducados cada mes para la curación de cien pobres que estaban en mayor necesidad. Muchas rogativas se hicieron a Ntra. Sra., y la solución fué traer a la Catedral, en 7 de Junio, las reliquias de los mártires de Córdoba, con cuya intercesión se aplacó la Majestad Divina y concedió perfecta sanidad a esta ciudad y su reino. Desde abril de 1601 a junio de 1602, sólo en San Lázaro murieron 2.138 personas.

1603

Fueron muy continuas las lluvias por mayo, y a 27 de dicho mes, se determinó hacer rogativas a Nuestra Señora de Villaviciosa y a los Santos Mártires, para pedir la serenidad. Hubo una

gran creciente del Guadalquivir y llegaron las aguas al altar mayor de la Fuensanta y a las Cinco-calles.

1604

Fué muy lluvioso y creció el Guadalquivir muchas veces el mes de enero. Con la continuación de las aguas se cayeron muchas casas y en el río se cogieron peces tan grandes que pasaban de arroba, no se dice de qué especie, pero es de creer serían de la mar que subirían favorecidos por la corriente.

1605

A 7 de enero se resolvió hacer rogativas por el agua a Nuestra Señora de Villaviciosa y Santos Mártires, pero a pesar de esto el año fué muy estéril.

Parece que el jueves 16 de noviembre, día de San Acisclo y Santa Victoria, a las seis de la tarde, hubo en Córdoba un fenómeno celeste, que debió ser una aurora boreal, según documentos hallados en la Biblioteca de Boston (Nota de T. R)

1608

Viene a Córdoba a fundar el Beato Juan Bautista de la Concepción.

Murió en Córdoba, el 26 de Julio, el Racionero Pablo de Céspedes, insigne literato, pintor y poeta, a las cuatro de la tarde.

1609

El año de 1609, siendo Inquisidor general el Arzobispo de Toledo Don Fernando de Sandoval y Rojas, y Obispo de Córdoba Don Fray Diego de Mardones, ocurrió una competencia de jurisdicción entre el Provisor de éste, que era el Licenciado Pedro Fernández Mansilla, Colegial que había sido del de Oviedo en Salamanca y después Oidor de Valladolid y Alcalde de casa y corte, y siendo Inquisidores de Córdoba Don Diego Bravo de Sotomayor, Don Juan de Rivera Morcón y el Licenciado Jiménez Palomino, fiscal el Licenciado Quadrado y alguacil mayor Don Luis Acevedo, por cuya ausencia traía la vara Don Pedro Arias

de Acevedo, su hermano menor, caballero de la Orden de Alcántara; sucedió una competencia entre el Provisor y el Tribunal de la Inquisición, sobre castigar a un comisario del mismo Tribunal, clérigo de la Puente de Don Gonzalo, por haber jurado en un negocio sin licencia, y habiendo pasado muchas demandas y respuestas, los consejos desordenaron al provisor de la causa y dieron el conocimiento de ella a la Inquisición y los Inquisidores condenaron al notario Aranda a diez ducados, porque no había dado los autos originales.

Por enfermedad de Don Pedro Arias de Acebedo, dieron la vara de Alguacil a Don Pedro de las Infantas, que era familiar, para que efectuase el mandamiento contra el Aranda, sobre los diez ducados, llevando orden de prenderlo si no los daba. Encontró Don Pedro al notario cerca del Palacio episcopal, donde vivía y le pidió los diez ducados, diciéndole que si no los daba se fuese con él preso. El Aranda le pidió permiso para subir a un aposento por ellos y Don Pedro se quedó esperando en el primer patio. Subió y dió cuenta al Provisor de lo que pasaba, porque habitaba allí mismo. El Provisor bajó a donde estaba Don Pedro de las Infantas y le rogó subiese a su aposento y así que estuvo allí cerró las puertas, le dijo muy agrias razones y por fuerza le quitó el mandamiento que llevaba de los Inquisidores y lo hizo trasladar. Llegó noticia de lo que pasaba a los Inquisidores, que estaban en audiencia, los cuales ordenaron al nuncio (era el nuncio un clérigo que llevaba las cartas al Tribunal y hacía las citaciones), que al punto fuese a llamar a todos los caballeros y hombres buenos. Fué esto el día 10 de septiembre, entre diez y once de la mañana, a tiempo que se celebraba la fiesta de San Nicolás de Tolentino, en la que estaba la justicia y el Corregidor, que era Don Diego López de Zúñiga, los cuales, sabiendo lo que pasaba, fueron a apaciguar el tumulto, cuando ya acudían los familiares a quienes había llegado el aviso, y cuando llegaron a la Inquisición ya el Provisor había soltado a Don Pedro de las Infantas. Los inquisidores despidieron a la justicia y a los familiares, y sin salir del Tribunal hasta las tres de la tarde, dieron parte a la suprema de lo que pasaba. El Provisor, al mismo tiempo, convocó con censuras a todos los curas párrocos, beneficiados y clérigos, para que acudiesen a su casa, como lo hicieron, juntándose más de trescientos y allí los tuvo hasta las cuatro de la tarde, a cuya hora los despidió, mandándoles acudiesen todos los días a guardar su persona.

A esta sazón no estaba el Obispo en Córdoba, pues había cuatro meses que, por evitar los calores, se había ido a Cabra, villa amena y de mucha frescura, y aunque se le dió cuenta de lo acaecido, no vino a remediarlo. La inquisición suprema mandó que el Provisor fuese preso con el menor ruido posible y puesto en la cárcel del Santo Oficio. Llegó a Córdoba el mandato el viernes 18 de septiembre, a las doce del día y al punto los Inquisidores mandaron llamar a Don Pedro Arias de Acebedo, que ya estaba bueno, a Don Rodrigo de la Cerda y a Don Juan Cívico de la Cerda, porque eran amigos del Provisor y dispusieron que este último fuese delante como que iba a algún negocio y entretuviese al Provisor y después llegaran los otros dos con el secretario Artejo y lo prendiesen. Hiciéronlo así, quedando Don Rodrigo guardando una puerta. El Provisor llamó criados para que pusiesen asientos a Don Pedro Arias, pero éste le dijo que no iba a sentarse, sino con orden de la Suprema inquisición a llevarlo preso al Tribunal. El Provisor se alteró mucho al oír tal intimación y se descompuso de palabra y obra para su defensa, porque echaron mano de su persona. A las voces que daba, acudieron sus criados con armas, pero Don Rodrigo, que estaba en la puerta, impidió que entrasen. Luchando a brazo partido los tres indicados, lo sacaron como pudieron del aposento y arrastrándolo lo llevaron hasta el patio para meterlo en un coche que estaba prevenido. En socorro del Provisor acudieron los criados de Palacio; el Capitán Mardones, que sería un sobrino del Obispo, y muchos clérigos, todos armados de espadas y arcabuces, y acometiendo a los tres, le quitaron el preso estando ya dentro del coche. Libre el Provisor, tomó una daga y se comenzó a acuchillar con sus contrarios, lo que hizo todo el tiempo que le duró el aliento, porque de haber bregado tanto, le faltó luego, aunque era hombre de bríos y de los de mayor fuerza que había habido en su tiempo en Salamanca. Quedó tan despedazado su vestido, que estaba casi en cueros, lleno de polvo y muy ensangrentado, pues tenía una herida en la cabeza, que aunque no era de consideración, daba mucha sangre. Los caballeros, que quedaron asimismo sin aliento, y Don Pedro Arias sin capa, pues se la hicieron pedazos, determinaron que uno de ellos, que fué Don Juan Cívico de la Cerda, fuese a llamar al Corregidor, y ellos irse al Tribunal a dar cuenta de lo que pasaba. Entonces los Inquisidores llamaron al Capitán de la compañía del Alcázar Viejo y le mandaron que a toda prisa juntase sus sol-

dados y acudiesen al Alcázar y juntamente dispusieron llamar a los familiares que se pudiesen encontrar a aquella hora, que eran las dos y media, y luego acudió el Corregidor y sus tenientes Don Gerónimo de Vera, alcalde mayor, y el Licenciado Bustamante, alcalde de la justicia, y todos entraron en el Tribunal, y los Inquisidores dieron cuenta al Corregidor de lo sucedido, y como la prisión se hacía por orden de la Suprema inquisición (que dudamos que aun en aquellos tiempos pudiese legítimamente mandar la prisión de una autoridad eclesiástica) y lo requirieron para que diese favor y ayuda para efectuar la prisión del Provisor. Estando en ello llegaron dos diputados del Cabildo catedral, que fueron el Doctor Alvaro Pizarro de Palacios y el Racionero Bonilla, con el objeto de mediar, y como en su discurso diesen a entender que aquel proceder era efecto de pasión, para satisfacerlos les leyeron la orden de la Suprema, y así, no teniendo que replicar, se retiraron.

Salieron del Tribunal el alguacil Arias de Acebedo, Don Rodrigo de la Cerda, Don Juan Cívico de la Cerda, don Alonso de Armenta y otros familiares; la justicia ordinaria y los soldados que se habían juntado, y todos fueron a Palacio, en cuya puerta y en todo el Campo Santo había gran número de pueblo alborotado y escandalizado de ver tales sucesos. Hallaron las puertas cerradas y no queriendo abrir, Don Pedro Arias de Acebedo las mandó derribar. Habiendo dado principio a ello, los criados se prepararon a la defensa, bien armados, y hasta los pícaros de cocina acudieron con asadores, palos y piedras; más al fin entraron y apareció en el primer patio, el Cabildo catedral, que salía a recibir a los que entraban, el cual manifestó que luego que habían entendido que la prisión del Provisor era mandato de la Suprema, estaban dispuestos a entregarlo y aquél a ir preso sin resistencia. Habiendo entrado en el aposento del Provisor le hallaron acostado y desnudo, con la cabeza vendada por las heridas que había recibido y muy lastimado, y diciendo Don Pedro Arias de Acebedo, que dispusiese vestirse para llevarlo en una silla o en un coche. El Provisor llamó a un notario, e hizo varios requerimientos y protestas y entonces llegóse a él el canónigo Andrés de Buitrago y le habló al oído.

A esta sazón un paje le trajo un vestido y el Provisor se aletargó o fingió aletargarse y así estuvo por más de una hora larga. Entonces sus criados alborotados y algunos canónigos, pues todo

el Cabildo estaba allí, pidieron que no tratasen de llevarlo, porque si lo movían, estaba en peligro de morir, según el estado en que se hallaba. Respondieron los enviados que ellos no podían hacer más que lo que se les había mandado, que era llevar preso al Provisor, que acudiesen a los Inquisidores y ellos determinarían lo que tuviesen a bien.

Juntáronse los canónigos y racioneros y diputaron a seis capitulares para que fuesen de parte del Cabildo a suplicar a los Inquisidores que en atención a que el Provisor se estaba muriendo, pues tenía vómitos, desmayos y muy gran calentura, por lo que no podía vestirse ni hablar, fuesen servidos que se quedase preso en el Palacio, y se le pusiesen guardias, y en estando para vestirse lo llevarían al Tribunal.

Los Inquisidores, desatendiendo al Cabildo, respondieron que el Provisor había de ir preso a aquel Santo Oficio, *aunque se muriese en el camino*, y enviaron a decir por medio de un secretario que aunque fuese en camisa lo llevasen. El Cabildo, vista la respuesta de los Inquisidores, se fueron y Arias de Acebedo y demás que allí estaban exhortaron al Provisor a que se vistiese, y viendo que no lo hacía ni respondía, acordaron llamar a los soldados del Alcázar y entre diez de ellos sacaron al Provisor en el colchón donde estaba acostado y tal como estaba y cubierto con la sábana le sacaron del Palacio y los esbirros del Tribunal lo llevaron a la Inquisición, por medio de un gran gentío que ocupaba todo el Campo Santo. Pusieronlo en el aposento del Juzgado del Fisco y allí se lo entregaron al alcaide y le pusieron seis soldados de guardia, que se mudaban cada día y noche, con orden de que no comunicase con nadie.

Dióse cuenta al Obispo, que permanecía en Cabra, y vino a Córdoba a los cuatro días, muy apesadumbrado, y nombró por sus acompañados, para resolver lo que convenía hacer a ocho individuos del Cabildo, todos juristas, los cuales acordaron que se pusiese entredicho y se declarase por excomulgados a todos aquellos que habían puesto las manos en el Provisor y en los demás clérigos. Entonces el Obispo fué a la Catedral, a la que concurren todos los rectores, curas y beneficiados, para celebrar Cabildo, y después de haber dicho misa de Pontifical, y así vestido como estaba, tomó un manual, y tomando él y todos los clérigos velas encendidas en las manos, excomulgaron y anatematizaron a todos los culpados, mataron las candelas echándolas en el suelo

y pisándolas, y tocaron las campanas a entredicho. Ejecutóse esto en viernes y habiendo requerido a los ministros del Tribunal y a la justicia para que restituyesen al Provisor, y visto que no lo hacían, el domingo siguiente a las once del día se puso *cessatio a divinis*, y estuvo puesto el entredicho dieciocho días, calamidad la mayor para un pueblo cristiano, porque los primeros días se enterraban los muertos en el campo sin sepultura eclesiástica, y aunque luego los sepultaban en las iglesias era sin asistencia del clero y la cruz era llevada por un seglar, cubierta de luto. Al cabo de dieciocho días vino una orden del Consejo en que se rogaba al Obispo levantase las censuras y absolviese a los excomulgados. Hízolo así el Obispo y a pesar de todo se quedó el preso en el mismo sitio que estaba, lo que prueba el gran influjo del Tribunal de la Inquisición.

Fulminado el proceso contra el Provisor como si fuese reo de herejía o apostasia, le llamaron a la audiencia, y sin consideración alguna a su carácter, le dieron el asiento ordinario de los reos, que el Provisor rehusó y desde las cuatro de la tarde a las once de la noche que duró su declaración, estuvo en pié. Al cabo de cuarenta días de prisión le hicieron cargo y le intimaron se descargase dentro de veinticuatro horas, y al fin lo sentenciaron a cuatro años de destierro de Córdoba y su tierra, a privación de oficio y de todo oficio de Inquisición y a pagar las costas procesales y procuales. Notificada la sentencia dicen unos que apeló y otros que la dió por nula, en razón a que los Inquisidores no eran sus jueces. Lo cierto es que, habiéndole dado libertad, el mismo día volvió al Palacio del Obispo y continuó de Provisor como antes. Los criados del Obispo y el capitán Mardones, que quitaron al Provisor con armas, se ausentaron, y el 24 de noviembre aún no se habían parecido ni se había procedido contra ellos.

1610

Fúndase la primitiva iglesia dedicada al Arcángel San Rafael Custodio de Córdoba, en las casas del V. Andrés de las Roelas, donde se había aparecido.

Muere en Granada, el 19 de mayo, el P. Tomás Sánchez, célebre escritor, de la Compañía de Jesús.

El sábado 6 de febrero comenzaron a salir de Córdoba los moriscos.

1612

El día 13 de octubre, o el 16 de noviembre, según Vaca de Alfaro, entró en Córdoba el príncipe Manuel Filiberto de Saboya, que iba por general de la mar. Salieron a recibirle todos los caballeros bizarramente vestidos con capa y gorra. Entró el príncipe con mucha autoridad y posó en las casas de Don Francisco Manuel, frente de San Andrés, y para obsequiarlo se hicieron toros y cañas en la Corredera. El príncipe, vestido de pajizo, con calza acuchillada y gorra adornada con muchos brillantes, fué a la Plaza a caballo, bajando por la Espartería, acompañado de numerosos pajes en cuerpo, todos cruzados, y volvió a su casa acompañado de toda la nobleza y muchas hachas que le alumbraban, y al día siguiente partió para Sevilla.

1613

Muere en Córdoba en 13 de Febrero, el Beato Fray Juan Bautista de la Concepción, en su convento de la Santísima Trinidad, de religiosos descalzos, de que había sido fundador.

1614

El P. Fray Cristóbal de Torres, dominico predicador de gran fama, predicando en la Catedral el 8 de diciembre, día de la Concepción de Nuestra Señora, tuvo el absurdo atrevimiento de hablar tan abiertamente contra la pureza original de la Gloriosísima, que el Cabildo y el auditorio quedaron sorprendidos y escandalizados. Continuando el orador en su temerario arrojo, se alborotó el concurso y el Cabildo dió prontamente cuenta al prelado del religioso, y al Obispo Don Fray Diego Mardones, que no estaba presente, los que sintieron notablemente la osadía y ofrecieron castigar con severidad al predicador. Este suceso fué causa de grandes disturbios y escándalos en todo el reino. Dióse queja al provincial Fray José González y el Obispo reprendió públicamente y con aspereza al P. Torres, ofreciendo al Cabildo que no volvería a predicar en la Iglesia. No cesaron por esto los alborotos, porque irritado el predicador con las reprensiones, atrajo y excitó a otros, de forma que no se oía en la ciudad más que porfiadas disputas y altercaciones sobre la pureza original de Nuestra Señora, con grande escándalo, que cundió por toda España.

1615

Para extinguir el fuego que había encendido el P. Torres el año anterior, mandó el Obispo Don Fray Diego Mardones, por agosto, un edicto, en que incluyendo una carta del Duque de Lerma al Nuncio de S. S. y otra suya al Arzobispo de Sevilla, prohibía se tratase de las opiniones «si fué Nuestra Señora concebida en pecado original o sin él». No agradó al Cabildo el silencio de la opinión piadosa, y así apeló a 26 de agosto del mandamiento del Obispo para la Santa Sede y suplicó del expedido por el Nuncio, sin contravenir por esto a las Constituciones de Sixto IV y Pio V, que siempre obedecía y deseaba guardar; y determinó que, así en esta ciudad como en Madrid y Roma, se hiciesen las diligencias necesarias, por la más piadosa opinión «que fué concebida la Madre de Dios sin mancha de pecado original». El 27 de Agosto acordó y votó una solemnísimas fiesta a la Concepción de Nuestra Señora, a que convocó al Ayuntamiento y pueblo para mostrar su devoción a tan piadoso misterio. En esta ocasión se señaló mucho el doctor Alvaro Pizarro de Palacio, canónigo lectoral de la Santa Iglesia de Córdoba, que imprimió en Sevilla dos discursos en defensa de la Inmaculada Concepción de María Nuestra Señora.

No manifestó el Ayuntamiento menor piedad y devoción al inmaculado misterio, que hizo voto de defender la concepción de Nuestra Señora sin mancha de la culpa original, vindicar su honor con una solemne fiesta votiva en el Convento de San Francisco el día 2 de octubre, y convidó al Cabildo eclesiástico, el cual aceptó, y no pudiendo asistir todo, nombró doce prebendados que asistiesen en su nombre.

Por octubre, con motivo del casamiento del rey de Francia Luis XIII con la Infanta doña Ana de Austria y del príncipe de España don Felipe con Madama Isabel de Borbón, hija de Enrique IV y de María de Médicis, se hicieron grandes fiestas de iluminaciones, máscaras, toros y cañas.

1616

Entró muy seco y se hicieron rogativas por el agua. Determinóse traer la imágen de Nuestra Señora de Villaviciosa a la Catedral, a 10 de abril, se hicieron las plegarias y fiestas acostumbra-

das. Se trajeron asimismo las reliquias de los Santos Mártires, y habiendo hecho un novenario, se volvieron a la iglesia de San Pedro a 15 de Mayo. Fué año muy estéril.

1617

Fué muy seco y estéril y llegó a valer el trigo 26 reales, aunque la tasa era 18.

El Pontificio Paulo V expidió un Breve en 3 de agosto, en que puso perpetuo silencio a la opinión contraria a la Concepción Inmaculada de Nuestra Señora, cuyo Breve fué publicado por el Cabildo Catedral con repiques y luminarias que alegraron sumamente a la ciudad, y el domingo 22 de octubre, llevando la imagen de Ntra. Sra. de Villaviciosa, fue en procesión general a que asistió la ciudad y todas las religiones al convento de San Francisco, donde con toda solemnidad se celebró la misa por el Arceobispo de Córdoba don Damián de Armenta y Valenzuela. En la Catedral se hicieron otras fiestas y no hubo comunidad religiosa ni cofradía que no manifestase su devoción con públicas demostraciones de júbilo.

El 15 de enero se celebró en la parroquia de San Andrés una justa poética a la pureza de la Virgen.

1618

El 18 de marzo, a causa de las copiosas lluvias que habían caído por espacio de dos meses continuos, se verifica una gran arriada del Guadalquivir. Anduvieron barcas por entre los álamos de la Fuensanta.

Por mayo vino una plaga tan copiosa de langosta que no bastaron las diligencias humanas para extinguirla y se hicieron rogativas, y a 31 de dicho mes se celebró fiesta con procesión general a Nuestra Señora de Villaviciosa, para que por su intercesión cesase.

En agosto se vió un cometa color ceniciento y otro por noviembre de color de sangre, y fué el año muy irregular en las estaciones. En la primavera soplaron vientos recios, frios y continuos que despojaron a los árboles de flor y de fruto y continuaron gran parte del estío de manera que, por el mes de enero del año

siguiente se vendían en las plazas frutas de toda especie acabadas de cojer y cuyo propio tiempo era junio y julio.

A 25 de julio se hundió parte del puente.

1619

En este año continuó la langosta y hallándose en Cabildo de canónigos don Juan Ramírez de Contreras, del Hábito de Santiago, Provisor y vicario general, se determinó a 11 de mayo que el estado eclesiástico ayudase con la octava parte del gasto que se hiciese para extinguirla, por ser causa universal y bien común.

1620

Con motivo de la enfermedad del Rey Don Felipe III se llevaron las reliquias de los Mártires a la Catedral, donde se hicieron rogativas por su salud hasta el día 4 de abril de 1621.

1621

El Rey Don Felipe IV fué proclamado en Córdoba, domingo de Pascua, 11 de abril, por la tarde, con las solemnidades y ceremonias acostumbradas.

1622

La primavera fué muy seca y a 11 de abril se hizo procesión a la iglesia de San Pedro para lograr la lluvia por la intercesión de los Santos Mártires. Trájose también la imagen de Ntra. Señora de Villaviciosa a la Catedral, a 17 del mismo mes, y se hicieron las rogativas y fiestas acostumbradas, con lo que se consiguió la lluvia de la piedad divina y una abundante cosecha.

1624

Tenía Felipe IV resuelto visitar los reinos de Andalucía con el objeto de reconocer y poner en buen estado de defensa las plazas de la marina, porque entonces más que nunca amenazaban los holandeses y berberiscos. El 8 de febrero salió de Madrid por la vía de Sierra Morena y llegó a Linares el día 15, con un recio tem-

poral de lluvias y nieves. Por Andújar vino al Carpio el lunes 19 de febrero por la mañana, donde fué obsequiado por el Marqués, y pasó a montar al término de Adamuz. Del Carpio marchó a Córdoba, donde entró la tarde del jueves 22 de febrero.

Había el Conde-Duque avisado la venida del Rey a Andalucía y después lo hizo el Rey, previniendo no hubiese demostraciones ni regocijos de gastos. Para que el Rey pasase se reparó el puente de Alcolea y según había mandado no fué su entrada pública; pero hubo iluminaciones, especialmente en la plaza y Ayuntamiento y en las murallas, castillos de luces, y se hicieron toros y cañas en la Corredera.

Acompañaban al Rey el Duque del Infantado, el Conde-Duque de Olivares, los Condes de Barajas y de la Puebla, mayordomos: el de Alcaudete, que lo era del Infante Don Carlos: el de Santisteban, el de Portalegre, los Marqueses de Castelrodrigo y de Oraní, el Nuncio, el Cardenal Zapata, Don Agustín Messía, Don Fernando Girón, Don Diego Brochero, Don Juan Pedrosa, Bartolomé de Anaya, Don Juan de Fonseca, sumiller de cortina, Garcipérez del Consejo de Cámara; los secretarios Prada,^o Contreras, Don Antonio de Mendoza, Infausti, Albiz, Castillo, Losa y otros diversos ayudantes de los oficios superiores, el confesor, el Patriarca, Capellán limosnero mayor, el P. Pedrosa y el P. Hortensio Félix Palavicino, predicadores reales; tres escuadras de las guardias de archeros, tudescos y españoles a cargo de Don Fernando Verdugo así como la caballeriza al de Don Francisco Zapata y Don Gaspar Bonifaz, algunos de los capellanes, pajes, monteros, ballesteros; Don Juan de Quiñones, Teniente de Madrid, un alcalde de casa y corte y alguaciles.

Entró por la Puerta Nueva y por San Pedro, Corredera, Espartería, calle de la Feria y Pescadería, llegaron al Palacio Episcopal, donde el Rey, el Infante y el Conde-Duque de Olivares tenían preparado el hospedaje. Al día siguiente, a las diez de la mañana, recibió al Cabildo eclesiástico que fué capitularmente a besarle la mano y el Deán Dr. Don Bernardo de Alderete le hizo una breve y elocuente oración gratulatoria de su venida a esta ciudad, que concluyó suplicándole favoreciese a esta Iglesia con su real presencia, a que respondió el Rey: «Héme holgado de oír lo que me habéis dicho y esta tarde iré a ver esta Santa Iglesia». A las cuatro de la tarde entró por la Puerta del Perdón, donde lo recibió el Cabildo con todas las cruces y clero y dándole el agua

bendita el Cardenal Zapata, se dirigió a la Capilla mayor por los postigos del Coro y cantó la música el Te Deum laudamus. El Arcediano de Castro, Don Andrés de Rueda Rico, dijo las preces y oración que dispone el ceremonial y después dió la bendición el Cardenal Zapata. A causa de haber un inmenso concurso y ser ya de noche, no quiso el Rey ver la Iglesia, sino volverse a Palacio. El Cabildo le acompañó con sobrepellices, dejadas las capas pluviales

El sábado 24 fué el Rey a ver el Real Convento de San Pablo y el Colegio de la Compañía de Jesús. Volviendo ya a Palacio encontró al Santísimo Sacramento que salía de casa de un enfermo y dejando el coche con el Infante y toda la Corte le acompañó a pie hasta el Sagrario, aunque las calles estaban malas por ser tiempo lluvioso. Concluido este acto llamó a algunos prebendados para que le dieran noticia de lo más notable que contiene la iglesia. Acudió el Deán el sabio doctor Don Bernardo José Alderete y Lupercio González de Moriz, canónigo y el Racionero Luis de Castroviejo y después de haber visto la Capilla Real y cuerpos de los reyes Fernando IV y Alfonso XI, recorrió la iglesia preguntando cada cosa escrupulosamente, hasta llegar a la puerta del Deán, donde tomó el coche.

El domingo 25, después de comer, fué al Monasterio de San Gerónimo y de allí al Convento de San Francisco de la Arrizafa, a donde no llegó por algunos malos pasos que las lluvias habían causado en el camino.

El lunes 26 asistió a ver lidiar quince toros que previno la ciudad y después correr cañas, hasta que fué noche, y el martes 27 salió a las seis de la mañana para Sevilla.

El Obispo se hallaba casi impedido, pero queriendo obsequiar con la grandeza y magnificencia que nunca se había visto ni se ha repetido correspondiente a tan excelso huésped, le mandó una fuente de doblones y una baraja «para que Su Majestad se divirtiera en las noches largas que hacía». El Rey estimó el regalo y el pretexto de que se había valido el Obispo para enviárselo.

Este año se celebró la procesión del Corpus Christi con una solemnidad que no se ha visto después. Se pusieron ricos altares en varios sitios, se construyeron suntuosos arcos y se entoldaron las calles de la carrera. Fué este día el 6 de junio.

1625

El 2 de diciembre tuvo lugar un Auto general de fe con 50 penitenciados vivos y catorce en estatua. Fueron quemados cinco.

1626

Fué muy lluvioso y las crecientes del río grandes y repetidas. A 24 de enero casi llegaron a estar cerrados los arcos del Puente y anduvieron barcos en las Cinco Calles, socorriendo a las familias de aquellas casas.

1627

Muere en Córdoba el insigne poeta Don Luis de Góngora y Argote, el 23 de mayo, viviendo en la calle del Horno de la Trinidad, siendo domingo y día de Pascua del Espíritu Santo, por la tarde, media hora antes de la oración.

Por este tiempo estaba en su mayor auge la pretensión de que fuese admitida y declarada, Santa Teresa, por compatrona de los reinos de España, lo que favorecía mucho la Corte y se ventilaba con gran ardor en Roma. El Obispo Don Cristóbal de Lobera era adicto al patronato de la Santa y otros contrarios, porque se menoscababa el del Apóstol Santiago, lo que fué causa de algunos disturbios entre el Obispo y Cabildo.

El 21 de diciembre domingo, Auto general de Fe con 64 encarados y vivos y 13 fallecidos y ausentes, sufrieron cinco la última pena, cuatro mujeres y un hombre.

1630

El día de Santiago predicó en la Santa Iglesia Catedral el doctor Lucas González de León, canónigo magistral, afecto al único patronato del Santo Apóstol, por lo que hubo de proferir algunas expresiones sobre este asunto que disgustaron al Obispo Don Cristóbal Lobera, el cual, muy ofendido, pasó a formar causa al Magistral, hasta declararle excomulgado. El Magistral, sujeto de carácter y de mucho espíritu, protestó de nulo todo lo actuado por el Obispo y se continuó la causa hasta la absolución, no sin escándalo del público y falta en la Iglesia de la debida paz.

Para que Dios librase al reino de la peste que se padecía en Italia, se hicieron rogativas, que alcanzaron de Ntra. Sra. este beneficio, pero hubo gran carestía y hambre. El reino de Córdoba tuvo razonable cosecha y pudo socorrer a otras provincias.

Se celebró en San Basilio un Auto de fe.

1631 y 32

Fueron continuas las rogativas por la felicidad de las armas de los reyes católicos contra los herejes de Alemania y el rey de Suecia Gustavo Adolfo, a los que pretendía someter el Emperador Fernando II, y el Pontífice Urbano VIII impuso un subsidio sobre las rentas eclesiásticas de Italia y de España para socorrer al Emperador.

1633

En la Cuaresma de este año se introdujo cantar por la noche en el camposanto un Miserere al que concurría mucha gente de hombres y mujeres, de que se siguieron algunos desórdenes, y deseando el Cabildo eclesiástico, en sede vacante, poner remedio, encargó al Provisor Bernardo José Alderete, que prohibiese cantar el Miserere en aquel sitio para evitar el concurso a tales horas. Asimismo le encomendó procurase evitar, del modo más suave, el paseo de coches y caballos que se hacía los días de fiesta en el mismo Camposanto, porque se profanaba el lugar y se impedía la devoción de muchas personas que visitaban las cruces. De esto resultó que pocos días después, en una noche, derribasen e hiciesen pedazos las cruces de madera que allí había, impiedad de que toda la ciudad quedó muy sentida y escandalizada. Para desagravio de tan grande injuria, determinó el Cabildo que se adornasen muy bien las cruces y que se pusiesen en el trofeo de Ambrosio de Morales de donde las trajesen una procesión el sábado 17 de abril a la Catedral la cofradía de San Eulogio y las colocase en la capilla mayor, como lo hizo, y aquella noche se iluminó la torre. El día siguiente, domingo, se celebró una misa muy solemne del Triunfo de la Santa Cruz, a que asistió el Ayuntamiento y predicó el P. Rodrigo de Figueroa, de la Compañía de Jesús, célebre orador de aquel tiempo.

Por la tarde se formó una procesión de todo el clero y religio-

nes y cofradías en que sacerdotes con capas pluviales llevaron las cruces, y en andas la grande del Obispo Mardones, los prebendados y capellanes de la iglesia, debajo de un palio, que llevaron los Veinticuatro. Salió la procesión por la puerta del Deán y dando vuelta a la iglesia se encaminó al Campo Santo, donde estaba preparado un altar junto al Trofeo de los Mártires, en que se pusieron las andas con la cruz grande y mientras se cantaron algunos motetes y villancicos.

Los sacerdotes colocaron las cruces en sus lugares y se volvió la procesión por la calle de las Pavas a la puerta del Perdón. Se enardeció con ésto la devoción de los fieles y se fomentó la veneración a aquel campo regado con sangre de mártires y muchos devotos se movieron a poner allí cruces grandes de piedra, algunas muy bien labradas, para que en adelante no sucediera otro semejante ultraje. Estas cruces fueron destruídas cuando apoderados los franceses de Córdoba en 1810, fortificaron el Alcázar y el colegio de San Pelagio.

Habiendo presentado el reino puesto en Cortes un memorial al rey manifestando algunos agravios que se padecían por los excesos de la Dataría Romana en las expediciones de las bulas y pedía que el Rey solicitase que se corrigiesen y arreglasen por el Pontífice. Para este negocio que era muy árduo, nombró el Rey por embajador extraordinario al Obispo de Córdoba don Fray Domingo Pimentel, para que acompañado de Don Cumacero y Carrillo, del Consejo y Cámara de Castilla, pusiese en manos del Papa el memorial y suplicase en nombre del Rey el remedio de los agravios que contenía.

1634

El domingo 7 de mayo sucedió que en la procesión general de rogativas que se hicieron de orden del Rey, asistió a ellas el gobernador don Francisco Espinosa y Alarcón, canónigo de Burgos, en el lugar inmediato al preste. El Ayuntamiento puso el reparo de que aquél lugar era propio de la persona del Prelado y no del gobernador, y así determinó quejarse al Cabildo por sus diputados don Pedro de Cárdenas y Angulo y don Gonzalo de Cárdenas y Córdoba, de que hubiese tomado aquél lugar, que era contra la práctica de sus antecesores y cartas acordadas; y en caso de tener el Cabildo ejemplar contrario al dictámen en que estaba el

Ayuntamiento, pedía que se le participase para ajustarse con él. En su consecuencia se buscaron antecedentes del lugar que hubiesen tenido los gobernadores y no se halló cosa semejante; por lo que se abstuvo el Ayuntamiento de asistir a las Letanías, aunque fué a la Catedral, viendo que concurría el gobernador, por sostener más su derecho.

En la procesión del Corpus, que se aproximaba, el 15 de junio, se temían por este motivo graves escándalos y más concurriendo también el Tribunal de la Inquisición, pero el Cabildo previno este inconveniente, consiguiendo del gobernador que fuera gobernando la procesión, aunque con protestas. El gobernador murió el año siguiente y habiéndole sucedido don Pedro González Cijelmo, canónigo doctoral de Osma, al principio efectuó lo mismo con protesta; luego quiso tomar el lugar después del preste y se opuso el Ayuntamiento y empezó a seguirlo en justicia; pero no llegó a decidirse la contienda, porque el gobernador se retiró a su iglesia de Osma y el Obispo nombró en su lugar a don Bernardo José Alderete.

1635 y 36

La esterilidad de este año por falta de lluvia, causó bastantes calamidades. Para librarse de la peste que hacía estragos en Málaga y para que Dios se apiadase de esta ciudad, se hicieron las rogativas acostumbradas.

Los calores de este año fueron extraordinarios.

1637

Muere en Montilla, a cinco de abril, el P. Martín de Roa, insigne escritor de la Compañía de Jesús.

1640

Tuvo lugar en Jesús Crucificado un Auto de fe.

1641

Notable falta de agua, por lo que a 4 de mayo pidió el Ayuntamiento al Cabildo, por medio de los Caballeros veinticuatro, se

trajese la imagen de Nuestra Señora de Villaviciosa, porque perecían los ganados y se perdían los sembrados con tanta sequedad.

Se trajo la imagen a la Iglesia del Salvador, de donde fué conducida en procesión general, en 9 de dicho mes, y habiendo celebrado las rogativas acostumbradas, socorrió Dios la necesidad de lluvia y fué mediana la cosecha.

Por este tiempo andaban ocultos en España unos judíos o herejes que cometían horribles sacrilegios, destruyendo las sagradas imágenes, como sucedió en Granada, Madrid y otras partes. En Córdoba fué objeto de su impiedad una imagen de Nuestra Señora que estaba sobre la fuente en que se apareció la maravillosa imagen de la Virgen de la Fuensanta. El lunes 14 por la noche abrieron la reja que tenía la imagen, limándola y abriendo un candado y maltrataron la santa imagen, quebrándole los dedos de la mano izquierda. Oyó el ruido la gente que había en la huerta más próxima y acudió a donde sonaban los golpes y los agresores huyeron dejando allí el vestido de la Virgen, que le habían quitado, agujereado por tres partes, como con sacabocado. El señor Obispo Pimentel, con noticia que tuvo de la execrable maldad, en la mañana del día siguiente fué al santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, adonde concurrió al mismo tiempo el Corregidor Don Gerónimo Pueyo y Arraziel, y hechas las averiguaciones y reconocimiento de la imagen, mandaron colocarla en el altar del santuario. El Cabildo nombró cuatro diputados que tratasen con el Prelado acerca de la demostración que se debía hacer en suceso tan sensible y escandaloso.

Al día siguiente el Obispo y Cabildo determinaron celebrar una procesión general en desagravio de tan sacrilego desacato, llevando a la Catedral la imagen de Nuestra Señora de la Fuensanta y la maltratada y se hiciese un solemne novenario, se ayunase dos días, se repartiesen copiosas limosnas y con igual procesión fuesen las imágenes restituidas a su santuario. Luego pareció al Cabildo suspender las procesiones por causa de los grandes calores hasta tiempo más oportuno y que se celebrase el novenario con asistencia de dieciseis prebendados y caballeros veinticuatro en el santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta.

1643

El empeño que tenía en extender su jurisdicción el Tribunal

del Santo Oficio queriendo entender en muchos delitos que no eran de fe ni de apostasía, fué causa de graves escándalos.

El domingo primero de Cuaresma el predicador don Gerónimo de Pancorbo, del orden del Carmen, por ignorancia o adulación, predicando en la Catedral, dió al Tribunal de la Inquisición el tratamiento de «señor», lo que únicamente se debe al Rey, por lo que hubo de temerse igual escándalo el domingo cuarto, 15 de marzo, en que concurría el Tribunal para hacer la publicación del anatema; y para prevenirlo, el sábado 14, hallándose una diputación del Cabildo, con el Obispo don Fray Domingo Pimentel, llamó éste al predicador que era el P. Juan de Armenta, de la Compañía de Jesús, e hizo que se le leyesen las cédulas de S. M. que tratan de las cortesías y le preguntó si lo haría como en ellas se manda, a lo que respondió con dudas.

Entonces el Obispo le mandó que si no había de obedecerlas no predicase y le suspendió para este día con censura lata. No satisfecho con esto el P. Armenta consultó letrados que a él y a su religión aconsejaron que obedeciese; más aquel, sin duda conminado por los Inquisidores, prefirió obedecer a éstos más que al Obispo y al otro día se presentó a predicar, y por dos veces intentó hacerlo sin pedir la bendición al preste y enviando a decir al cabildo que no podía obedecer.

El presidente del coro mandó que continuase la misa sin sermón y la Inquisición intimó censuras a los que decían la misa para que no se levantasen de sus asientos, hasta que no se hubiese dicho el sermón; pero sin embargo, continuó la misa, todo lo cual produjo en la iglesia el desorden y escándalo que se puede imaginar

No cediendo la Inquisición y tratando todavía de impedir la misa, entró en el coro un secretario a intimar su mandato con espada, y porque le dijeron que saliese de aquel sitio, la tuvo casi sacada de la vaina. Viendo los Inquisidores que no habían podido impedir la misa, se levantaron de sus asientos y se salieron con los bonetes puestos sin adorar al Santísimo Sacramento, y reprendieron a los que de rodillas lo adoraban, diciéndoles que no estaba allí Jesucristo, por haber incurrido el preste en la censura del Tribunal. Tal era la Teología de los Inquisidores, sin embargo de ser los jueces que tenían a su cargo conservar la pureza de la Fe.

Los Inquisidores, cosa que sorprende, multaron al preste y al Presidente del Coro en quinientos ducados y habiendo un minis-

tro del Tribunal procedido a sacarlos, no perdonó los muebles ni los vestidos de la mujer e hijos del mayordomo del Cabildo, sin dejarles un banco en que sentarse y habiendo hecho cargo al ministro de tal procedimiento, cuando estaba pronto a satisfacer el mayordomo la cantidad en pan o en dinero, respondió que no hacía aquello por los quinientos ducados, sino por dar disgusto y pesadumbre. Todo esto hizo sin querer dar testimonio de lo que actuaba, ni hacer inventario de los bienes que recibía.

Sobre este negocio tan grave recurrieron al Rey ambas partes, siendo extraño que hubiese recurrido el Tribunal, que era claramente el culpable; y tratando Felipe IV de terminarlo, se le puso el escrúpulo «que no podía mezclarse en cosa de Inquisición». Y así se resolvió que la causa se sometiese a una junta, como se hizo.

El Rey escribió al Obispo una carta el primero de junio, en que ordenaba lo que se había de ejecutar en adelante y lo que había de intimar al Cabildo, dejando una copia en el libro capitular; y fué que, estando presente el Prelado, el predicador le hiciese cortesía, y si no estaba, nada más que al Santísimo Sacramento; que se devolviesen a los prebendados los bienes que el Tribunal les había sacado y los absolviese *ad cautelam* de las censuras; cuya Cédula, igual a otra dirigida al Cabildo con fecha 18 de junio, no guardó el Tribunal, pues publicó un edicto contra lo dispuesto, de lo que el Cabildo dió cuenta al Consejo y el Rey expidió otra Cédula en Zaragoza en 28 de septiembre, en los términos que la primera; «que tocándole quitar la disensión que se había movido entre dos comunidades que estimaba tanto, como la Santa Iglesia de Córdoba y el Tribunal de la Inquisición de esta ciudad, por la potestad económica que tenía sobre sus vasallos para dirigirlos y encaminarlos, etc., encarga que se guarde la resolución primera»

El Rey, como se vé, disimuló el desacato del Tribunal, y estuvo muy moderado diciendo «que ambas comunidades se habían excedido en algo», de lo que se presume que por miramientos con la Inquisición no se procedió con imparcialidad por las intrigas y manejos de los inquisidores, pues el Cabildo imprimió una carta que dirigió á todas las Catedrales de España en que, dando cuenta de lo ocurrido, decía «que los Inquisidores habían usado de la violencia que acostumbraban, ambiciosos de extender su jurisdicción», lo que probaba con varios hechos como los referidos y otros muchos.

El Tribunal, que llegó a ver esta carta, debió sentir sobre manera ser tratado así por una corporación eclesiástica tan respetable como el Cabildo Catedral de Córdoba, y arbitró la astucia de publicar edictos para recoger los ejemplares de la carta, diciendo que había llegado a noticia del Tribunal que circulaba tal escrito, el cual no era de creer fuera del Cabiido, aunque llevaba su nombre, por el respeto que siempre había tenido al Santo Oficio y que lo entregasen al instante bajo penas muy rigurosas. Hasta este punto llegaba la conducta sagaz y artíficosa de los Inquisidores, poco conforme con la dignidad que afectaban.

Sobre este punto dice en un papel don Juan Bautista de Laree que era cosa de admirar que en circunstancias tan calamitosas como la guerra de Portugal y levantamiento de Cataluña, se ocupase la Inquisición en asuntos de tan poca importancia como precedencias y cortesías, por lo que dice se podía responder al Santo Oficio lo que el Emperador Carlos V decretó en un memorial que sobre precedencias le entregaron dos señores flamencos, que fué esto: «la más loca vaya delante».

1644

Las necesidades del reino con motivo de las guerras eran gravísimas. En Córdoba y su reino se experimentaron muy grandes, porque los muchos que iban a la guerra dejaban abandonadas y sin recursos a sus familias, las cuales no tenían otro auxilio que la piedad del Obispo, quien compadecido como padre, mandó hacer un padrón de todas estas familias para socorrerlas diariamente. El Cabildo propuso varias veces la necesidad grande que había, para que ayudase a socorrerla, como lo hizo, desde 1640 en que principió la guerra de Portugal. A cada persona daba limosna según su edad y condición, y así cantaban los niños:

Don Domingo Pimentel
Obispo de esta ciudad,
sustenta cinco mil niños
a media libra de pan.

1647

Desde el otoño del 46 fueron las aguas tan copiosas y los vientos tan fuertes, que se hicieron rogativas por la serenidad, y con-

tinuaban por febrero de este año. En la ciudad se padeció gran falta de pan y el Obispo procuró socorrerla, no solo por sí, sino también solicitando que los eclesiásticos concurriesen al alivio común, y así, a 21 de junio, pidió al Cabildo ayudase con el trigo que pudiese. En su palacio tuvo muchas juntas con los diputados del Cabildo y Ciudad para tratar del socorro, que consiguió con gran desvelo y crecidos caudales que dió. Al mismo tiempo vino a esta ciudad su hermano el P. Pedro Pimentel con cartas del Rey para el Obispo y Cabildo en que pedía le hiciesen algún donativo para poder resistir la invasión que hacía en Cataluña el Principe Condé, ejecutando grandes estragos. Presentó la carta al Cabildo Eclesiástico, que lo recibió con la mayor distinción, por su mucha virtud, nobleza y letras y ser hermano del Prelado. Ponderó altamente las graves necesidades de la Monarquía; pero como las calamidades que se ven mueven más que las que se oyen, el Cabildo se excusó con los atrasos en que se hallaba y con las que Córdoba padecía, que era preciso atender con las cortas rentas de tan calamitoso año.

El domingo 24 hubo auto de fe en San Pablo, con diecisiete condenados.

1649

El 20 de Junio invadió a Córdoba la peste que se padecía en Sevilla desde la primavera. En Córdoba se hicieron rogativas por la salud de esta ciudad, desde el 5 de abril, y la preservación de aquellas, pero no quiso Nuestro Señor oirlas; ante las muchas precauciones que empleó Córdoba para evitar el contagio, fueron inútiles. El Obispo Don Fray Domingo Pimentel, su sucesor Don Fray Pedro de Tapia y el Cabildo, ofrecieron limosnas para la curación de los enfermos y dispusieron fuesen asistidos con el mayor esmero.

Por noviembre estaba bastante extendida la peste y habiendo entrado en Córdoba a 9 de diciembre el Obispo Don Fray Pedro de Tapia, fué a visitar el Hospital de San Lázaro y con su presencia, amonestaciones y limosnas, consoló mucho a todos. El Cabildo eclesiástico, a imitación del Prelado, socorrió también al Hospital con 200 ducados, entre otras limosnas, que determinó distribuir a 20 de diciembre. Faltando clérigos que administrasen los sacramentos, se ofrecieron a ello los PP. Trinitarios descalzos y lo ejecutaron con grande beneficio de los fieles.

Comunicóse la peste a esta ciudad por unos sevillanos fugitivos que estaban ocultos en un cortijo, a los cuales llevaba la comida un hombre que vivía en una calleja de la calle Pedregosa. La mujer de este hombre, un deudo suyo y ocho personas más murieron muy pronto en el corral nombrado de Bañuelos y en la calle de la Madera, acometidos de landres y carbunclos. Desde esta calle se comunicó a la plazuela de Aladreros y barrio de San Nicolás de la Villa, encendiéndose el fuego por toda la ciudad, de modo que en quince días murieron más de treinta personas de la expresada enfermedad.

Se disputó por los médicos si era o no peste, lo que obligó a don Juan de Góngora, Consejero de Castilla, a remitir a S. M. las consultas del doctor Alonso de Burgos, que estuvo por la peste y de otro médico docto, que no se nombra, y se declaró por la contraria; pero la rapidez con que se cebó en la gente pobre y mal alimentada, muriendo más de seis mil personas en poco tiempo, desvaneció toda duda y se declaró ser peste. El vulgo publicaba que habían muerto de treinta a cuarenta mil personas, número muy exagerado, y que de haber sido cierto hubiera quedado destruida la población, pues tendría en aquel tiempo unos cuarenta mil habitantes; pero el doctor Burgos asegura que no pasaron de diez y seis mil los muertos, sobre poco más o menos. Principió el contagio en noviembre y en todos los meses anteriores hasta julio, había tanta salud en la ciudad que los médicos y cirujanos no tenían ocupación alguna.

1650

Entró este año aumentándose la epidemia, por lo que, considerando el Cabildo eclesiástico que el Hospital necesitaba más socorros, a 20 de enero ofreció cien ducados cada mes por el tiempo que durase la enfermedad. De varias obras pias de patronato del Cabildo, se aplicaron doscientos diez ducados cada mes y ciento ocho fanegas de trigo para el mismo fin. Del Hospital de San Sebastián, que por estar dentro de la población e inmediato al palacio episcopal y catedrales mandó cerrar, aplicó el Cabildo otros cien ducados cada mes, con todas las aves que tenían de renta.

El Arzobispo de Sevilla Don Fray Domingo Pimentel envió al Obispo y Cabildo mil fanegas de trigo y mil ducados para la cu-

ración. La ciudad y personas piadosas contribuyeron con notable desprendimiento con toda clase de socorros, por lo que se pudo asistir a los enfermos con abundancia y regalo. El 20 de enero llegaban a cuatrocientos en San Lázaro y eran muchos los convalecientes que había en la ermita y casa de San Sebastián contigua.

Las rogativas se continuaron y se trajeron en procesión general las reliquias de los Santos Mártires a la Catedral, el domingo 23 de enero por la tarde. En los días siguientes se celebraron nueve fiestas solemnes y en el décimo se hizo otra a San Rafael Custodio de Córdoba. Las reliquias permanecieron en el altar de Nuestra Señora de Villaviciosa hasta que cesó el contagio, y a 13 de octubre se llevaron a San Pedro.

Nuestro Obispo predicó el día 2 de febrero y con su apostólico celo exhortó a la devoción de Nuestra Señora, purificación de las conciencias y socorro de los pobres enfermos. Con ésto, llenos de fervor, los parroquianos de la Catedral dispusieron dar una espléndida comida a todos los enfermos del contagio, lo que efectuaron llevando en procesión el Crucifijo y la imagen de San Sebastián, que se veneran en uno de los altares del Punto, y a la vuelta las colocaron en la capilla del Sagrario y por nueve días celebraron fiestas y rogativas para conseguir la salud.

En el convento de la Merced se venera un devoto crucifijo, en cuya capilla se habían hecho fiestas en otras ocasiones por el Ayuntamiento y Cabildo en algunas calamidades; pero ahora se determinó traer a la Catedral la santa imagen en procesión general, como se hizo el 25 de marzo por la tarde. En la Catedral estuvo hasta el domingo 27 de marzo por la tarde, en que se volvió a llevar a su iglesia con la misma procesión general, a la que asistió el Obispo.

Para evitar los concursos, como tan peligrosos, se ordenó que en adelante no hubiese sermones ni procesiones públicas, y así los de Letanías y Corpus no salieron de la iglesia. Quiso Dios que se experimentara mejoría y se escogió el día de Santiago, patrón de España, para publicar la sanidad, y el Cabildo suplicó al Obispo predicase en fiesta de tanto gusto. La víspera por la tarde fué el Ayuntamiento a dar gracias a Nuestra Señora de Villaviciosa y Santos Mártires, y al día siguiente se celebró la fiesta del glorioso Apóstol con la mayor solemnidad y con general alegría.

El Obispo Tapia erigió iglesia en el Hospital de la Clemencia

y San Jacinto, sito en la calle de la Pierna, inmediato a la parroquia de San Juan de los Caballeros.

1651

Con motivo de la peste se aumentó mucho la devoción de Córdoba a su Custodio San Rafael, y su imagen de piedra dorada fué colocada en el pretil del Puente, con cuyo motivo se hicieron grandes fiestas en Córdoba y Jerez, por la Hermandad que tiene en esta ciudad. Describió estas fiestas en 1663, en un libro que imprimió en Córdoba, Don Pedro Messía de la Cerda, caballero del hábito de Alcántara.

Con la peste que afligió a esta ciudad el año anterior, se juntó la falta casi general de cosecha, y en este año fué muy mediana, con lo que se experimentó una carestía que puso en consternación al pueblo y llegó a valer la fanega de trigo 110 reales.

1652

Fué muy escaso de lluvias, por lo que se hicieron rogativas en abril. Muchas y extremas fueron las calamidades que sufría Córdoba por este tiempo. Después de la peste sobrevino la hambre, males que andan de ordinario juntos.

Era Corregidor de Córdoba Don Alonso de Flores y Montenegro, Vizconde de Peñaparda, hombre nada diligente aunque de buena intención, y por ende desacertado en el gobierno. Los caballeros ancianos de la ciudad y todos los sujetos de discreción, temían muchos males de su indolencia y de su obstinación en no dar oído a ningún saludable consejo. Además, delegaba su autoridad en personas poco a propósito para sacar a la ciudad de tan gran conflicto. Para aumento de la calamidad, reinaba en Córdoba por este tiempo el mayor desorden. Las calles estaban llenas de inmundicia, sin que se tratase de dar disposición alguna de policía urbana. Todos los días había peleas, heridas y muertes, y por la noche muchos robos, sin duda efecto de la necesidad. La debilidad de las autoridades, disimulaba y toleraba grandes delitos y las gentes, oprimidas de tristeza, no querían parecer en público.

Aumentó los males de tan triste situación, la ejecución de la Real Pragmática de 11 de noviembre de 1651, por la cual se mandaba recoger la moneda de vellón bajo recibo y mandarla a Granada para su resello, quitándola de la circulación hasta que la devolvían, para lo cual vino comisionado a Córdoba don Ceferino

Tomás, del Consejo de S. M. y alcalde de corte más antiguo, disposición poco acertada, como otras del gobierno de aquel tiempo.

El sufrimiento del pueblo, que tanto padecía por la hambre, llegó a manifestarse en un tumulto, con ocasión de una gallega dando gritos por las calles a causa de habersele muerto una hija de hambre, el lunes 6 de mayo, día de Letanía. Los amotinados, gritando «viva el Rey y abajo el mal gobierno», se dirigieron a casa del Corregidor, quien con noticia de lo que pasaba se había refugiado en el convento de los PP. Trinitarios calzados. Viendo que se les había frustrado su intento de coger al Corregidor, fueron al palacio del Obispo, que era Don Fray Pedro de Tapia, pidiendo remedio porque perecían de hambre. El Prelado salió a un balcón y procuró sosegarles de palabra, y mandando entregarles las llaves de los graneros en que había 600 fanegas de trigo para la limosna diaria que daba a la puerta. «Señor, respondió la turba, no queremos el trigo de S. S. I. que sabemos es para remediar nuestras necesidades, lo que pedimos es que S. S. I. venga con nosotros para sacar el trigo de las casas que diremos, para remediar la necesidad». El Obispo, considerando que su presencia podría evitar las violencias que intentasen y conseguir que sin desorden diesen los dueños algún trigo, accedió a la petición y convino en acompañarlos.

El Cabildo nombró ocho prebendados que acompañasen al venerable Prelado y ayudasen a sosegar el tumulto. En algunas casas dieron voluntariamente el trigo que tenían; pero en otras tuvieron que usar de violencia, derribando las puertas de los graneros. Casa hubo en que se encontraron cuatro mil arrobas de harina ya podrida. ¡Rara inhumanidad en tiempo de tanta escasez y fiera codicia! En tanta confusión nadie faltó al respeto al Prelado, ni cometieron otro exceso, si exceso fué llevarse el trigo. Cerca de la Catedral se encontró al Obispo, Don Fernando Narvaez y Saavedra y viéndole fatigado en medio de la turba, le ofreció el caballo que montaba y descendió de él; pero el caballo estaba herido en las ancas de una puñalada y chorreando sangre, que no se dice como o porqué se la habían dado y no pudiendo servir al Prelado, volvió a subir en él Don Fernando y se retiró a toda prisa.

Con el trigo que se sacó, se fué sosegando el tumulto y por la noche quedó tranquila la ciudad, cuya quietud procuró conservar el Obispo por medio de rondas de prebendados, eclesiásticos

Correspondientes de la Real Academia de Córdoba, fuera de la capital, y fecha de su designación

(Continuación)

139.—	D. José Casares Gil, Madrid	1945
140.—	» Juan Tello Riote, Madrid	1945
141.—	» Anselmo Gascón de Gotor Jiménez, Zaragoza	1945
142.—	» Narciso Correal Freire de Andrade, La Coruña	1945
143.—	» Rafael Narbona y Fernández Cueto, Madrid	1945
144.—	» Camilo Barcia Trelles, Santiago de Compostela	1945
145.—	» José Madoz, S. J., Oña (Burgos)	1945
146.—	» Antonio Carlos Vidal Isern, Palma de Mallorca	1945
147.—	» Joaquín de Miguel Cabrero, Tetuán	1946
148.—	» Tomás Pedret Casado, Santiago de Compostela	1946
149.—	» José M. ^a Garrido, Tetuán	1946
150.—	» Antonio Vibora Blancas, Lucena	1946
151.—	» Lorenzo Carmona Villafranca, Palma del Río	1946
152.—	Srta. Paloma Martín Baena, Madrid	1946
153.—	D. ^a Araceli de Silva, Duquesa de Almazán, Madrid	1946
154.—	D. Federico Fernández Castillejo, Sevilla	1946
155.—	» Luis González López, Jaén	1946
156.—	» Salvador Vicente de la Torre, Jaén	1946
157.—	» Francisco Sánchez Castañer, Valencia	1946
158.—	» Víctor Escribano García, Granada	1946
159.—	D. ^a Eloisa Moreno Reina, Puente Genil	1946
160.—	D. Miguel Baena Rodríguez, Tetuán	1946
161.—	» Manuel Bustos Fernández, Tetuán	1946
162.—	» Emilio Camps Cazorla, Madrid	1946
163.—	» Rodolfo Gil Benumeya, Madrid	1946
164.—	» Tomás García Figueras, Tetuán	1946
165.—	» Antonio J. Onieva, Tetuán	1946
166.—	» Natalio Rivas Santiago, Madrid	1946
167.—	» Miguel Herrero, Madrid	1946
168.—	» José M. ^a Millas Vallicrosa, Barcelona	1947
169.—	» José M. ^a Mena Calvo, Burgos	1947
170.—	» Leopoldo Torres Balbás, Madrid	1947
171.—	» Isidro de las Cajigas, Madrid	1947
172.—	» Heliodoro Sancho Corbacho, Sevilla	1947
173.—	» Manuel Ocaña Jiménez, Madrid	1947

(Continuará)

